USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

EVALUACIÓN DEL PROYECTO MEJOR MANEJO Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS CRÍTICAS

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

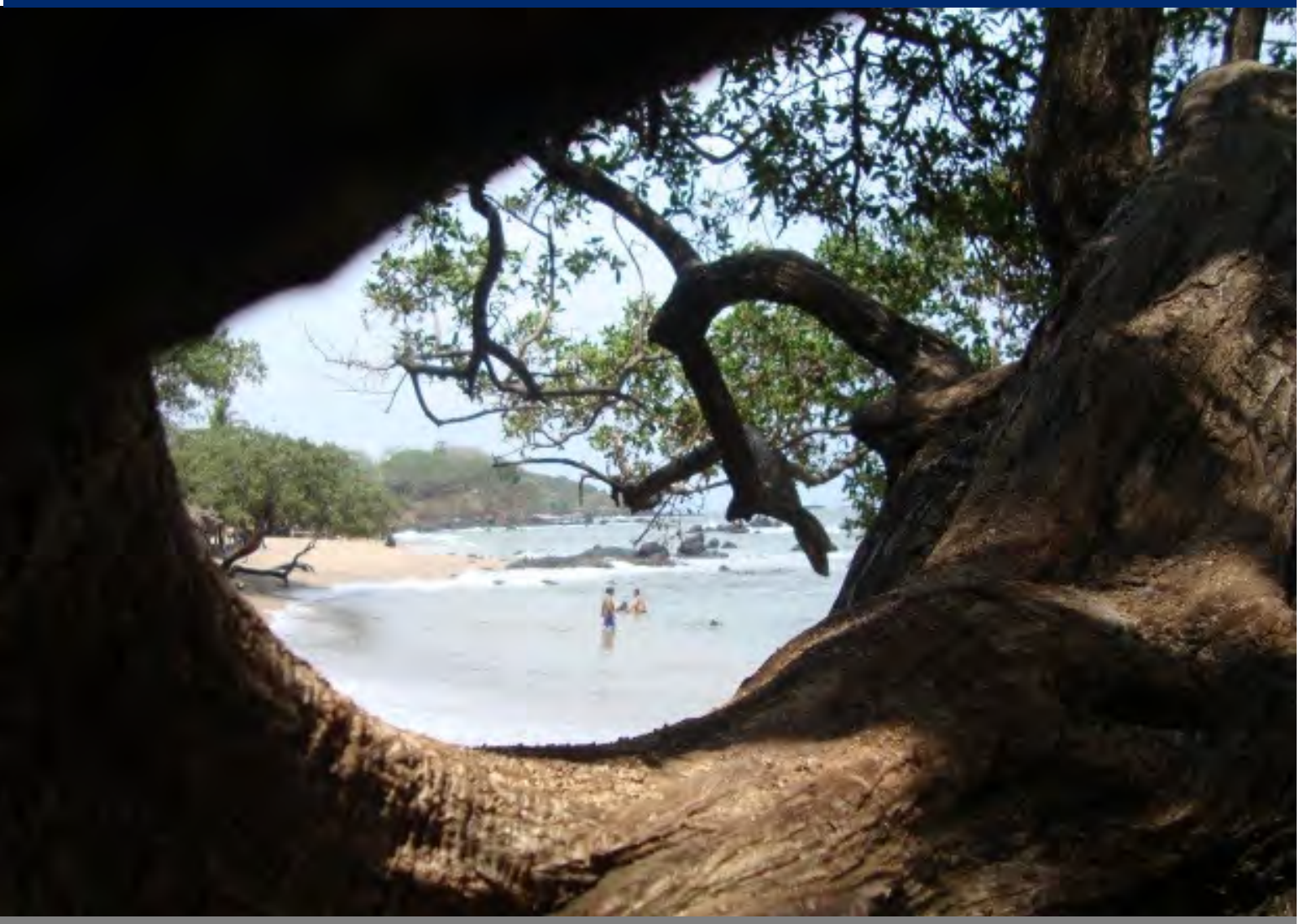

Agosto 2011

Este informe fue elaborado por ADEPRO *Especialistas en Desarrollo Local* para la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID/El Salvador

Preparado para la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID Número de Contrato AID-519-O-11-0000054.

Presentado a:

Sophie Taintor, Oficina de Crecimiento Económico
Carlos Roberto Hasbún, Regional Biodiversity Specialist
United States Agency for International Development (USAID)
Urb. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán
La Libertad, El Salvador
Teléfono (503) 2501-2456
Correo electrónico: staintor@usaid.gov; chasbun@usaid.gov

Presentado por:

Joke Vuurmans, Coordinadora del Equipo Evaluador
Alicia Díaz Herrera, Experta Bióloga
José Ricardo Calles Hernández, Experto Agrónomo

Contratista ADEPRO:

ADEPRO
Especialistas en Desarrollo Local

Condominio Las Alquerías, Local No. 203
79 Avenida y 3ª Calle Poniente,
Colonia Escalón,
San Salvador
Tel (503) 2211-5823
Email: consultores@adepro.biz

Foto en la portada: Playa del Área Natural Protegida de Los Cóbanos. Fotógrafo: Joke Vuurmans
Fotos en el documento: Proyecto IMCCW, Alicia Díaz Herrera y Joke Vuurmans

EVALUACIÓN DEL PROYECTO MEJOR MANEJO Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS CRÍTICAS

INFORME DE EVALUATION

(Evaluación Ex-Post)

Agosto 2011

Los puntos de vista y las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad de ADEPRO, y no reflejan necesariamente las de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) o del Gobierno de los Estados Unidos.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye la Evaluación ex–post del Proyecto "Mejor Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas Críticas" (IMCCW), el cual fue desarrollado de noviembre 2006 a marzo del 2011, como una iniciativa bilateral entre el Gobierno de El Salvador y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/El Salvador), y cuya ejecución estuvo a cargo de la empresa Development Alternative Inc (DAI) en alianza con seis organizaciones co-ejecutoras: tres con sede en El Salvador (SalvaNATURA, FUNZEL y CLUSA-El Salvador) y tres Estadounidenses (Academy for Educational Development, EplerWood y Social Impact). El Proyecto IMCCW tuvo por objetivo general contribuir al manejo efectivo de áreas con alta biodiversidad, promoviendo el crecimiento económico de forma responsable a fin de beneficiar a una población meta de 57,185 familias localizadas en seis subcuencas de los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate, mediante la conservación de la biodiversidad, y el incremento de ingresos a través de actividades y servicios ambientalmente sostenibles, los cuales constituyen los dos componentes que estructuran el Proyecto IMCCW.

En este contexto, los objetivos de esta evaluación están enfocados hacia el análisis de la eficacia del Proyecto IMCCW, así como la identificación de las lecciones aprendidas para tomarlas en cuenta para proyectos futuros, y de esa forma apoyar a la USAID en la definición de estrategias futuras para el sector de la biodiversidad. Para ello, la metodología de evaluación se basó en los principios de enfoque integral y generación de información cuantitativa y cualitativa, mediante la identificación de informantes/actores clave para ser entrevistados, utilizando instrumentos y medios de recopilación de información como la revisión de documentación, entrevistas, cuestionarios por escrito, talleres y visitas de campo.

Los resultados obtenidos de la evaluación dan cuenta de las fortalezas y debilidades en el diseño e implementación del Proyecto, desvelando su pertinencia y congruencia con las políticas nacionales e internacionales en cuanto se refiere a la necesidad de prestar atención especial a la protección, recuperación y conservación de los RRNN y su biodiversidad. Así, destaca como fortaleza su estrategia de implementación basada en el principio de que el incremento de ingresos generados por el desarrollo de prácticas agrícolas rentables y ambientalmente sostenibles es un incentivo para la conservación de la biodiversidad; y en coherencia a este hecho, resalta el esfuerzo dedicado hacia el fortalecimiento del capital humano a través de los programas de educación ambiental y de asistencia técnica dirigidos a poner en práctica los conocimientos para la protección de los recursos naturales. En términos de su diseño, la evaluación hace referencia a una debilidad relacionada a los mecanismos de participación de los distintos socios y actores clave (públicos, privados, ONG, comunitarios y fondos ambientales), los cuales no estaban claramente definidos, y no se contempló una estrategia de transferencia y sostenibilidad sobre la base de las competencias de cada uno de estos actores. Asimismo, se menciona que el diseño del Proyecto fomentó una operación bastante autónoma, sin mucha articulación con sus principales contrapartes (MARN y MAG), ni con sus socios co-ejecutores locales, afectando la continuidad de acciones una vez terminado el Proyecto.

Pero no sólo el diseño e implementación han sido objeto de evaluación, sino también los impactos y resultados del Proyecto, señalando que el fortalecimiento de capacidades ha constituido uno de los aspectos fundamentales para consolidar una infraestructura de conocimientos, habilidades y capacidades técnicas nacionales, territoriales y locales. En esta misma línea, la evaluación analiza los resultados referentes al cambio de comportamiento y actitudes propiciado por el Proyecto IMCCW, sobre la base de los tres ejercicios de CAP (conocimientos, actitudes y prácticas) realizados durante su implementación. Se concluye que hubo un importante avance encaminado hacia el aumento del conocimiento sobre la biodiversidad, las amenazas a los recursos naturales y las medidas de conservación requeridas para reducir la degradación del ambiente. Sin embargo, la metodología implementada en dichos ejercicios CAP no ha permitido estimar el impacto de estas acciones, poniendo en evidencia que ninguno de los indicadores utilizados contribuye a medir los cambios de actitud y en qué forma se ha logrado que la población

meta ponga en "práctica" los conocimientos fomentados por el Proyecto. En cuanto al apoyo al MARN y el fortalecimiento institucional, el Proyecto fue determinante en lograr el traspaso de 57 áreas protegidas, brindando capacitaciones al personal del Parque Nacional Montecristo, para llevar a cabo sus funciones de manera más eficiente y desarrollarla como un área piloto del Sistema de Áreas Naturales Protegidas (SANP).

Mediante un sondeo a una muestra de personas residentes en la ciudad de San Salvador, la evaluación ha realizado un importante análisis; por un lado, sobre la contribución de la tortuga marina como especie bandera para un cambio favorable de actitudes de la población hacia el medioambiente; y por otro, sobre la efectividad de la campaña publicitaria implementada por el Proyecto en el 2010, la cual se llevó a cabo con el objetivo de reducir el consumo de huevos de tortuga. Así, los resultados del sondeo reflejan que un 82% de los entrevistados conoció la campaña de sensibilización para reducir el consumo de huevos, y que de ese porcentaje, el 31% dejó de consumir huevos de tortuga después de la campaña. Otro dato revelador y concordante con el anterior, es que un 31% de los consumidores de huevos de tortugas empezaron a realizar prácticas medioambientales después de dicha campaña, permitiendo concluir que la efectividad de esa campaña fue alta.

La evaluación identifica una serie de lecciones aprendidas, entendidas éstas como reflexiones que surgen de los actores e interlocutores que han participado en el Proyecto mediante la pregunta: *"¿Qué haría igual y qué haría diferente?"*, en el caso que se pudiera volver a formular, ejecutar y/o participar dicho proyecto. De esta forma, resaltan como lecciones aprendidas del Proyecto IMCCW, el hecho de que el donante debe asegurar que, desde su diseño, los proyectos deben incluir una estrategia de transferencia, en la cual se fortalezcan las capacidades locales para asumir la continuidad de las acciones promovidas. Asimismo, El diseño de un proyecto debe propiciar un equilibrio entre las metas establecidas y los procesos cualitativos que producen información sustancial que redunden en la efectividad de las acciones y cumplimiento de los objetivos propuestos. Otra lección aprendida es que, para que la gestión de proyectos de biodiversidad sea sostenible, se debe considerar alternativas viables que deben responder a las necesidades inmediatas y el entorno cultural de la población meta. Dentro de este contexto, la formación sistemática del capital humano, en instancias públicas y privadas bajo la lógica de la responsabilidad social empresarial, constituye una de las inversiones más importantes en los esfuerzos de conservación de la biodiversidad. El éxito de una intervención depende también en gran medida del involucramiento y toma de decisiones de las contrapartes en todo el ciclo del proyecto, y del nivel y claridad de la co-responsabilidad formalizado a través de diferentes mecanismos de cooperación complementarios (Convenios Específicos de Cooperación, Cartas de Entendimiento, Contrato de Servicios, y otros). El esfuerzo y la unión de todos los sectores es necesario para obtener mejores resultados y mayor impacto.

El Equipo Evaluador recomienda continuar con la legalización de los espacios naturales restantes del Sistema de Áreas Naturales Protegidas, acompañada con la elaboración de sus planes de manejo, e integrarlas con el desarrollo local. Considera también importante continuar con la conservación de la tortuga marina mediante una estrategia adecuada y un plan de acción integral. Con el fin de lograr la consolidación de los grupos de productores de café, frutas y hortalizas que combinan la sostenibilidad ambiental con la competitividad, es necesario que se creen las condiciones crediticias y promuevan programas de innovación técnica, debidamente apoyados por el gobierno nacional y los gobiernos locales.

Finalmente, y con base en estas y otras lecciones aprendidas, así como en la valoración de la situación actual del sector de la biodiversidad, los consultores del estudio identifican tres áreas de acciones/estrategias globales que deberían ser tomadas en cuenta como recomendaciones para programas y estrategias futuras que USAID pretende diseñar como apoyo al sector de biodiversidad de El Salvador: 1) coordinación de actividades conservacionistas en los procesos de identificación, diseño, financiamiento, implementación y evaluación de acciones de conservación. 2) fortalecimiento permanente de la capacidad del MARN – tanto institucional, técnica, como también su capacidad para integrarse y coordinar políticas y acciones con los demás Ministerios – para identificar, evaluar, evitar, mitigar o compensar efectos negativos potenciales de desarrollo a la biodiversidad y el bosque; 3) financiar acciones de conservación prioritarias y asegurarse que las actividades que USAID financia estén bien diseñadas e implementadas de manera efectiva.

FICHA DEL PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO: Mejor Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas Críticas (IMCCW por sus siglas en inglés)

Objetivo Estratégico de USAID:	Libertad Económica: Economías abiertas, diversificadas y en expansión
Objetivo General del Proyecto:	Contribuir al manejo efectivo de áreas con alta biodiversidad, promoviendo el crecimiento económico de forma responsable en El Salvador.
Componentes y subcomponentes del Proyecto:	**Componente 1: Conservación de la biodiversidad en cuencas críticas**, con el objetivo de conservar la biodiversidad en las dos cuencas principales Barra de Santiago/El Imposible y Río Grande de Sonsonate. El componente consiste de seis subcomponentes en total: a) estudios y análisis, b) apoyo al proceso de legalización de áreas protegidas, c) ampliación de áreas con mejor manejo de la biodiversidad, d) incremento del conocimiento, actitudes y prácticas con respecto a la biodiversidad y conservación. En marzo 2009, a finales de la primera fase del Proyecto, se incluyeron: e) manejo sostenible del Parque Nacional Montecristo y f) conservación basada en especies en las cuencas baja. **Componente 2: Incremento de ingresos a través de actividades y servicios ambientalmente sostenibles**, que tiene como objetivo el desarrollo de oportunidades que generan ingresos, lo cual reforzará la conservación a largo plazo en las áreas del Proyecto. Dicho componente consiste de tres subcomponentes: a) desarrollo de prácticas agrícola rentables y ambientalmente sostenibles, b) promoción de nuevas fuentes de ingreso no-agrícola, y c) desarrollo de nuevos incentivos para la conservación mediante el mecanismo del "pago por servicios ambientales" (PSA).
Presupuesto:	US$12,366,816
Duración[1]:	1. Primera Fase del Proyecto: 15 de Noviembre 2006 – 30 de Septiembre 2009 2. Segunda Fase del Proyecto: 1 de Octubre 2009 – 31 de Marzo 2011
Zona de intervención:	1. Primera Fase del Proyecto: las dos cuencas principales Barra de Santiago/El Imposible y Río Grande de Sonsonate en el suroeste de El Salvador 2. Segunda Fase del Proyecto: el Parque Nacional Montecristo al noroeste de El Salvador, y la franja costera de El Salvador
Contratista:	Development Alternatives, Inc. (DAI)
Contraparte y socios:	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) - Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) - Centro Nacional de Registros de la República de El Salvador (CNR) - Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES) - Fundación Ecológica de El Salvador (SalvaNATURA) - Liga de Cooperativa de Los Estados Unidos de América, El Salvador (CLUSA) - Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL) - Academia para el Desarrollo Educacional (AED) - EplerWood International - Social Impact (SI)
Directores de Proyecto:	1. Steve Romanoff (10/2006 – 2/2010) 2. Marvin Dreyer (3/2010 – 8/2010) 3. Christopher Kernan (9/2010 – 3/2011)
Oficiales USAID:	1. Primera Fase: Brad Carr / Mary Rodríguez 2. Segunda Fase: Carlos Roberto Hasbún

[1] En realidad se incluyeron tres proyectos distintos en un solo mecanismo de implementación (Contrato de Servicio con DAI), con el fin de facilitar la logística y agilizar la ejecución: (i) Manejo de cuenca, (ii) Parque Nacional Montecristo y (iii) Tortugas marinas. Sin embargo, como el objeto de la Misión de Evaluación ha sido la totalidad del Proyecto IMCCW, se hablará a continuación en el Informe de dos fases del Proyecto IMCCW con: 1) la primera fase que se refiere al desarrollo del proyecto de manejo de cuenca, y 2) la segunda fase cuando iniciaron los proyectos del Parque Nacional Montecristo y de Tortugas Marinas, considerándolos como dos nuevos subcomponentes del Proyecto IMCCW.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen ejecutivo *i*

Ficha del Proyecto *iii*

Tabla de contenido *iv*

Acrónimos *vi*

1 Antecedentes *1*

2 Objetivo de la evaluación *3*

3 Metodología de trabajo *3*

4 Resultados de la evaluación *6*

4.1 Componente 1: Conservación de la biodiversidad en cuencas hidrográficas críticas 6

4.1.1 Estudios y análisis 6

4.1.2 Apoyo al proceso de Legalización de áreas protegidas 7

4.1.3 Ampliación de áreas con mejor manejo de la biodiversidad 8

4.1.4 Incremento del conocimiento, actitudes y prácticas ambientales y de conservación 8

4.1.5 Manejo sostenible del Parque Nacional Montecristo 9

4.1.6 Conservación de especies en las cuencas baja (tortuga marina) 12

4.2 Componente 2: Incremento de ingresos a través de actividades y servicios ambientales 14

4.2.1 Desarrollo de prácticas agrícolas rentables y ambientalmente sostenibles 14

4.2.2 Promoción de nuevas fuentes de ingreso no-agrícola 17

4.2.3 Desarrollo de nuevos incentivos para la conservación mediante el mecanismo de "Pago por Servicios Ambientales - PSA" 19

5 Conclusiones *20*

5.1 Diseño e implementación 20

5.1.1 Diseño 20

5.1.2 Fortalezas y debilidades de la acción 22

5.1.3 Participación de los actores 24

5.1.4 Mecanismos de implementación 27

5.2 Impacto y resultados 29

5.2.1 Continuidad y sostenibilidad 29

5.2.2 Beneficios y fortalecimiento de capacidades 31

5.2.3 Cambio de comportamiento y actitudes 33

5.2.4 Apoyo al MARN y fortalecimiento institucional 37

5.2.5 Cambio de politicas 37

5.2.6 Consecuencias de la estrategia 38

5.2.7 Efectividad de la tortuga marina como especie bandera 38

5.2.8 Género 41

6 Lecciones aprendidas *42*

6.1 La importancia de un buen diseño y sistema de monitoreo y seguimiento **42**

6.2 La importancia de la relación entre la conservación de RRNN y la generación de beneficios económicos **43**

6.3 La importancia de la participación y sostenibilidad de procesos **43**

6.4 La importancia del fortalecimiento de capacidades **44**

6.5 La importancia de la comunicación y difusión de información **44**

6.6 La importancia de la coordinación y creación de alianzas **45**

7 Recomendaciones para programas y estrategias a futuro *45*

7.1 Acciones por continuar **45**

7.2 Estrategia y política **47**

ANEXOS

ANEXO 1 Términos de Referencia de la Misión de Evaluación
ANEXO 2 Cronograma de Actividades
ANEXO 3 Cronología de la Misión de Evaluación
ANEXO 4 Lista de Contactos
ANEXO 5 Guía general de las entrevistas semi-estructuradas
ANEXO 6 Guía específica de la entrevista de la Vice-Ministra MARN
ANEXO 7 Cuestionario ex-directores y empresas co-ejecutores internacionales
ANEXO 8 Cuestionario ONGs nacionales co-ejecutoras
ANEXO 9 Metodología de los Talleres de Sistematización de Experiencias
ANEXO 10 Niveles de Participación de los actores en el Proyecto IMCCW.
ANEXO 11 Muestreo “Bola de nieve”
ANEXO 12 Metodología del Taller de Retroalimentación
ANEXO 13 Datos del Proyecto IMCCW
ANEXO 14 Bibliografía

ACRÓNIMOS

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal	Local Community Development Association
AECI /SAIDC	Agencia Española de Cooperación Internacional	Spanish Agency for International Development Cooperation
AED	Academia para el Desarrollo Educacional	Academy for Educational Development
AMSS	Área Metropolitano de San Salvador	Metropolitan Area of San Salvador
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	National Aqueduct and Sewage Administration
ANP /PNA	Áreas Naturales Protegidas	Protected Natural Areas
ATAISI	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria	Cooperative of Agricultural Production
CAFTA-DR	Tratado de Libre Comercio entre América Central, República Dominicana y los Estados Unidos	Central America-Dominican Republic-United States Free Trade Agreement
CAP/ KAP	Conocimiento, Actitudes, y Prácticas	Knowledge, Attitudes, and Practices
CENDEPESCA	Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura	Fishing and Agricultural Development Center
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	National Centre for Agricultural and Forestry Technology
CLUSA/ El Salvador	Liga de Cooperativa de Los Estados Unidos de América, El Salvador	Cooperative League of the United States of America, El Salvador
CNR	Centro Nacional de Registros de El Salvador	National Center of Registries of El Salvador
DAI	Alternativas de Desarrollo Inc.	Development Alternatives Inc.
EU/ UE	Unión Europea	European Union
FGR	Fiscalía General de la República	General Attorney Office
FIAES	Fondo de la Iniciativa para las Américas	Initiative for the Americas Fund/ El Salvador
FONAES	Fondo Ambiental de El Salvador	Environmental Fund of El Salvador
FUNZEL	Fundación Zoológica de El Salvador	The Zoological Foundation of El Salvador
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
GOES	Gobierno de El Salvador	Government of El Salvador
IMCCW	Mejor Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas Críticas (Programa Bilateral)	Improved Management and Conservation of Critical Watersheds (Bilateral Program)
ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Salvadoran Land Reform Institute
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Ministry of Agriculture and Livestock
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministry of the Environment and Natural Resources
MITUR	Ministerio de Turismo	Ministry of Tourism
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio	Millennium Development Objectives
OEA /OAS	Organization de los Estados Americanos	Organization of American States
ONG/ NGO	Organización No Gubernamental	Non Governmental Organization
PNC	Policía Nacional Civil	National Civil Police
PNM /MNP	Parque Nacional Montecristo	Montecristo National Park
PNUD /UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	United Nations Development Programme
PSA /PES	Pago por Servicios Ambientales	Payment for Environmental Services
RRNN /NNRR	Recursos Naturales	Natural Resources
SalvaNATURA	Fundación Ecológica de El Salvador	Ecological Foundation of El Salvador
SANP	Sistema de Áreas Naturales Protegidas	Natural Protected Areas System
SINAMA	Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente	National Environment Management System
SNET	Sistema Nacional de Estudios Territoriales	National Institute of Territorial Studies
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	United States Agency for International Development
USFWS	Servicio de Pesca y Fauna Silvestre de los Estados Unidos	U.S. Fish and Wildlife Service

1 ANTECEDENTES

El Proyecto "Mejor Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas Críticas" (IMCCW por sus siglas en inglés) es un proyecto bilateral entre el Gobierno de El Salvador y USAID, que se diseñó para apoyar al segundo Objetivo Estratégico de la USAID para El Salvador (Objetivo Estratégico 2: "Libertad Económica: Economías abiertas, diversificadas y en expansión)[2]. El **acuerdo macro bilateral entre los dos Gobiernos** se formalizó el 16 de septiembre de 2004, mediante la firma del Convenio de Donación de Objetivo Estratégico de la Actividad No. 519-0462, denominada Crecimiento Económico para el Siglo 21 (CRECER 21). Uno de los cuatro resultados de esta actividad es "Mejorar el Manejo y la Conservación de Cuencas Críticas", con enfoque en mejorar el manejo de cuencas críticas e incrementar la armonización y en la aplicación de las leyes y regulaciones medioambientales[3].

Lo que se quería demostrar con el Proyecto IMCCW es que mediante un buen manejo en la conservación y protección es posible lograr un mejoramiento de las condiciones económicas. Por tanto, el **objetivo** del Proyecto IMCCW se describe como: *"Contribuir al manejo efectivo de áreas con alta biodiversidad, promoviendo el crecimiento económico de forma responsable en El Salvador"*.

El Proyecto tenía inicialmente una duración de un poco menos de tres años (15 de noviembre 2006 hasta 30 de septiembre 2009). Sin embargo, en marzo del 2009 USAID y GOES acordaron sobre una ampliación de un año y medio más (hasta el 31 de marzo 2011) con la inclusión de dos nuevos sub-componentes al primer Componente del Proyecto: e) Mejor manejo del Parque Montecristo y f) Conservación basada en especies en las cuencas bajas (proyecto tortuga marina).

El **presupuesto** del Proyecto fue originalmente US$ 7,895,745; sin embargo, mediante varias adenda se amplió el presupuesto hasta un monto total de US$ 12,366,816[4], al que se debe sumar un aporte de contraparte del MARN, MAG, CNR e ISTA de aproximadamente US$ 3 millones. Además, se logró apalancar recursos adicionales provenientes del Fondo de la Iniciativa para las Américas de El Salvador (FIAES), principalmente para las zonas de amortiguamiento de áreas protegidas y ocho proyectos de tortuga marina.

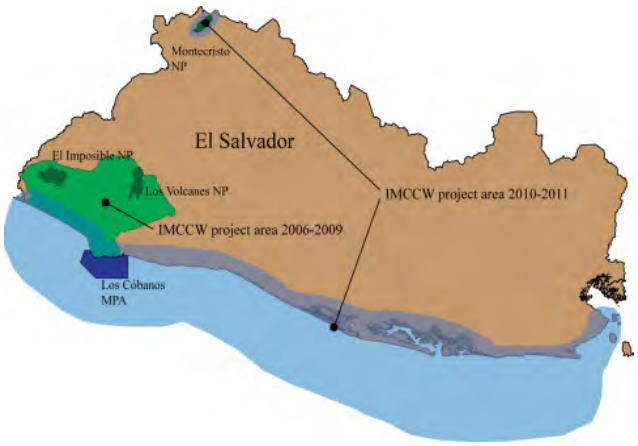

Para la ejecución del Proyecto se contrató a la empresa Development Alternative Inc (DAI) en alianza con seis **organizaciones co-ejecutoras**: tres con sede en El Salvador (SalvaNATURA, FUNZEL y CLUSA-El Salvador) y tres Estadounidenses con consultores que visitaron el país para desarrollar acciones puntuales (Academy for Educational Development, EplerWood y Social Impact).

El **área de intervención** del Proyecto fueron seis subcuencas prioritarias ubicadas en dos cuencas principales: la Cuenca C (Cara Sucia-San Pedro Belén) y la Cuenca D (Rio Grande de Sonsonate-

[2] "El Salvador Country Plan FY 2003-2008", 2004; y "Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre El Gobierno de los Estados Unidos de América y El Gobierno de la República de El Salvador - Objetivo Estratégico No. 519-022, Actividad No. 519-0462: Crecimiento Económico para el Siglo 21 (CRECER) ", 16 de septiembre 2004.
[3] Los otros tres resultados son: 1) Leyes, Políticas y Reglamentos que promueven el Comercio y la Inversión; 2) Empresas Privadas Más Competitivas Orientadas al Mercado; y 3) Mayor Acceso a Mercados y Servicios Financieros.
[4] Fuente: Modificación No. 7 al Contrato EPP-I-01-04-00023-00.

Banderas)[5]. No obstante, en la práctica el Proyecto desarrolló durante la primera fase, acciones en la totalidad de las dos cuencas principales, por encontrarse las áreas de protección repartidas en toda la cuenca principal. La **población meta** suma a 57,185 familias (de las 80,227 familias en total viviendo en las dos cuencas principales), que incluye un 10% de población cubierta por la campaña de conservación de la tortuga marina[6]. En la segunda fase, el Proyecto amplió su área de intervención y desarrolló acciones únicamente en el Parque Nacional Montecristo y la zona marina-costera del país. No hay información sobre la población meta de la segunda fase.

El Proyecto tiene dos Componentes:

Componente 1: Conservación de la biodiversidad en cuencas críticas, con el objetivo de conservar la biodiversidad en las dos cuencas principales de Barra Santiago/El Imposible y Río Grande de Sonsonate. El componente consiste de seis subcomponentes en total:

a) *Estudios y análisis* en el primer año del Proyecto, con el fin de establecer líneas de base que sirvieran para guiar y priorizar las actividades durante todo el período de su implementación.
b) *Apoyo al proceso de legalización de áreas protegidas* en coordinación con MARN, CNR e ISTA.
c) *Ampliación de áreas con mejor manejo de la biodiversidad* mediante el diseño de estrategias e intervenciones, con el fin de mantener la integridad genética de los ecosistemas prioritarios.
d) *Incremento del conocimiento, actitudes y prácticas con respecto a la biodiversidad y conservación*, mediante mecanismos innovadores de educación ambiental (Behavior Change Communication – BCC).
e) *Manejo sostenible del Parque Nacional Montecristo*, con los objetivos de fortalecer el sistema administrativo-financiero del parque, aumentar el número de visitantes, y mejorar la relación entre el parque y las comunidades locales.
f) *Conservación basada en especies en las cuencas bajas*, que tenía como objetivo fortalecer y consolidar un programa integral para especies en peligro en la zona marina-costera, considerando la tortuga marina como especie bandera.

Componente 2: Incremento de ingresos a través de actividades y servicios ambientalmente sostenibles, que tiene como objetivo el desarrollo de oportunidades que generan ingresos, lo cual reforzará la conservación a largo plazo en el área de intervención del Proyecto. Dicho componente consiste de tres subcomponentes:

a) *Desarrollo de prácticas agrícola rentables y ambientalmente sostenibles*, que se enfocara principalmente en los cultivos de café (certificación) y hortalizas (orgánica) para establecer corredores biológicos como interconexiones entre las áreas protegidas (El Imposible y Los Volcanes).
b) *Promoción de nuevas fuentes de ingreso no-agrícola*, con énfasis en el desarrollo del sector ecoturismo.
c) *Desarrollo de nuevos incentivos para la conservación* mediante el mecanismo del "pago por servicios ambientales" (PSA).

[5] La superficie de la Cuenca C (Cara Sucia-San Pedro Belén) y la Cuenca D (Rio Grande de Sonsonate-Banderas) suma a 1,554 kms^2 en total.
[6] Una de las pocas veces que el Proyecto hace referencia a la población meta es en el Anexo 2 del "Quarterly and Annual Report (September 2009)".

2 OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

La Misión de Evaluación tuvo una duración de aproximadamente 80 días calendarios en total (ANEXOS 1, 2 y 3), siendo los **objetivos** de la evaluación los siguientes:

1) Analizar la eficacia del Proyecto IMCCW,
2) Identificar las lecciones aprendidas para tomarlas en cuenta para proyectos futuros, y
3) Apoyar en la definición de estrategias futuras para el sector de la biodiversidad.

Finalmente, se espera que la evaluación genere información que sirva de insumo para el diseño y la implementación de proyectos futuros manejados por USAID.

3 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Primero que todo, se debe resaltar que la fecha de inicio de la Misión de Evaluación (9 de mayo 2011) ha sido más de un mes después del cierre oficial del Proyecto (31 de marzo 2011); por lo que, en realidad, se trata de una **Misión de Evaluación ex-post** en vez de una evaluación final. Además, las acciones de cuatro de los seis subcomponentes del Componente 1 y todas del Componente 2 ya habían concluido año y medio antes de la finalización del Proyecto. Por tanto, el equipo evaluador no tuvo la oportunidad de entrevistar a muchos de los actores de la primera fase, en cuanto se refiere a las autoridades institucionales principalmente. Considerando esto, los resultados de las entrevistas incluyen en mayor parte la opinión de los nuevos actores.

La Misión buscaba dar respuestas a las preguntas orientadoras que se describen en el Capítulo V de los Términos de Referencia, dando énfasis en el análisis del grado de fortalecimiento de los socios y otros actores, con miras hacía la sostenibilidad de los procesos promovidos por el Proyecto, y en la identificación de lecciones aprendidas de la experiencia vivida por varios de los actores involucrados, con el fin de reunir insumos para la definición de la estrategia de USAID para proyectos futuros en el sector de biodiversidad. Se prestó atención especial al aspecto de equidad de género.

Para facilitar una comunicación fluida entre USAID y el equipo de evaluación se nombró a la Sra. Sophie Taintor de USAID como persona de enlace en su calidad de gerente de la evaluación. Los tres expertos del equipo evaluador y el representante de ADEPRO mantuvieron semanalmente reuniones de seguimiento para revisar los avances y planificar las próximas actividades.

La **metodología de la evaluación** se basó en dos principios importantes: (i) Enfoque integral y (ii) Generación de información cuantitativa y cualitativa. El enfoque integral de la evaluación se fundamenta en la interrelación que tiene la conservación/protección de la biodiversidad con la generación de ingresos y el mejoramiento de las condiciones económicas. Por contar el Proyecto IMCCW con dos componentes, uno orientado a la conservación de la biodiversidad y el otro al incremento de ingresos mediante actividades productivas, se corre fácilmente el riesgo que queden desvinculados estos dos enfoques de intervención del Proyecto o que, por lo menos, no se resalten suficientemente los aspectos complementarios entre ellos. Por otro lado, el concepto de cuenca es de por sí integral donde, en su manejo y ordenamiento territorial, se deben tomar en cuenta las interrelaciones que existen entre los diferentes factores de producción y conservación. Con mayor atención al medio ambiente se logrará mayor sostenibilidad de los sistemas de producción y, por ende, mayor seguridad y durabilidad de ganancias económicas a futuro. Y al revés, las ventajas u oportunidades económicas representan a la vez un incentivo para proteger y conservar el medio ambiente.

El equipo evaluador se enfocó en analizar, no solo datos cuantitativos, sino también información cualitativa para lograr entender y medir los alcances del Proyecto en todas sus dimensiones. Consideramos que no es suficiente saber si el logro ha sido mucho o poco en relación con las metas propuestas, sino también es importante evaluar la calidad de los resultados obtenidos. Reconocemos que es más difícil medir aspectos cualitativos que dependen más que todo de apreciaciones más subjetivas de los actores participantes en el Proyecto. Sin embargo, consideramos que esta información representará un valor agregado a los resultados de la evaluación.

Para obtener los datos más pertinentes para los fines de la evaluación - que en parte se encuentran en los documentos e informes elaborados por el Proyecto - se identificaron **informantes/actores clave** para ser entrevistados por el equipo evaluador (ANEXO 4). Los contactos más importantes para la evaluación se consideran:

- Oficiales de USAID
- Oficiales de las contrapartes del Proyecto IMCCW que fueron: el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Centro Nacional de Registros (CNR), y el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA).
- Representantes de la organización ejecutora DAI, y ex-directores/coordinadores del Proyecto IMCCW
- Representantes de las seis organizaciones co-ejecutoras (SalvaNATURA, CLUSA-El Salvador, FUNZEL, AED, EplerWood International y Social Impact)
- Beneficiarios finales del Proyecto, tales como:
    - Responsables del Parque Nacional de Montecristo
    - Representantes de comunidades presentes en el área de intervención del Proyecto
    - ONGs y ADESCOS locales
    - Cooperativas del Sector Agropecuario Reformado y Cooperativas Agrícolas
    - Productores y productoras
    - Representantes de Juntas de Agua
    - Viveristas (corrales de tortuga)
    - Recolectores de huevos de tortuga (tortugueros)
    - Empresa de turismo Salvadorean Tours (EcoExperiencia)
- Otros, como:
    - Representante del Fondo de Iniciativa para las Américas (FIAES)
    - Autores del documento de USAID “Report on Biodiversity and Tropical Forest in El Salvador, 2010”

Los **instrumentos y medios de recopilación de información** han sido varios y, entre ellos, se puede mencionar la revisión de documentación, entrevistas, cuestionarios por escrito, talleres y visitas de campo:

- *Revisión de la documentación* que se encontró en el disco duro del informe final del IMCCW facilitado por USAID (19,618 archivos en total) y otra documentación facilitada por varios de los informantes clave contactados por el equipo evaluador.
- *Entrevistas semi-estructuradas (realizadas 42 entrevistas en total; 23% del total de los entrevistados eran mujeres)*: del total de las entrevistas, participaron en una parte de ellas los tres expertos del equipo evaluador, con el fin de velar por el enfoque integral del análisis; en otra parte únicamente los dos expertos técnicos (experta bióloga y experto agrónomo), y cuando se refiere a temas específicos ha sido

atendido por cada uno de los expertos técnicos o la coordinadora del equipo evaluador, con el fin de profundizar el tema correspondiente. Se elaboró una guía general para las entrevistas semi-estructuradas (ANEXO 5) y para el MARN, por representar la contraparte principal del Proyecto IMCCW, se elaboró una guía específica para la entrevista con la Vice-Ministra (ANEXO 6). De cada entrevista se elaboró una "Ayuda de Memoria" (se encuentran incluidas en el Informe Técnico)

- *Cuestionarios por escrito enviados por correo electrónico* (9 en total): se diseñaron dos diferentes cuestionarios por escrito:
    1) Un cuestionario con preguntas sobre las apreciaciones del entrevistado con relación al Proyecto en general, su estrategia de intervención, y los principales logros, fortalezas y debilidades (ANEXO 7), y fue dirigido a:
        - Los tres ex-directores del Proyecto IMCCW: Steve Romanoff (director durante el período de 11/2006 hasta 2/2010), Marvin Dreyer (3/2010 hasta 8/2010) y Christopher Kernan (9/2010 hasta 3/2011) de los cuales sólo el segundo de los tres directores se encontraba en el país.
        - Las tres empresas co-ejecutoras, que no tienen residencia en El Salvador: EplerWood, Social Impact y AED.
    2) Otro cuestionario con preguntas sobre el cambio en fortalecimiento institucional experimentado durante el período de ejecución del Proyecto (ANEXO 8), dirigido a:
        - Las tres ONGs nacionales co-ejecutoras (CLUSA, SalvaNATURA y FUNZEL) para detallar el aspecto de su fortalecimiento institucional.

- *Visitas de campo (7 visitas)*: en las visitas de campo se combinaron las observaciones y apreciaciones conseguidas por el equipo evaluador con entrevistas con actores/informantes clave.

- *Talleres de sistematización de experiencias* (4 talleres en total). Los participantes de los talleres han sido actores clave en proyectos específicos de intervención del Proyecto IMCCW y se consideran como grupos focales principales que se han beneficiado (ANEXO 10: Cuadro 1). Los temas de los talleres han sido los siguientes:
    1) Parque Nacional Montecristo (20 participantes, 45% mujeres)
    2) Proyecto Tortugas Marinas (14 participantes, 29% mujeres)
    3) Producción Ambientalmente Sostenible (10 participantes, 10% mujeres)
    4) Eco-Turismo (6 participantes, 33% mujeres)

Para la facilitación y moderación de los talleres se contrató como apoyo profesional a la experta Yolanda Barrientos. La metodología ha sido totalmente *participativa y dinámica*, con el taller como el medio más idóneo en que participaron representantes de los grupos/sectores que han formado parte de los procesos de cambio o sea que han *vivido la experiencia*. La sistematización tenía finalmente el propósito de reflexionar y analizar experiencias, entender cómo y porqué se han dado los procesos y extraer las lecciones aprendidas. En el ANEXO 9 se describe en mayor detalle la propuesta técnica-metodológica de los talleres y su planificación.

- *Encuestas basadas en un muestreo no probabilístico denominado "bola de nieve"*. Esta metodología es indicada para estudios de poblaciones clandestinas, minoritarias o muy dispersas. Consiste en identificar sujetos que se incluirán en la muestra a partir de los propios entrevistados. Se parte de una pequeña cantidad de individuos que cumplen los requisitos necesarios que sirven como localizadores de otros con características análogas. Respecto al tamaño de la muestra no hay criterios ni reglas firmemente establecidas, determinándose en base a las necesidades de información. Por ello, uno de los principios que guía el muestreo es la saturación de datos, esto es, hasta el punto en que ya no se obtiene nueva información y comienza a ser redundante. Mediante esta metodología se entrevistaron 116 personas en total (35% mujeres). Este instrumento sirvió para analizar el uso de la tortuga marina como especie bandera y ha sido dirigido principalmente a la población del área metropolitana de San Salvador (ANEXO 11).

- *Taller de Retroalimentación (1 taller con participación de 15 personas en total)*. Antes de finiquitar el primer borrador del Informe de Evaluación se realizó un taller de retroalimentación que tenía como fin presentar las conclusiones preliminares de la evaluación para recibir retroalimentación al respecto. Para su participación fueron invitados representantes de instituciones (MARN, MAG, CNR), de las organizaciones co-ejecutoras (SalvaNATURA, CLUSA, FUNZEL) y de grupos de beneficiarios finales del Proyecto (productores, Juntas de Agua, Municipalidades). El taller fue moderado por la coordinadora del equipo evaluador con apoyo de los dos expertos técnicos (ANEXO 12: Metodología del taller).

4 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 COMPONENTE 1: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS CRÍTICAS

El objetivo del primer Componente fue la conservación de la biodiversidad en dos cuencas principales en el suroeste del país, Barra de Santiago/El Imposible y Río Grande de Sonsonate. Este Componente consistió originalmente de cuatro subcomponentes, orientados a la realización de estudios para el montaje de la línea de base del Proyecto, la delimitación y legalización de áreas protegidas (ANP), acciones para promover un mejor manejo de la biodiversidad, y el desarrollo de eventos de concientización y capacitación para el incremento del conocimiento, las actitudes y prácticas con respecto a la biodiversidad y conservación. Posteriormente, en el 2009, se concluyó el desarrollo de los cuatro subcomponentes de la primera fase y el Proyecto amplió el área de intervención con la inclusión de dos subcomponentes nuevos: Manejo sostenible del Parque Nacional Montecristo y Conservación basada en especies en las cuencas bajas (específicamente la tortuga marina).

4.1.1 ESTUDIOS Y ANÁLISIS

Durante los primeros años, el Proyecto produjo nueve estudios de Línea de Base sobre una variedad de temas, con el fin de tomar decisiones de implementación efectivas y además medir los avances e impactos de las acciones contempladas en los dos Componentes del Proyecto (ANEXO 13: Cuadro 1). Los estudios incluían, entre otros, las principales amenazas a la biodiversidad, inventarios de biodiversidad con énfasis en áreas protegidas, estudios sobre el uso y tenencia de la tierra, balance hídrico en las seis subcuencas, análisis geográfico del café de sombra como componente de corredores biológicos, línea base sobre conocimientos, actitudes y practicas amigables con el medioambiente de los habitantes locales en el área de intervención, y un estudio socio-económico de género.

También se realizó un monitoreo de las principales especies indicadoras de la biodiversidad en el suroeste del país, en el cual se documentaron los cambios en las poblaciones de aves durante cinco años en el Corredor Biológico Apaneca-Ilamatepec. Entre los hallazgos más sobresalientes está el decline poblacional de especies indicadoras en las tres zonas estudiadas (El Imposible, Los Volcanes y zonas cafetaleras del volcán de Izalco), sugiriendo que las ecoregiones representadas estaban perdiendo biodiversidad muy rápidamente. Por otro lado, se encontró que la avifauna se desplazaba de los bosques hacia los cafetales utilizando este cultivo como corredor o interconector.

Complementariamente, también se llevaron a cabo otros estudios que sirvieron de referencia para las acciones planificadas en el Componente 2 y en los subcomponentes Parque Nacional Montecristo y Tortuga Marina.

4.1.2 Apoyo al proceso de Legalización de Áreas protegidas

El Salvador cuenta con 118 áreas naturales con potencial para integrar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas (SANP), las cuales están incluidas en 15 Áreas de Conservación (AC) y a las que potencialmente pueden agregarse, de acuerdo a la Ley de Áreas Naturales Protegidas, los manglares remanentes en el país. De todas estas áreas, antes del Proyecto sólo dos contaban con el Decreto Ejecutivo que las legaliza (Parque Nacional Montecristo y Parque Nacional El Imposible), y una con Decreto Legislativo (Laguna El Jocotal, declarada sitio RAMSAR a nivel internacional).

Después de la Reforma Agraria en 1980, la mayoría de inmuebles reservados como áreas protegidas públicas se encontraban bajo la administración del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), el cual no contaba con los recursos físicos, humanos y financieros para concluir el proceso de transferencia de inmuebles al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Por lo que muchas de las áreas que contenían vegetación primaria fueron usurpadas por excombatientes y comunidades locales. Al inicio del Proyecto, se dio un atraso en las actividades debido a que el Centro Nacional de Registros de la República (CNR) requería la firma de un convenio con USAID. Superado este impase, el Proyecto facilitó el trabajo institucional entre CNR, ISTA y el MARN, catalizando el proceso de transferencia de áreas protegidas públicas mediante la delimitación de 33,229 hectáreas, que incluyen el traspaso de 12 propiedades (en ocho áreas se logró la declaratoria oficial) al MARN, delimitación de los manglares de Metalío, Bocana San Juan, Barra de Santiago, Garita Palmera y Bola de Monte (ANEXO 13: Cuadro 2). Entre las áreas protegidas delimitadas más importantes por su riqueza biológica se encuentran el Parque Nacional El Imposible, Volcán de Izalco, San Marcelino y Los Cóbanos, siendo esta última la primera área marina protegida legalizada del país (27 de noviembre 2007).

La intervención del Proyecto en el tema de legalización de Áreas Naturales Protegidas (ANP) fue bien aceptado por parte del MARN, aseverando que sin el Proyecto no se hubiera avanzado considerablemente en la consolidación del Sistema de Áreas Naturales Protegidas (SANP). El Proyecto aportó US$564,000 proveniente del presupuesto de USAID - CAFTA-DR, para el proceso de delimitación y legalización de áreas protegidas[7]. Los listados de tierras estatales, la delimitación, transferencia, legalización y declaración de áreas protegidas, fueron aprobados por el MARN. El área de mayor importancia se considera el Área Natural Complejo Los Cóbanos por ser la primera área marítima legalmente protegida en El Salvador (547.97 has terrestre y 20,732.51 has océano). En 2009, se firmó un Convenio entre MARN y FUNDARRECIFE para el co-manejo de esta área.

[7] Modificación #2 al Contrato USAID/DAI

4.1.3 AMPLIACIÓN DE ÁREAS CON MEJOR MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Las acciones realizadas en este subcomponente estaban dirigidas a mitigar las principales amenazas a la biodiversidad identificadas en el área del Proyecto, mediante el manejo de áreas protegidas, zonas de amortiguamiento y corredores biológicos. Los ecosistemas más vulnerables identificados fueron el bosque seco y los manglares; siendo las prácticas agrícolas no sostenibles y el desarrollo habitacional las principales amenazas.

La estrategia de abordaje fue el involucramiento de los usuarios de los recursos naturales (fincas cafetaleras y agrícolas, propietarios privados, municipalidades, áreas protegidas) en mejores prácticas de manejo sostenible, y de esa manera aumentar la cobertura de las áreas bajo un mejor manejo de la biodiversidad en el contexto de corredores biológicos. El Proyecto vinculó diversas oportunidades económicas como el cultivo de café certificado, expansión del turismo sostenible incluyendo sitios de interés ambiental (parques nacionales, playas, rutas de café y rutas de anidación de las tortugas marinas), agricultura ambientalmente sostenible, cultivo de moluscos, pequeñas empresas como el grupo de guías turísticos y artesanos de bambú del Parque Nacional Montecristo, pago por servicios de recolección de huevos de tortugas.

Las acciones incluían planes de manejo sostenibles de cuencas, organización de grupos de interés para la toma de decisiones sobre la gestión de recursos en las cuencas, ordenamiento territorial de áreas protegidas y zonas de amortiguamiento, acuerdos con municipalidades y sectores privados, educación ambiental, campaña educativa promoviendo el manejo integrado de cuenca, y otras actividades que se superponen con las actividades planeadas en el Componente 2. Entre dichas actividades se encuentran asistencia técnica para desarrollar siete planes municipales de desarrollo turístico (Nahuizalco, Izalco, Caluco, Apaneca, Salcoatitán, Acajutla y San Francisco Menéndez), apoyo a las pequeñas y medianas empresas turísticas en la preparación de nueve planes de negocios, y la creación del portal EcoExperiencias para vincular las empresas de turismo sostenible del área del Proyecto a los mercados nacionales e internacionales.

En las áreas protegidas Barra de Santiago y Los Cóbanos, se realizaron talleres de planificación territorial con miras a restaurar la conectividad de los paisajes fragmentados y consolidar un corredor biológico que permitiera el flujo de poblaciones de vida silvestre entre la parte alta y baja de la cuenca; promoviendo la conservación de los manglares y arrecifes coralinos respectivamente. Adicionalmente se apoyó la revisión y elaboración final del Plan de Manejo de Los Cóbanos.

4.1.4 INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y PRÁCTICAS AMBIENTALES Y DE CONSERVACIÓN

El objetivo de este subcomponente era cambiar comportamientos de la población meta del Proyecto (estimada en 57,185 familias en las dos cuencas principales) que afectan la sostenibilidad ambiental, mediante la educación ambiental, la capacitación e incentivos económicos. Las metas fueron las siguientes:

- Levantamiento de una línea de base sobre Conocimiento, Actitudes y Prácticas (CAP I)
- Capacitación de 11,000 personas
- El 75% de la población meta en las dos cuencas con una mayor conciencia sobre las amenazas de la biodiversidad y los RRNN que requieren medidas de conservación, lo cual resulta en un mejoramiento medible de actitudes y prácticas de conservación ambiental.

En el primer año, se levantó una línea de base con una muestra de 652 encuestas sobre los Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la biodiversidad y conservación (CAP I). Dos años después del inicio del Proyecto – luego de la realización de una serie de talleres de consulta, cuñas radiales, campaña, y capacitaciones sobre las

principales amenazas a la biodiversidad y los ecosistemas, importancia de los bosques ripiaros y manglares, conservación de bosques, combinado con otros temas como la producción ambientalmente sostenible de café y hortalizas, eco-turismo, conservación de suelos y agua, valoración de los servicios ambientales, entre otros se midió los cambios en los conocimientos, actitudes y prácticas atribuibles a la intervención del Proyecto en una muestra de 360 encuestas y mediante dos diferentes metodologías (ANEXO 13: Cuadro 5). Según el Informe Técnico Final IMCCW (marzo 2011), se logró el alcance de un 77% de la población meta con mayor conciencia ambiental (meta era 75%) y unas 22,174 personas capacitadas (11,208 hombres y 10,966 mujeres) al final del Proyecto.

4.1.5 Manejo sostenible del Parque Nacional Montecristo

Este subcomponente fue incluido en la segunda fase del Proyecto IMCCW a solicitud especial del MARN del Gobierno anterior. Conjuntamente con el Departamento del Interior/ Programa de Asistencia Internacional (DOI/ITAP), USAID/El Salvador, y MARN, se desarrolló un análisis de la gestión del Parque y se elaboró un proyecto contemplando los siguientes objetivos: 1) Fortalecer el sistema administrativo-financiero del parque; 2) Aumentar el número de visitantes, y 3) Mejorar la relación con las comunidades locales. Esto serviría como la base para la elaboración del Plan de Trabajo de este nuevo subcomponente.

El MARN del actual Gobierno da énfasis en la integración de las áreas protegidas en los esquemas de gestión local y regional, evitando de esta forma una gestión aislada y particular. Se promueve la valorización social de los ecosistemas en los territorios, a fin de internalizar los beneficios derivados de los servicios ecosistémicos y que se reconozca la contribución a la calidad de vida de las comunidades locales y la sociedad salvadoreña.

El Parque Nacional Montecristo tiene un posicionamiento estratégico por su ubicación geográfica y la relación con Honduras y Guatemala. De los Parques Nacionales de El Salvador posee la mayor infraestructura utilizable para el turismo. El Parque es una de las áreas protegidas más emblemáticas del Sistema de Áreas Protegidas, por ser la primera legalmente establecida en 1987. Posee una riqueza biológica muy elevada y endémica; alberga 2,000 especies de árboles y plantas, incluyendo 198 especies de orquídeas y 14 registros de especies de flora nuevas para la ciencia, así como la mayor riqueza de aves del país. Presenta un remanente de bosque nebuloso, alberga las formaciones geológicas más antiguas del país, forma parte de la Reserva de Biosfera El Trifinio. El Parque posee los recursos necesarios para el turismo, la investigación y educación ambiental. Posee infraestructura colonial en el casco de la Hacienda San José Ingenio, que data del siglo XVIII, con restos de una antigua fundición de hierro. Sin embargo, el Parque tenía una capacidad limitada para generar y administrar sus propios fondos; infraestructura inadecuada para el turismo, y un ecosistema débil y presionado.

Las acciones realizadas para corregir las limitaciones consistieron en la rehabilitación de infraestructura, planificación, capacitación y educación ambiental, alternativas económicas y mejoras en las relaciones de las comunidades hacia el Parque. En cuanto a infraestructura, se reconstruyeron senderos, zonas de acampar y la casa de los técnicos, además de dotar al Parque con un equipo de radio de comunicación interna. También se elaboraron diferentes documentos para mejorar la eficiencia en el manejo del Parque, que incluye planes de capacidad de carga turística, de descentralización, de concesiones y de manejo de la plantación de ciprés (ANEXO 13: Cuadro 3).

Se impartieron capacitaciones dirigidas tanto al personal del Parque y comunidades en diversos temas como rehabilitación de zonas criticas, mejoramiento de senderos, primeros auxilios, biodiversidad. Adicionalmente, dos funcionarios del Parque participaron en un curso de Manejo de Áreas Protegidas fuera del país. También, se realizaron guías actualizadas sobre las especies de flora y fauna del Parque.

En lo que respecta a alternativas económicas, el Proyecto acompañó en la formación de dos empresas locales: los guías turísticos del Parque, conformados por jóvenes de las comunidades, y la Asociación de Artesanos del Bambú. Cabe mencionar que únicamente la Asociación de Artesanos de Bambú está constituida legalmente y se ha mantenido después de concluido el Proyecto. Los guías turísticos, al contrario, nunca lograron gestionar su personería jurídica. Es importante mencionar que algunas de las actividades de rehabilitación de infraestructura no lograron concluirse por falta de consenso con el MARN.

En relación al trabajo con las comunidades, se realizaron estudios socioeconómicos y de conocimiento, actitudes y practicas (CAP III) en Las Majaditas y San José Ingenio, quienes participaron en la planificación del Parque; se impartió educación ambiental sobre el manejo de los recursos naturales y se concretó un acuerdo de cooperación entre las comunidades y el personal del Parque, el cual se ha mantenido después de terminado el Proyecto.

Las actividades realizadas en el marco del Proyecto tenían como objetivo reforzar los tres ambientes fundamentales, de los cuales depende la sostenibilidad del Parque: natural, social y financiero, y así desarrollarlo como un modelo para el resto de áreas naturales del país.

El costo anual para el funcionamiento del Parque es US$210,780 del cual 96% corresponde a salarios y prestaciones, el 4% restante corresponde la compra de combustible, pago de electricidad y teléfono, artículos de limpieza y papelería. La generación de ingresos es de US$36,369 en concepto de turismo, produciendo un déficit de US$174,411 al año.

Existe un Fondo de Actividades Especiales (FAE), cuyo origen es el cobro de tarifas por venta de productos y prestación de servicios en las áreas naturales y el aprovechamiento de la vida silvestre (visitación a áreas naturales, venta de productos forestales, manejo de vida silvestre, entre otros). En el caso del Parque Montecristo ingresa lo recaudado por visitación que aporta un 4% del financiamiento total para la gestión del SANP[8]. Jurídicamente fue establecido en noviembre de 2006 por Acuerdo Ejecutivo No. 1280 del Ministerio de Hacienda, y es administrado por el MARN. El destino de los fondos de acuerdo a la ley de Administración Financiera (Ley AFI) son reinvertidos en el manejo de las áreas naturales con base en manuales y reglamentos[9].

Según el estudio "*Plan de Negocios Parque Nacional Montecristo Análisis de la Situación Actual y Posible Generación de Ingresos"* se esperaba, con las mejoras en infraestructura y la promoción turística del Parque, un incremento en 30% en visitantes[10]. Con este incremento en visitantes y el aumento en las tarifas de entrada, aunado a la venta de productos locales, se estimaba en dicho estudio que se podría generar aproximadamente US$100,000 anualmente.

De acuerdo a la Ley de Medio Ambiente, se concede autoridad al MARN para las autorizaciones en el uso y la "explotación sostenible" de recursos naturales. La Ley de Áreas Naturales Protegidas, en el capítulo VI (régimen

[8] I Informe Nacional Estado Actual de las Áreas Naturales Protegidas El Salvador. I Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas, MARN. 2003
[9] II Informe Nacional del Sistema de Áreas Protegidas de El Salvador. MARN. 2006
[10] Sin embargo, de acuerdo a datos sobre el flujo de visitantes proporcionados por el MARN, los ingresos de turistas en el Parque se han mantenido en el rango acostumbrado.

económico y financiero), Artículo 40, establece una serie de mecanismos que se pueden utilizar para generar ingresos adicionales para el SANP, incluyendo pagos o tarifas de entrada, pagos para los servicios ambientales y otros.

Existen una serie de propuestas que se podrían implementar para lograr que el Parque obtenga los fondos necesarios para un buen funcionamiento, las cuales se proponen en el Plan de Negocios:

- Reestructuración operativa del equipo humano que labora en el PNM; con la cual se estima que el trabajo sería más eficiente;
- Cambio de tarifas de entrada de US$3 a US$5 para nacionales y de US$6 a US$10 para extranjeros, obteniendo ingresos incrementales de hasta US$33 mil anuales (considerando un incremento del 30% en el número de visitantes);
- Venta de souvenirs y artesanías, que suponiendo una compra promedio de US$1 por cada uno de los actuales 12,000 visitantes al PNM, representa US$12 mil anuales, con lo cual es factible una autorización sobre la venta de los mismos a un canon mensual de US$100, que equivale a US$1.2 mil anual;
- Venta de comida y bebidas en dos cafeterías (una en la zona baja y otra en la zona alta del Parque), que con un consumo promedio de US$1 por visitante podrían representar otros US$12 mil por año, que permiten el costo de la concesión estimada en US$200 al mes, es decir US$4,800 por año entre las dos cafeterías;
- Construcción y alquiler de cabañas y deck-campings, que considerando 2 unidades de cada tipo, con una ocupación del 20% y un costo promedio de US$30, representan casi US$9 mil adicionales, que posibilitan hacer frente a los costos de la concesión, de US$50 cada una, permitiendo un ingreso extra para el PNM de US$1.2 mil;
- Autorización del Casco Colonial para un hotel y restaurante, que con un canon de arrendamiento de US$500/mes representa US$6 mil por año, y
- Aprovechamiento de madera de las plantaciones de ciprés que, considerando un volumen de 63 mil m^3 en 113 hectáreas de cipresales, a un precio promedio de US$415 mil anuales por la concesión podría generar US$14.5 millones durante 35 años.

Para lograr que todas estas nuevas propuestas funcionen, se requiere de una fuerte inversión en mejoras que, sumada a los costos operativos ascienden a unos US$440 mil por año, durante los primeros cinco años (a partir de ese momento ya no hay inversión, pero sí mantenimiento de la infraestructura y equipos). El balance de los nuevos ingresos proyectados y las inversiones requeridas daría como resultado un saldo positivo promedio de US$63 mil anuales, durante los primeros cinco años.

Por otra parte, el Proyecto produjo una estrategia de apoyo a un programa de investigación en el Parque Montecristo, cuyos elementos base fueron el desarrollo de políticas de manejo del Parque; el establecimiento de un equipo de investigación y comunicación dentro del staff técnico-administrativo; aprender de los resultados exitosos de programas de investigación de países cercanos; crear acuerdos, convenios de cooperación con institutos de investigación nacionales, regionales e internacionales; establecer un ejercicio de prioridades de investigación; creación de una estación biológica y hacer un análisis de los costos de implementación del programa.

4.1.6 CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN LAS CUENCAS BAJA (TORTUGA MARINA)

En 2009, por petición del MARN y como apoyo a la veda recién establecida por el Gobierno salvadoreño[11], se incluyó este nuevo subcomponente, con el objetivo la conservación efectiva y sostenible de tortugas marinas en El Salvador, instaurando medidas de orden técnico, financiero e institucional para el establecimiento de un Programa Nacional de Tortugas Marinas, bajo un marco de co-manejo.

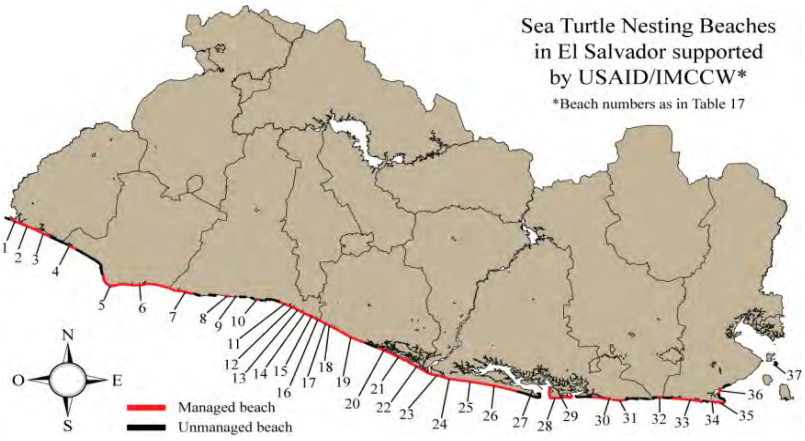

El Proyecto inició su intervención con las siguientes acciones: realización de un estudio sobre la comercialización de los huevos de tortugas y el desarrollo de una campaña educativa a nivel nacional contra el consumo de huevos como apoyo al MARN. En el siguiente año, se abordó en cuatro aspectos: desarrollo institucional para la sostenibilidad del programa, educación, sensibilización y comunicación, mejoramiento de la legislación concerniente a las tortugas y del manejo de los corrales de incubación.

En lo que respecta al desarrollo institucional, el Proyecto se enfocó en el fortalecimiento de la Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL), partiendo de la premisa que sería la institución líder en la conservación de las tortugas marinas. Dicho fortalecimiento incluyó un plan para el desarrollo institucional, revisión de estatutos, actualización de registros financieros, pago de salarios y apoyo a las actividades de campo del equipo de conservación de tortugas. Este esfuerzo fue acompañado por la creación de la Red Nacional de Tortugueros para respaldar al programa de tortugas marinas mediante la realización de dos Encuentros Nacionales de Tortugueros a los que asistieron 111 tortugueros, representando a 30 comunidades costeras.

Basándose en el estudio del Proyecto "*La Comercialización de los huevos de tortugas en El Salvador*" el 72% de toda la producción nacional de huevos de tortugas eran consumidos en el Área Metropolitano de San Salvador (AMSS). Considerando lo anterior se financió una fuerte campaña de sensibilización en el área urbana de San Salvador, para crear conciencia en la población sobre el consumo de huevos de tortugas y el conocimiento de la veda. Según los resultados del estudio, esta campaña en asocio con la veda dio como resultado una reducción de 68.4% en el consumo.

En el ámbito legal, el Proyecto analizó jurídicamente la legislación existente sobre protección de tortugas marinas y propuso un modelo de ordenanza municipal para los municipios costeros, logrando acuerdos con la Alcaldía de San Luis Talpa y la Fuerza Naval para proteger las playas de anidación de Amatecampo, Zunganera, El Pimental y las playas en Isla Martín Pérez.

El Proyecto apoyó a las organizaciones locales con interés en la ejecución de acciones de conservación de las tortugas marinas. Estas acciones incluyen asistencia técnica en el manejo de corrales de incubación, recolección de huevos de tortugas marinas para la incubación y liberación de crías. A la vez, el Proyecto buscó crear alianzas

[11] Veda decretada el 3 de febrero 2009.

público-privadas que coadyuvaran en la conservación, logrando el compromiso de US$1,465,864 por un periodo de cinco años incluyendo US$293,174 en efectivo del sector privado en la temporada 2010. El Proyecto invirtió US$126,110 en fondos de USAID y donaciones de la contraparte local en especie para desarrollar alternativas económicas, mediante la creación de micro-empresas que beneficiaron a 866 tortugueros directamente y 4,330 personas indirectamente.

También se realizaron investigaciones concernientes a las tortugas adultas que se encuentran en aguas costeras y las fuentes de mortalidad de adultos. Estos estudios son fundamentales para el diseño de medidas de conservaciones eficaces e integrales (ANEXO 13: Cuadro 4).

La evaluación del impacto de la campaña publicitaria para reducir el consumo de huevos de tortugas proporcionó los siguientes resultados:

- El 72.8% de los encuestados recordó algo de la campaña, y de éstos el 60% eran del género masculino. Los medios más vistos fueron: televisión 52.4%, vallas 28.4%, mupis 23.8%, radio 20.4%, periódicos 12.4%. La televisión no era parte del plan de la campaña, pero es el medio que más impacta (reportajes, videos y noticias) y el 66% ve entre 1 a 3 medios, según lo reportado. El 63% aseveró que la campaña los convenció, aunque de estos sólo el 17% busca más información sobre las tortugas, principalmente por el Internet.

- El 79% indicó que sabía que el consumo de huevos de tortugas es ilegal, indiferenciadamente entre ambos sexos. En términos porcentuales de las diferencias entre el "antes" y el "ahora" se obtuvo un impacto de un incremento positivo promedio del 13.1%, de los cuales es el tema del apoyo a la veda de consumo de huevos, la que mejor diferencia se presenta, con un 19.5%, y la diferencia más baja es sobre si es aceptable comer o no huevos de tortuga, en un 5.7% positivo.

- Estadísticamente también se hace la prueba de T-test de pares de datos (promedios) a un 95% de significancia, y en 8 de 9 los incrementos tienen una diferencia altamente significativa, excepto en la opinión sobre si el consumo de huevos de tortugas es aceptable o no, aunque la diferencia siempre es positiva, pero no significativa.

- El 70% expresó que, aunque fuera legal comer huevos de tortuga, ya no lo hiciera, pero hay un 23% que dice que si lo consumiera. Porcentualmente son los de edades entre 15 y 50 los que ya no comerían más huevos de tortugas. Un 63% de los mayores de 70 años sí están dispuestos a seguir comiendo huevos de tortugas.

- Solo el 27% afirmó conocer las especies de baule y carey, subiendo un poco el porcentaje los de edades entre 50 más de 70 años de edad. Entre género, de los que conocen, el 37% son los de sexo femenino y el 63% los masculinos.

4.2 COMPONENTE 2: INCREMENTO DE INGRESOS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS AMBIENTALES

El objetivo de este Componente es el desarrollo de oportunidades generadoras de ingresos tendientes a la conservación a largo plazo en las áreas de intervención del Proyecto. En este componente se han generado resultados en los siguientes aspectos: a) desarrollo de prácticas agrícolas rentables y ambientalmente sostenibles; b) promoción de nuevas y emergentes fuentes de ingresos no agrícolas; y c) desarrollo de nuevos incentivos para la conservación mediante mecanismos de "pago por servicios ambientales". Finalizada esta actividad, el Proyecto planteó que las intervenciones conducirían a la generación de al menos US$10 millones por la venta de productos o servicios que se pueden atribuir directamente a las acciones de asistencia, y que refuerzan la conservación en las áreas protegidas, zonas de amortiguamiento, y corredores biológicos en las áreas de intervención.

4.2.1 DESARROLLO DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS RENTABLES Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

El Proyecto diferenció las prácticas agrícolas rentables y ambientalmente sostenibles en dos áreas productivas: a) café; y b) frutas y hortalizas. La mayor parte del territorio intervenido por el Proyecto en ambas áreas correspondió a la producción de café, cuyas prácticas de manejo contribuyeron a mejorar la calidad de los recursos naturales de la región.

4.2.1.1 CAFÉ

Según los informes anuales del Proyecto, se fomentó y potenció el buen manejo de plantaciones certificadas de café bajo sombra (un total de 381 plantaciones, equivalentes a 17,446 hectáreas), lo que a su vez propició la generación de empleo, incremento de ingresos por productos y servicios, protección de suelos, y aumento de la diversidad de hábitats en corredores ecológicos que articulan las áreas protegidas del Parque Nacional El Imposible y Los Volcanes. Una buena cantidad de cafetaleros entrevistados, considera que la certificación de los cafetales formalizó y reconoció que la conservación de los ecosistemas es compatible con la producción de café, en tanto que también se posibilita el acceso a mejores precios que mejoran los ingresos de las actividades agrícolas. En otras palabras, el valor más alto de café certificado proporcionó un fuerte incentivo para cumplir con los estrictos principios de gestión ambiental requeridos por organismos de certificación, tales como Rainforest Alliance y Starbucks.

Los principales resultados en este Componente hacen referencia a 987 productores (722 hombres y 265 mujeres, como propietarios individuales o miembros de cooperativas) localizados en las áreas de cafetal ubicadas en las cuencas hidrográficas seleccionadas como críticas, los cuales fueron apoyados en los siguientes aspectos: (i) diagnósticos rápidos en fincas de café; (ii) asistencia técnica en la preparación de las fincas para poder optar a la certificación o verificación; (iii) asesoría y capacitación a los trabajadores temporales y permanentes de las fincas; (iv) ayuda en vínculos con compradores internacionales; (v) capacitación en la temática requerida por las normas de certificación; (vi) apoyo al personal técnico agrícola en la supervisión de las mejoras continuas que se requieren para la certificación; y (vii) apoyo en la elaboración de los programas y planes que requieren las normas de certificación o lineamiento de verificación. Cabe señalar que el número proyectado de beneficiarios era de 600, por lo que se establece que el Proyecto sobrepasó la meta en un 164.5%.

El Proyecto suscribió 175 "Cartas Convenio" con los productores de café para aunar esfuerzos y garantizar su participación en optar a la certificación o verificación de sus fincas, buscando la sostenibilidad social y ambiental. El objetivo de estos convenios fue acordar sobre las actividades de cooperación a desarrollar entre ambas partes (cooperativas o productores individuales) y el Proyecto, relativas a la tecnificación de la caficultura, y orientadas a beneficiar a productores, beneficiadores y exportadores atendidos por las partes.

La estrategia utilizada por el Proyecto para lograr beneficiar al número de productores antes referido fue trabajar con organizaciones intermedias, incluyendo cooperativas (tanto las Asociaciones Cooperativas y las Sociedades Cooperativas), los exportadores, y plantas de procesamiento; con quienes se firmaron un total de 20 acuerdos (según se describe en el informe final del Proyecto).

Por otra parte, también se registran en el Informe Final IMCCW (2011) resultados con respecto a las ventas adicionales de café especial certificado, tanto en valor monetario como en su volumen. La información obtenida ofrece evidencia de un valor total de ventas adicionales de US$6,817,570, es decir, un 227.3% más de lo planificado por el Proyecto (US$3,000,000); este valor equivale a un volumen de 331,607 quintales[12]. Si se toma en cuenta que el Proyecto estimó un volumen de 300,000 quintales, se tiene que se ha sobrepasado la meta en un 110.5%. A continuación se presentan estos resultados, detallando los años y diferenciando entre productores y productoras:

Descripción	Meta del Proyecto		2007	2008	2009	Resultados	% Meta del Proyecto
Número de productores de café y plantaciones de café seleccionadas en las cuencas críticas, que han incrementado sus ventas de café especial certificado	Hombres	450	517	170	35	722	160.4%
	Mujeres	250	201	34	30	265	106.0%
	Total	600*	718	204	65	987	164.5%
Ventas adicionales de café especial certificado, propiciadas por el Proyecto IMCCW en las cuencas seleccionadas (valores monetarios)	$3,000,000		$2,283,629	$1,448,140	$3,085,801	$6,817,570	227.3%
Ventas adicionales de café especial certificado, propiciadas por el Proyecto IMCCW en las cuencas seleccionadas (volumen)	300,000 qq		81,577 qq	135,266 qq	114,764 qq	331,607 qq	110.5%

* **NOTA**: La suma debería ser 700, o existe un error en el número de hombres o mujeres. Los datos en la tabla son los que aparecen en los informes oficiales del Proyecto, donde hay un error que no fue no detectado en su momento oportuno.
Fuente: Informes Trimestrales y Anuales del Proyecto IMCCW (Septiembre 2008 and Septiembre 2009)

Cabe destacar otros resultados del Proyecto, como son la asistencia técnica a 30 productores para completar auditorías de certificación de Rainforest Alliance, y a siete para completar auditorías de verificación de Starbucks; a esto se suma la celebración de 29 eventos de educación para explicar las normas de Rainforest Alliance sobre el trabajo infantil, en el que participaron 440 personas (409 hombres y 31 mujeres). Adicionalmente, se llevaron a cabo 129 eventos de educación ambiental con los propietarios y trabajadores de las plantaciones de café, en los que asistieron 1,457 personas (1,164 hombres y 293 mujeres), se completaron 1,266 visitas de asistencia técnica a las plantaciones de café. Se desarrollaron dos talleres de género para los propietarios y trabajadores del café que cubre la equidad de género (Cooperativa ATAISI, Cooperativa Los Pinos). Se ayudó a desarrollar un manual de operaciones para la Cooperativa Cuzcachapa.

Por otra parte, es cierto que las actividades de promoción del uso sostenible de la tierra para la generación de ingresos constituye la mayor cobertura geográfica, pero la intervención del Proyecto sobre los ecosistemas

[12] 1 quintal (qq) = 46.0396 kg

cafetaleros sólo se realizó en 17,446 hectáreas, lo que representa el 37.2% del parque cafetalero en la zona del IMCCW (se reportan 46,801 hectáreas) y el 10% del total de café bajo sombra reportado para el país (161,000 hectáreas en 2009 según el Consejo Salvadoreño del Café). En esta misma línea de análisis, la inversión en conservación de suelos y agua en actividades hortícolas y frutícolas encadenadas al mercado local (subcomponente de 2a2), solamente se localizó en 4,391 hectáreas (de las 45,778 hectáreas identificadas como "ecosistemas antropogénicos" que representan el 29.54% del territorio intervenido por el Proyecto).

El Proyecto desarrolló un importante estudio denominado *"¿Are Rainforest Alliance certified coffee plantations bird-friendly?"*[13]. Según esta investigación existen pruebas convincentes de que las plantaciones de café certificado tienen una mayor abundancia de aves migratorias y una mayor fidelidad al sitio (un indicador de la calidad del hábitat), con respecto a cualquier plantación de café tecnificado o zonas agrícolas abiertas de El Salvador, principalmente por los fragmentos de bosque que poseen los sistemas certificados, los cuales constituyen "áreas de reserva para la conservación".

4.2.1.2 Frutas y Hortalizas

El territorio intervenido por el Proyecto posee una buena cantidad de pequeños productores de frutas y hortalizas, cuyas prácticas agrícolas tienen un efecto directo en la calidad de los recursos naturales de la zona. La hipótesis del Proyecto fue que las prácticas agrícolas ambientalmente sostenibles pueden reducir la contaminación, proteger el suelo y agua, proveer hábitat para la biodiversidad, e integrar los sistemas productivos a los corredores ecológicos. De igual forma, estas prácticas sostenibles pueden aumentar el ingreso de la actividad productiva, convirtiéndose en un importante aliciente para la protección de los recursos naturales.

El Proyecto asistió técnicamente a pequeños productores de frutas y hortalizas (1,926 productores: 1,478 hombres y 448 mujeres, en un total de 4,391 hectáreas) a fin de que éstos adoptaran prácticas agrícolas compatibles con la conservación de la biodiversidad; entre estas prácticas se destacan: (i) la diversificación agrícola, (ii) uso de fertilizantes orgánicos, (iii) semillas mejoradas, (iv) conservación de suelo, (v) sistemas eficientes de irrigación, y (vi) mejores prácticas de comercialización. Adicionalmente, el Proyecto impulsó procesos de educación ambiental para mejorar la comprensión de los productores con respecto a la dependencia que existe entre el manejo sostenible de los sistemas productivos y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Se establecieron un total de 900 acuerdos con los productores con el objetivo de convenir sobre la ejecución de actividades de cooperación dirigidas a establecer obras de conservación y la tecnificación de las actividades productivas (fruticultura, horticultura, otras), orientadas a beneficiar al productor. Los servicios y beneficios obtenidos por el productor fueron: (i) elaboración de diagnóstico rápido de su parcela; (ii) planes de conservación y manejo de productos; (iii) asistencia técnica en la implementación de obras de conservación y el establecimiento y manejo de cultivos seleccionados; (iv) asesoría y capacitación en cosecha y post-cosecha en productos hortofrutícolas; (v) identificación de compradores y vínculos al productor; y (vi) capacitación en temas como producción sostenible, conservación de suelo, manejo integrado de plagas, uso eficiente de agua, buenas prácticas agrícolas y elementos básicos de comercio agrícola.

[13] Basado en Informe Técnico Final sobre el "*Estudio de dispersión de las aves de bosque y aves migratorias en el corredor biológico de Apaneca en El Salvador*".

Tomando en cuenta estos aspectos, el Proyecto obtuvo resultados concretos en el número de pequeños productores que ampliaron su producción de frutas y hortalizas compatible con la conservación hacia los mercados locales (mercados municipales, mayoristas locales, plantas de procesamiento y supermercados). Según lo planificado, se esperaba incrementar el número de estos productores de cero a 1,000 (850 hombres y 150 mujeres); no obstante, esta meta fue sobrepasada y el Proyecto logró a apoyar a un total de 1,204 productores (916 hombres y 288 mujeres) que corresponde a un 120.4% de la meta propuesta. Por otra parte, los resultados registrados hacen referencia a las ventas adicionales generadas por la ampliación de la producción de frutas y hortalizas hacia los mercados locales, en donde se obtuvo un total de US$6,242,153 por encima de la meta en un 124.8%, cuyo valor esperado era de US$5,000,000. Al realizar una distinción por género, los resultados confirman que los productores registraron un total de ventas adicionales equivalentes a US$4,559,253 mientras que las productoras alcanzaron ventas de US$1,682,900. A continuación se presentan estos resultados, detallando los años y diferenciando entre productores y productoras:

Descripción	Meta del Proyecto		2007	2008	2009	Resultados	% Meta del Proyecto
Número de pequeños productores apoyados en la expansión de su producción de frutas y hortalizas compatible con la conservación, hacia los mercados locales	Hombres	850	316	471	129	916	107.8%
	Mujeres	150	74	130	84	288	192.0%
	Total	1,000	390	601	213	1,204	120.4%
Ventas adicionales generadas por la expansión de su producción de frutas y hortalizas compatible con la conservación, hacia los mercados locales	Hombres	$4,250,000	$452,856	$1,893,053	$2,213,344	$4,559,253	107.3%
	Mujeres	$750,000	$334,969	$431,765	$916,166	$1,682,900	224.4%
	Total	$5,000,000	$787,825	$2,324,818	$3,129,510	$6,242,153	124.8%

Fuente: Informes Trimestrales y Anuales del Proyecto IMCCW (Septiembre 2008 and Septiembre 2009)

Entre otros resultados se pueden mencionar (de acuerdo con la información de los informes anuales), la asistencia técnica a 1,204 fincas de estos cultivos conservacionistas; se completaron 3,658 visitas técnicas de campo; se proporcionó asistencia técnica para instalar siete sistemas de riego por goteo, capacitando a 9 asociaciones de regantes en métodos de riego mejorados; y se desarrollaron 14 proyectos de cooperación con organizaciones salvadoreñas (públicas y privadas) para introducir prácticas agrícolas ambientalmente sostenibles a las fincas de frutas y hortalizas (12 con PREMODER, una con AVES / FOCAGRO / MAG, una con FUSADES / CENTA / Alcaldía de Izalco).

4.2.2 Promoción de nuevas fuentes de ingreso no-agrícola

De acuerdo con la información de los informes anuales del IMCCW, el Proyecto IMCCW consideró al sector turismo sostenible como un importante motor para el crecimiento económico, y adicionalmente como un incentivo para la protección del ambiente. En este contexto, se realizó un esfuerzo para la expansión del sector a lo largo de los corredores ecológicos, destacando la creación de cadenas de valor, vínculos con las empresas turísticas existentes y el desarrollo de alianzas de mercado. En tal sentido, se trabajó con representantes de comunidades, empresas de servicios de alimentación, alojamiento, atracciones (incluyendo el personal de áreas protegidas), servicios de guía, transporte, servicios turísticos y otros, ayudando a los actores y sectores a organizar la actividad turística y el desarrollo empresarial en torno a planes específicos para aprovechar las oportunidades que el sector tiene, sobre todo en el territorio de intervención del Proyecto. Se fomentó la creación y el fortalecimiento de comités de turismo (ej.: Izalco, Salcoatitán, Apaneca), estableciendo una agenda para la planificación de acciones. Por último, el Proyecto avanzó hacia el desarrollo de mejores prácticas para el apoyo del ecoturismo, mediante talleres para empresarios turísticos dentro de las cuencas, en colaboración con Rainforest Alliance.

Los resultados del Proyecto se evidencian en las utilidades adicionales generadas por el turismo sostenible en las cuencas críticas seleccionadas, en términos del apoyo al fortalecimiento de la cadena de valor de los servicios turísticos, lo cual representó un flujo monetario de US$2,298,106 considerado como un resultado que superó la meta establecida por el Proyecto (US$2,000,000) en un 114.9%. En cualquier caso, se habla de un valor adicional en tanto que la línea base establece un valor de cero al inicio de la intervención, en lo que respecta a ventas adicionales por el fortalecimiento de la cadena de valor en el marco de un turismo sostenible.

Entre otros resultados se puede mencionar: apoyo en la preparación de 9 planes de negocios para pequeñas y medianas empresas turísticas; diseños arquitectónicos y planes para la Estación Verde en Plan de Amayo; desarrollo de la plataforma EcoExperiencias, basada en web marketing para vincular a las empresas de turismo sostenible con los mercados nacionales e internacionales; traspaso de EcoExperiencias a Salvadorean tours como propietario permanente, así como asistencia técnica para que dicha empresa desarrollara un plan de negocios; diseño y producción de materiales de publicidad relacionada al turismo sostenible, distribuidas en oficinas de turismo locales y nacionales; desarrollo de la marca corporativa de la Cooperativa Los Pinos; asistencia técnica para el desarrollo de 31 eventos de turismo (ferias, festivales, celebraciones de café); asistencia técnica para desarrollar siete planes municipales de desarrollo turístico (Nahuizalco, Izalco, Caluco, Apaneca, Salcoatitán, Acajutla y San Francisco Menéndez); y se completaron 7 talleres de capacitación en el área de desarrollo turístico (145 participantes).

El Proyecto midió los aumentos del turismo de varias maneras: (i) informes de los eventos apoyados directamente por el Proyecto (ferias, mercados especiales, y fiestas) y de los establecimientos directamente apoyados por IMCCW. El apoyo fue dirigido a los organizadores de los eventos (comités de turismo, por ejemplo) y los establecimientos. Los responsables de los eventos proveen informes de su línea base y sus resultados con apoyo, con estimativos del número de asistentes. Usualmente fueron los alcaldes o los comités de turismo quienes proporcionaron por escrito estos datos. (ii) Encuesta de una muestra de establecimientos para establecer su trayectoria de ventas y de puestos de trabajo desde 2007 a 2009. La muestra de empresas se seleccionó como parte de la encuesta de línea base hecha en 2007.

Por otra parte, el Proyecto desarrolló el estudio denominado *"El Crecimiento del Turismo de Pequeña y Mediana Escala en la zona del Proyecto Mejor Manejo de Cuencas en El Salvador"*, que tuvo como objeto estimar los cambios en las ventas brutas del turismo de pequeña y mediana escala en el sur de Ahuachapán y Sonsonate entre 2007 y 2009 para comparar los cambios con las metas del Proyecto, tomando en cuenta cuatro zonas: La Ruta de Las Flores, Las playas de Occidente, Parque Nacional Los Volcanes y Parque Nacional El Imposible. De acuerdo con los resultados de esta investigación, las ventas totales estimadas de las empresas de turismo (restaurantes, gastronomía, hoteles, artesanías, otros) se aumentaron entre 2007 y 2008 por 29% y entre 2007 y 2009 por 52%. El cambio total acumulado de la línea base de 2007 llega a US$7.1 millones.

Tipo de Establecimiento	Cambio 2007 a 2008 (US$)	Cambio 2007 a 2009 (US$)	Cambio acumulado (US$)
Restaurantes	274,506	726,509	1,001,015
Gastronómico	247,135	480,930	724,065
Hotel	148,220	589,347	737,566
Artesanía	1,514,045	2,134,102	3,648,147
Parques y empresas en parques	13,425	62,050	75,475
Otro	321,214	629,178	950,391
TOTAL	**2,518,545**	**4,622,116**	**7,140,659**

Fuente: Informe Anual del Proyecto IMCCW (septiembre 2009)

Con base en el mismo estudio, el Proyecto logró un aumento de empleo en las empresas turísticas de pequeña y mediana escala, el cual llegó al 10% entre 2007 y 2008, y al 22% durante dos años entre 2007 y 2009.

Cabe resaltar el fuerte apoyo para EcoExperiencias, no sólo desde el Proyecto, sino también desde los proveedores de productos locales, operadores turísticos, empresas privadas, FOMILENIO y desde el Ministerio de Turismo. En 2008, el sitio web EcoExperiencias se puso en marcha para crear un marketing de la marca y el sitio web para 20 productos de ecoturismo, y proveer a los mercados nacionales e internacionales información detallada sobre 20 experiencias de ecoturismo desarrolladas por el Proyecto. En 2010, la página web registró a 1,500 visitantes por mes (Informe Técnico EplerWood - marzo de 2010). En este contexto, el Proyecto publicó un boletín trimestral que presenta información descriptiva (en español y en Inglés) de los productos, el cual se distribuye en hoteles asociados locales, oficinas de MITUR, y a todos los socios del Proyecto. Asimismo, especialistas en biología y conservación de las tortugas marinas trabajaron de cerca con el equipo de ecoturismo del Proyecto para desarrollar cinco nuevos productos de gestión local turística, entre los que destaca la visita a los centros de anidación de tortugas marinas, en donde se puede vivir la experiencia de su liberación (en estado neonato), y el aprendizaje sobre su conservación y ecología.

4.2.3 Desarrollo de nuevos incentivos para la conservación mediante el mecanismo de "Pago por Servicios Ambientales - PSA"

El Proyecto IMCCW reconoció que el Pago por Servicios Ambientales (PSA) es un medio importante para establecer a largo plazo los flujos de capital que pueden apoyar las mejoras en la gestión del uso del suelo y la protección de la biodiversidad. La estrategia de intervención del Proyecto en este componente se basó en que el PSA es un mecanismo para hacer sustentable el manejo racional de los recursos naturales articulando dicho manejo a un incentivo económico; así se identificaron y capacitaron a las organizaciones administradoras del recurso hídrico: asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO), u otras organizaciones locales, que pueden actuar como administradoras del mecanismo de pago. En tal sentido, se trabajó en el establecimiento de directrices para la participación de grupos comunitarios, agricultores, empresas y otros compradores interesados en los esquemas de pago. Esto incluyó la elaboración de acuerdos formales entre compradores y vendedores de los servicios ambientales. Se potenció la organización de proveedores de servicios ambientales y/o compradores, y se facilitaron capacitaciones para mejorar la comprensión de los participantes del esquema de PSA.

De acuerdo con los informes anuales, el Proyecto asistió técnicamente a los proveedores de servicios ambientales para apoyarlos en la protección de los ecosistemas generadores de bienes y servicios, y de esa forma incrementar los pagos derivados de los beneficiarios. La intervención se concentró en bienes y servicios ambientales con mecanismos claros e identificables de pago: cantidad y calidad de agua, fertilidad y conservación de suelo, experiencias turísticas, etc. El objetivo trazado por el Proyecto en lo que respecta a este subcomponente fue la generación de US$100,000 en concepto de PSA.

Entre otros resultados se pueden mencionar: apoyo a tres asociaciones de agua que incorporaron una cuota de PSA en su facturación del servicio hídrico, generando US$ 48,100 para las acciones de conservación de cuencas (reforestación); se llevaron a cabo 36 talleres relacionados con PSA con 45 asociaciones de agua, 4 asociaciones de regantes, 5 ADESCO, y un organismo de cuenca; se completaron 138 auditorías para PSA en 138 fincas, cuantificando US$614,577 en inversiones de manejo de cuencas (conservación de suelos, plantación de árboles, protección de la biodiversidad, etc.); se facilitó la firma de tres cartas de entendimiento de PSA (Ahuachapán Sur, Microregión Pacífico de Sonsonate, Caluco); se facilitó la firma de tres acuerdos para establecer viveros de árboles para la reforestación de cuencas hidrográficas (Empresa Diana, Alcaldía de Armenia, y la Alcaldía de San Francisco Menéndez); se proporcionó asistencia técnica para establecer viveros para la distribución de 89,115 plantines de árboles para la reforestación de cuencas hidrográficas, con un valor de US$114,366; se cuantificó un total de US$831,514 en PSA directos o indirectos.

5 CONCLUSIONES

5.1 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

5.1.1 DISEÑO

El Salvador se caracteriza por su reducido tamaño (aprox. 21,000 km^2) y alta densidad poblacional (más de 6 millones de habitantes), lo cual ha conllevado – junto con los efectos de la reforma agraria, la deforestación, la sobreexplotación y prácticas agropecuaria inadecuadas, la industrialización y contaminación – a procesos acelerados de pérdida del capital y de la diversidad natural en el país. Por tanto, el Proyecto IMCCW ha sido pertinente en cuanto se refiere a la necesidad de prestar atención especial a la protección, recuperación y conservación de los RRNN y su biodiversidad.

A nivel mundial y con referencia a las **políticas internacionales** sobre el tema ambiental hay coherencia con el Objetivo General (OG) del Proyecto: *"Contribuir al manejo efectivo de áreas de alta biodiversidad..."*. Entre los acuerdos internacionales más importantes se mencionan: (i) Objetivo de Desarrollo del Milenio relacionado con el tema ambiental; (ii) Convención sobre diversidad biológica (ratificado por el GOES en mayo 1994); (iii) Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación y la sequía (ratificada por el GOES en junio 1997); (iv) Convención relativa a los humedales de importancia internacional –RAMSAR (ratificada por el GOES en julio 1998); (v) Convención marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (ratificada por el GOES en noviembre 1998); y la (vi) Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – CITES (ratificada por el GOES en 1986).

Con respecto a la congruencia con las **políticas nacionales** del Gobierno de El Salvador y, en términos más específicos, con las **estrategias y prioridades del MARN** (institución creada en 1997) es importante recalcar que el Proyecto fue formulado y diseñado en el Gobierno anterior, pero se concluyó y se cerró en el Gobierno actual: dos gobiernos de partido político opuesto y diferentes lineamientos estratégicos.

La política ambiental a nivel nacional se rige por la Constitución de la República de El Salvador, que en su artículo 117 recalca el deber del Estado de *"proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medio ambiente para garantizar el desarrollo sostenible y declara de interés social la protección, conservación, aprovechamiento racional y restauración de los recursos naturales"*. De igual manera, el país cuenta con un marco normativo y fondos especialmente creados con relación al tema ambiental, tales como:

- Fondo de la Iniciativa para las Américas El Salvador – FIAES (1993)
- Ley de Conservación de la Vida Silvestre (1994, con reformas en 2001)
- Fondo Ambiental de El Salvador – FONAES (1994)
- Ley del Medio Ambiente (1998, con reformas en 2001 y 2009)
- Ley Forestal (2002)
- Ley de Áreas Naturales Protegidas (2005)
- Ante Proyecto de Ley General de Agua (2011)

A pesar de que la Constitución y el marco legal global transcienden los diferentes gobiernos, en la práctica, cada gobierno y cada jerarca del MARN pone su propio sello sobre lo que consideran prioritario y sobre la estrategia a seguir con respecto al tema ambiental. Conversaciones con varios representantes del MARN y con algunos consultores en el tema ambiental, confirman al equipo evaluador que hubo en el anterior GOES mayor voluntad

política para participar en el Proyecto[14] y mayor interés en el tema de biodiversidad y su conservación que en el GOES actual. El anterior MARN (2004-2009) elaboró en 2005 el documento *"Estrategia nacional de gestión de áreas naturales protegidas y corredor biológico"*, y demostró ante USAID mucho interés en la legalización de las ANP, la consolidación de los corredores biológicos, la protección de la tortuga marina (decreto de veda) y en incluir el Parque Nacional Montecristo como nuevo subcomponente en el Proyecto IMCCW. El MARN del actual GOES, al contrario, da en su nueva *"Visión Estratégica 2009-2014"*[15] mayor énfasis en temas como: (i) Riesgos socio-ambientales; (ii) Contaminación; (iii) Energía; y (iv) Gobernanza territorial, que reflejan menor congruencia con las estrategias y políticas del sector de biodiversidad de USAID.

El Proyecto es parcialmente coherente con las **políticas de USAID** en cuanto se refiere a los lineamientos estratégicos generales[16] plasmados en el "*Country Plan El Salvador 2003-2008"* de USAID (aprobado por USAID/Washington en julio 2004) y, en particular, con el segundo objetivo estratégico del Plan (SO2: "Economic Freedom: Open, Diversified Expanding Economies") y su cuarto resultado intermedio ("Intermediate Result 2.4: Improved Management and Conservation of Critical Watersheds"). Merece resaltar en este contexto, que en el Plan se da mayor énfasis al recurso agua que lo hace el Proyecto IMCCW, enfocándose en la organización/fortalecimiento de Juntas de Agua y Gobiernos locales, la creación de alianzas público-privadas e introducción del sistema de PSA, con el fin de conservar las cuencas hidrográficas y asegurar calidad y cantidad del recurso agua, sin dar mayor prioridad a la conservación de ecosistemas como tal. Se observa mayor coherencia del Proyecto IMCCW con las estrategias USAID para el sector de biodiversidad, propuestas en el documento *"El Salvador: Biodiversity, Tropical Forestry and Water Resources Assessment"* que fue elaborado en 2004 por USAID/El Salvador. Entre las principales recomendaciones se puede mencionar las siguientes:

a. Fortalecimiento de la interrelación entre los programas ambientales del MARN, con énfasis en el tema de agua y manejo de cuenca, y la adopción de un sistema de PSA.
b. Concientización y capacitación de autoridades gubernamentales.
c. Mayor atención a las oportunidades del FIAES para investigación aplicada en temas ambientales.
d. Enfoque estratégico en el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas.
e. Enfoque en la conservación de especies en peligro.

Con respecto al **diseño del Proyecto** se observa que el Proyecto IMCCW consiste de dos fases muy diferentes, sin que ellas coincidan en el área de intervención ni en los temas/subcomponentes desarrollados. Además, el enfoque de cuenca que se supone por el título del Proyecto, no se ve reflejado en la estructura y los subcomponentes, y parece que la cuenca se utilizó principalmente para delimitar el área de intervención (y eso sólo para la primera fase del Proyecto). En la realidad, el Proyecto tenía más un enfoque en ecosistemas con las interconexiones entre ellos (corredores biológicos) vinculado a una estrategia basada en el incremento de ingresos generados por el desarrollo de prácticas agrícolas rentables y ambientalmente sostenibles como incentivo para la conservación de la biodiversidad. Una debilidad importante en el diseño del Proyecto fue que los mecanismos de participación de los distintos socios y actores clave no estaban claramente definidos y que el diseño no contemplaba una estrategia de transferencia y sostenibilidad.

[14] En la primera fase del Proyecto IMCCW existía un Comité de Seguimiento, con reuniones formales cada 15 días en que participaba del MARN con buen nivel de apropiación. En la segunda fase (coincide con el inicio del nuevo GOES) dicho Comité dejó de funcionar.
[15] Documento para Consulta Pública, 25-Agosto-2009
[16] Strategic Objective (SO): SO1 - **Ruling Justly**: More Responsive, Transparent Governance; SO2 – **Economic Freedom**: Open, Diversified, Expanding Economies; SO3 - **Investing in People**: Healthier, Better Educated People.

5.1.2 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ACCIÓN

5.1.2.1 FORTALEZAS

Como una de las principales fortalezas del Proyecto se puede afirmar que **la estrategia basada en el incremento de ingresos generados por el desarrollo de prácticas agrícolas rentables y ambientalmente sostenibles como incentivo para la conservación de la biodiversidad ha funcionado**, en tanto que el buen manejo de plantaciones (bajo los estándares de la certificación Rainforest Alliance, orgánica, verificación de Starbucks, entre otros) es retribuido por importantes mejoras en los precios de venta del café especial que se produce. Este diferencial de precios de venta en los mercados internacionales constituye un incentivo para que los propietarios (colectivos o individuales) no sólo realicen actividades que contribuyen a la protección del suelo, agua y bosque; sino también amplíen las extensiones de producción, generando valiosas aportaciones a la diversidad de hábitats, lo que asegura en buena medida la sostenibilidad de los corredores ecológicos que articulan las áreas protegidas incluidas en los territorios intervenidos por el Proyecto.

El anterior planteamiento del Proyecto también ha funcionado para el caso de los sistemas productivos de frutas y hortalizas, ya que tanto la diversificación agrícola, el uso de fertilizantes orgánicos, semillas mejoradas, la conservación de suelos, el desarrollo de sistemas eficientes de irrigación, y las mejores prácticas de comercialización, redundaron en una ampliación de la producción sostenible hacia los mercados locales, evidenciada por las ventas adicionales en estos rubros y generando importantes contribuciones a la conservación de los recursos naturales, y por lo tanto a la biodiversidad.

En este contexto, también se confirma que los programas de educación ambiental y de asistencia técnica facilitados por el Proyecto fueron adecuados y oportunos, en tanto que generaron las competencias necesarias para que los beneficiarios realizaran las mejoras ambientales y sociales en sus sistemas de producción.

Otra fortaleza de importancia es el apoyo brindado a la **delimitación y legalización de las áreas protegidas** que resolvió uno de los principales problemas más antiguos del MARN en materia de gestión de áreas protegidas y conservación de la biodiversidad, por falta de recursos[17]. El Proyecto formó un Comité Interinstitucional constituido por CNR, ISTA, MARN el cual facilitó el trabajo para la delimitación de 57 áreas (33,229 has), con el traspaso de 12 propiedades de las cuales 8 con declaratoria oficial. Es importante destacar la delimitación del Parque El Imposible, Los Volcanes, y Los Cóbanos, esta última siendo la primera área marina protegida del país. Sumado a estos logros, el Proyecto elaboró el plan de manejo del parque marino, como documento rector para la potenciación de los recursos pesqueros.

El Proyecto ha dado un fuerte apoyo en la **generación/actualización de información** de buena calidad mediante estudios, inventarios y producción de materiales de divulgación, tales como: un inventario de la biodiversidad, las guías de biodiversidad del Parque Nacional Montecristo para el visitante (orquídeas, flores y frutos, anfibios y reptiles, aves, mamíferos), estudio de la capacidad de carga turística del Parque Nacional Montecristo, estudios de balance hídrico de las subcuencas, café bajo sombra en corredores biológicos, inventario de las condiciones de playas de anidación de tortugas marinas y la caracterización socioeconómica de las comunidades costeras, entre otros. Merece mencionar aquí que la calidad de los documentos producidos en la primera fase fue de mejor calidad profesional, y desarrollados con un rigor científico, que los realizados en la segunda fase del Proyecto.

[17] Según el Adendum No.2 al Contrato de USAID con DAI, firmado el 28 de febrero del 2007, se aumentó el presupuesto del Proyecto IMCCW con un monto de US$2,000,000 en total (US$1,436,000 como parte integral del presupuesto del Proyecto + US$564,000 de origen de fondos CAFT-DR) para la delimitación y legalización de 33,000 Has de Áreas Naturales Protegidas específicamente.

Como fortalezas en la implementación del Proyecto destaca el **enfoque de cadena**, debido a que para llegar más rápidamente (y en un mayor número) a los productores de café interesados en la certificación, se optó por la estrategia de identificar y trabajar con los beneficiadores y exportadores (empresas o cooperativas), quienes tenían el potencial, o ya se encontraban aprovechando el mercado para el café certificado. Esto generó mayor motivación para trabajar con el Proyecto y lograr, ya sea ampliar las plantaciones certificadas, o iniciar con el proceso, y en cualquier caso aumentar sus ventas; este hecho multiplicó la eficacia del Proyecto, ya que cada uno de los exportadores y cooperativas sumó a este esfuerzo a un buen número de fincas o productores de forma inmediata. Este mismo enfoque de cadena se aplicó para el sector del ecoturismo.

De igual forma, la **escogencia de los dos socios co-ejecutores SalvaNATURA y CLUSA** fue un factor de éxito en la implementación de acciones, en tanto que ya existía el conocimiento y experiencia con productores interesados en la protección de los recursos naturales y en la obtención de certificaciones o reconocimientos por el desarrollo de prácticas sostenibles[18]. En buena medida, esto contribuyó a lograr metas por encima de los objetivos de "volumen" y "valor monetario", que para el caso de café, se debió principalmente a los excelentes precios internacionales, bonos generados por la certificación, y un aumento sustancial de la producción en algunas fincas. De hecho, esta situación hizo frente a las inclemencias del clima (tormenta de viento en 2007).

El manejo sostenible del Parque Nacional Montecristo dependerá de la visión que quiera implementar el actual Gobierno. Sin embargo, se ha logrado un **mejoramiento de la relación entre el Parque y las dos comunidades** que allí viven, mediante la intermediación del Proyecto en la resolución de conflictos entre ellos. El Proyecto apoyó positivamente al Parque en los siguientes aspectos: (i) Análisis de necesidades y caracterización de la población local, (ii) Información técnica sobre el Parque, (iii) Fortalecimiento de la organización y administración del Parque, y (iv) Capacitación y formación.

5.1.2.2 DEBILIDADES

Una de las mayores debilidades del Proyecto IMCCW tiene su origen en el diseño, el cual ha fomentado una **operación bastante autónoma sin mucha articulación** con sus principales contrapartes (MARN y MAG), ni con sus socios co-ejecutores locales (SalvaNATURA y CLUSA específicamente), lo cual ha afectado en gran medida la continuidad de muchas acciones una vez terminado el Proyecto. Debido a la poca respuesta y participación de otras entidades rectoras por un lado, y al esquema vertical de operación al interno del Proyecto IMCCW con una concentración de poder de decisión en manos del alto mando por otro lado, hubo **mucho protagonismo en la gestión del Proyecto que no asumió un rol facilitador, sino de ejecutor**. Por los cambios de director de Proyecto[19], cada uno poniendo su propio sello sobre la orientación, forma y líneas de trabajo – y eso combinado con la diversidad de temas tratados, las acciones poco interrelacionadas, y la marcada diferencia entre las dos fases del Proyecto – se crea la impresión de un Proyecto heterogéneo y de una gran dispersión en su accionar. Además, el Proyecto se dirigía hacía **metas cuantitativas únicamente** y no tomó en cuenta metas cualitativas con enfoque en procesos, ni se basaba en una estrategia de transferencia y sostenibilidad.

[18] **SalvaNATURA** prestó al Proyecto técnicos en las áreas de biodiversidad, educación ambiental, certificación de café, manejo de áreas protegidas y GIS. El valor total del contrato fue US$1,378,706.
CLUSA prestó al Proyecto técnicos en el área de la producción hortícola orgánica a pequeña escala. El valor total del contrato fue US$485,216.

[19] El Proyecto contó con tres directores diferentes para apenas un período de cuatro años y medio de implementación.

Para el inicio del Proyecto, se programó el levantamiento de nueve Líneas de Base, con el fin de medir los avances del Proyecto durante su período de implementación (ANEXO 13: Cuadro 1). Sin embargo, **sólo dos de las nueve Líneas de Base fueron aplicados por el Proyecto** para identificar los cambios en el tiempo: la de género y la de CAP (aunque el último con base en muestreos muy pequeños y mediciones a través de diferentes métodos). Unas de las razones es el atraso en la elaboración del producto final de los estudios – particularmente de los inventarios de flora y fauna de las subcuencas y corredores biológicos, y el análisis de café bajo sombra – y otra razón es que el Proyecto no ha hecho uso de la información generada en los estudios.

Otra debilidad fue que se **careció de un mecanismo de retroalimentación de información y resultados** hacia los actores vinculados al Proyecto. Es preocupante que, hasta el momento, la mayoría de los actores y beneficiarios no conocen los principales documentos, y tampoco cuentan con la información generada por los técnicos que han trabajado en el Proyecto (por ejemplo, los de CLUSA y SalvaNATURA). Debe subrayarse que, si bien el Proyecto hizo buenos aportes en términos de la investigación innovadora (ej. *"¿Are Rainforest Alliance Certified coffee plantations bird-friendly?*), los resultados no sólo no fueron divulgados – en este caso – con los beneficiarios, principalmente productores individuales, las cooperativas, beneficiadores y exportadores, sino que la información se obtuvo una vez finalizado el apoyo en lo que se refiere a los procesos de certificación (septiembre 2010). En otras palabras, la generación de información ha sido fuerte en el Proyecto, pero su uso/aplicación y difusión ha sido muy débil.

5.1.3 PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES

Para el análisis de la participación de actores es necesario tomar en cuenta los diferentes niveles en que se evidencia dicho aspecto, así como los sectores involucrados. De esta manera, los niveles considerados son: (i) **toma de decisión**; (ii) **co-ejecución**; (iii) **aportes** (técnicos, conocimiento y experiencia, información, fondos); (iv) **receptores** (capacitación, información, recursos económicos). En tanto que los sectores tomados en cuenta en este componente del proyecto hacen referencia a: (1) **sector público** (MARN, MAG, CNR, ISTA y Municipalidades); (2) **ONG** (SalvaNATURA, CLUSA y FUNZEL); (3) **sector privado** (Asociaciones y Sociedades Cooperativas cafetaleras, y Asociaciones de productores agrícolas, microempresarios turísticos); (4) **sector comunitario** (ADESCO, Juntas de Agua, grupos de tortugueros); y (5) **FIAES**.

Nivel/Sector	Decisión	Co-ejecución	Aportes	Receptores
Público:				
- MARN	X	X	X	X
- MAG		X	X	X
- ISTA/CNR		(x)	X	
- Gobiernos Locales			X	
ONG:				
- SalvaNATURA		X	X	X
- CLUSA		X	X	X
- FUNZEL	(x)	(x)	X	X
Privado:				
- Consultoras Internacionales		X (x)	X X	X
- Cooperativas cafetaleras		(x)	X	X
- Productores agrícolas		(x)		X
- Empresas de Turismo				
Comunitario:				
- Juntas de agua		(x)	X	X
- ADESCO		(x)	X	X
- Tortugueros		(x)	X	X
FIAES			X	

X = Participación Real ; **(x)** = Participación Parcial/Puntual ; **X** = Participación Optima

En función de describir la efectividad de la participación de estos sectores, se presenta una matriz que facilita el análisis, tomando en cuenta la participación real (en el Proyecto) por sector involucrado, pero también identificando el nivel de participación recomendable (óptima) para garantizar, no sólo el logro de los objetivos del Proyecto, sino también su continuidad una vez finalizada la intervención. También se ha tenido en cuenta que los diversos sectores tienen diversos grados de contribución y pueden estar implicados en el Proyecto de diversas maneras.

En este sentido, en lo que respecta al **sector público**, tanto el MARN como el MAG participaron como actores que aportan conocimientos y experiencia, y de acuerdo con la opinión de los técnicos que estuvieron vinculados con el Proyecto, el involucramiento de estos ministerios supuso la entrega de información y fondos de contrapartida, lo que no necesariamente los vuelve co-ejecutores. Cabe señalar que en el proceso de delimitación y demarcación de las áreas naturales protegidas (ANP) la participación del MARN, ISTA y CNR fue efectiva en términos de que, a pesar de la complejidad de los requisitos para declarar una propiedad como ANP, se logró alcanzar un consenso metodológico y establecer las prioridades para dicha delimitación. Esto demuestra que el tipo de participación del sector público, sobre todo el MARN, encuentra su efectividad en tanto que sean tomados en cuenta como actores que "acompañan" y "comparten" la responsabilidad en la implementación de acciones, lo que les hace "co-responsables" y estar comprometidos con el cumplimiento de los objetivos trazados; por ello, es fundamental que un proyecto propicie sinergias y relaciones interinstitucionales que le permitan articularse en un esfuerzo de país y poder rescatar, conceptual y prácticamente, las iniciativas estatales y de la sociedad civil como estrategia de sostenibilidad, al tiempo que fortalece la institucionalidad que se requiere para asumir los compromisos y responsabilidades, una vez que el proyecto finalice.

Con respecto a la participación de los **gobiernos locales**, ésta fue bien específica en lo que se refiere al compromiso de dar sostenibilidad a la infraestructura generada por el Proyecto, y en poner a disposición las instalaciones de la municipalidad para la realización de reuniones, capacitaciones y talleres. Asimismo, las municipalidades complementaron fondos de contrapartida para el desarrollo de actividades, y proporcionaron información clave necesaria en los temas que el proyecto requirió para la ejecución de acciones. Sin embargo, el Proyecto no potenció el liderazgo de los gobiernos locales en la coordinación de acciones para la protección de los recursos naturales del municipio, con la excepción de tres municipalidades (Acajutla, San Francisco Menéndez y San Luis Talpa) que cuentan con una Ordenanza Municipal para regular la conservación y protección de las tortugas en sus territorios.

En el **sector ONG**, la participación de SalvaNATURA y CLUSA fue clave para el éxito del Componente 2A, ya que el aporte de conocimientos y experiencias en actividades relacionadas con el desarrollo de prácticas de cultivo rentable y ambientalmente sostenibles, contribuyó en buena medida para la efectividad del Proyecto. Debe hacerse notar que la participación de las ONG se dio en el marco de una relación contractual con la institución ejecutora (Development Alternatives Inc.) bajo la figura de "sub-contrato", por lo que no pueden ser reconocidas como "co-ejecutoras"; de hecho, en ningún caso estas ONG participaron en el diseño del Proyecto, en donde se pudo aprovechar mejor sus conocimientos y experiencias. En el caso de FUNZEL, la situación ha sido diferente. Es la organización que posee mayor experiencia en el manejo de fauna silvestre, pero es la más débil en materia de gerencia en comparación con las otras dos ONG. A pesar de ello, su relación con el Proyecto sí fue como "co-ejecutora" de las acciones ya que su participación fue concebida como co-manejadora MARN-FUNZEL del programa de tortugas marinas. De hecho una de las metas del Proyecto fue fortalecer su capacidad técnica, administrativa y financiera, a fin de potenciar su apoyo al MARN para implementar un programa nacional de conservación de tortugas marinas en la zona costera. En términos de la efectividad de su participación, es preciso acotar que la poca experiencia gerencial de FUNZEL ha limitado su contribución de cara a la construcción de sinergias y relaciones interinstitucionales para la implementación de acciones relacionadas a un programa ambicioso de conservación y la gestión de alternativas económicas para la población que por décadas ha recolectado huevos de tortuga.

El **sector privado** estuvo representado por las Asociaciones y Sociedades Cooperativas cafetaleras, Asociaciones de productores agrícolas (frutas y hortalizas), y empresas turísticas, quienes participaron como receptores de las acciones en los componentes de capacitación e incentivos para la conservación de la biodiversidad mediante la implementación de prácticas sostenibles en sus sistemas productivos, logrando impactos importantes, no solo en

cuanto a las metas físicas, sino también en el fortalecimiento de capacidades locales y la incursión exitosa en áreas como comercialización. Asimismo, se logró la asistencia del sector privado en los programas de capacitación, y su participación para compartir información sobre sus sistemas productivos para los informes del Proyecto. Aunque en los "Acuerdos" de trabajo establecidos entre el Proyecto y los productores se habla de compartir y replicar los conocimientos y experiencias con otros productores de la zona, hizo falta fomentar la integración de estos actores en instancias de primer nivel de organización (ej. Comités de Productores Demostradores) con el objetivo de resolver problemas de producción, comercialización, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo en las comunidades.

No obstante, la efectividad de la participación del sector privado es clave, y el Proyecto acertó en su estrategia de apoyo al sector productivo, en tanto que para demostrar la hipótesis de que las prácticas agrícolas ambientalmente sostenibles pueden contribuir a la protección de la biodiversidad, e integrar los sistemas productivos a los corredores biológicos, es necesario contar con la participación de estos sectores e inducirlos hacia un cambio de enfoque de producción más limpia, lo cual funcionó; sin embargo, debido a que el Proyecto no potenció que estos grupos productivos construyeran un tejido social articulado con otros sectores, estas organizaciones enfrentarán el reto de continuar un proceso sin muchos vínculos y con un débil apoyo de los gobiernos locales.

En el sector privado también debe considerarse a las empresas internacionales EplerWood International y Social Impact (incluyendo a AED que tenía características muy similares), quienes al igual que SalvaNATURA y CLUSA, aportaron conocimientos y experiencia para la implementación de acciones en Turismo Sostenible, Género y Educación Ambiental respectivamente, con la diferencia de no contar con un trabajo previo en el territorio y que una vez finalizada su participación en el Proyecto regresan a su país de origen, dejando claro que su trabajo es por resultados y con muy poco interés en la construcción de procesos que favorezcan la sostenibilidad de sus acciones.

El **sector comunitario**, representado por las ADESCO, Juntas Administradoras de Agua, y grupos de tortugueros tuvieron una participación como receptores de capacitación y proveedores de información. En términos de la efectividad de dicha participación se debe rescatar la importancia en la contribución del Proyecto a los procesos de participación, pertenencia y conocimiento de la comunidad en torno a sus ecosistemas que redundará en la apropiación e identidad de los ciudadanos con su entorno. En el caso específico del grupo de los tortugueros, el Proyecto les apoyó en la organización de una *Red Nacional de Tortugueros*, la cual recibió capacitación del Proyecto en la preparación de una petición para ser presentada al MARN, pidiéndole a mantener la veda de la comercialización del huevo de la tortuga marina.

Finalmente, la **participación de FIAES** fue efectiva en términos de que se lograron coordinar y co-ejecutar actividades (como eventos de capacitación y asistencia técnica) con pequeños proyectos financiados por dicho fondo ambiental. Asimismo, la cooperación de FIAES permitió ampliar la cobertura de asistencia en la conservación de la tortuga marina, con mayor rapidez, algunas playas fueron elegidas para apoyo y asistencia técnica debido a que tenían financiamiento de FIAES.

Con base en todo lo anterior, se deduce que la participación ha sido significativa, y sobre todo efectiva, si estuvo basada en el acceso a oportunidades, en información y en generación de conocimiento para la toma de decisiones. Asimismo, se puede afirmar que si se pretende contribuir efectivamente a los propósitos de la conservación de biodiversidad y al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, es necesario que los sectores públicos y privados se articulen, y establezcan sinergias bajo el compromiso de hacer viable el desarrollo social y ambiental. Por ello, la participación debe de ser informada y continua, mientras una participación reactiva y sin una estrategia clara a seguir puede convertirse fácilmente en activismo y perder su impacto. La participación como proceso que integra diferentes sectores, aun con intereses diversos, asume el reto de institucionalizar la protección del ambiente. Los proyectos que apuntan hacia el diálogo, la apertura para espacios de propuesta, negociación y consenso, se convierten en ejemplos más efectivos y con mayor impacto en el tiempo.

Como recomendación para futuras intervenciones, se plantea el hecho de tomar como premisa básica que la sociedad civil debe participar no solo por una cuestión de buen desempeño de un proyecto, o por una cuestión de condicionalidad, sino porque es un derecho adquirido por la ciudadanía. Es decir, se deberá partir de la premisa que la sociedad civil, en sus múltiples y legitimas manifestaciones, debe ser parte de la consulta sobre y del seguimiento de proyectos; de manera que cualquier iniciativa deberá tomar su tiempo para el análisis de cómo incorporar la participación de los distintos sectores como una variable más en el diseño, ejecución y seguimiento del proyecto.

Complementariamente, es deseable que se esbocen y abarquen pautas y programas de participación para la propia implementación que se generaría a futuro. Por lo tanto, estas dimensiones deben ser claramente identificables, ya que la índole de la participación es diversa en etapas de diagnóstico y diseño, así como en las etapas de implementación y seguimiento. Tomar en cuenta que la clara identificación de los actores puede contribuir a un mejor diseño de la participación dentro del proyecto en sí y la participación en la etapa de ejecución. Sin embargo, aquí también debe existir un ejercicio claro sobre qué es lo que implica la participación para cada etapa, y que es lo que se quiere lograr, la participación en relación a los actores sociales puede ir desde la información hasta la co-gestión.

5.1.4 MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) es una agencia independiente que brinda cooperación para el desarrollo a escala mundial y que, en El Salvador, se enfoca en promover la democracia y la gobernabilidad, expandir y diversificar la economía, contribuir a mantener una población más sana y con mejor educación y ayudar al país a recuperarse de desastres y de la crisis financiera mundial.

En este marco y partiendo del proceso democrático salvadoreño, es oportuno destacar que la eficacia de la ayuda al desarrollo es un elemento clave dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 del Gobierno. Consecuentemente, es pertinente subrayar las siguientes áreas prioritarias de trabajo: (i) Reforzar las estrategias de desarrollo nacional de los países socios y sus marcos operativos (por ej.: planificación, presupuesto y marcos de evaluación del desempeño); (ii) Aumentar la alineación de la ayuda al desarrollo con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios, ayudando a incrementar sus capacidades; (iii) Intensificar la mutua responsabilidad de donantes y países socios hacia sus ciudadanos y parlamentos, en cuanto a sus políticas, estrategias y desempeño en materia de desarrollo. Estas áreas prioritarias adquieren relevancia en vista de la institucionalidad que caracteriza a El Salvador en materia ambiental, la cual se sintetiza así:

1. Marco legal e institucional en desarrollo (Ley de Medio Ambiente y creación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a finales del siglo XX).
2. Limitado presupuesto propio del MARN y fuerte dependencia de recursos externos.
3. Falta de una política de Estado en materia ambiental, lo cual hace que se produzcan cambios de enfoque y prioridades con cada nuevo gobierno o relevo de titulares.

Teniendo estos elementos en mente, se presenta a continuación una comparación de los Mecanismos de Cooperación que pudiera aplicar USAID en sus programas de ayuda en el campo ambiental.

Cuadro 1: Comparación de dos mecanismos de implementación para el desarrollo en materia ambiental

	PROS	CONTRAS
Convenio de Cooperación *"To carry out a public purpose of support or stimulation authorized by a law of the United States"*	Implica involucramiento sustancial en la ejecución del proyecto por parte del Gobierno de los EEUU y el GOES/ ONGs locales/ empresas privadas; y genera compromisos de las instituciones participantes	Generalmente mayor burocracia en el caso del GOES; con ONGs o empresas privadas suele ser más eficiente
	Prioriza el fortalecimiento de las capacidades nacionales	Lentitud gerencial, cuando la institución tiene baja capacidad gerencial
	Precisa los roles y responsabilidades de las partes	Influencia de criterios políticos
	Facilita la institucionalización de los esfuerzos realizados	Marco normativo menos efectivo (condiciones de cooperación formuladas en términos más amplios, de acuerdo a los criterios de ambas partes)
Contrato de Servicios *"A legally binding relationship in which the principle purpose is to acquire (by purchase, lease, or barter) property or services for the direct benefit or use of the U.S. Government"*	Agilidad gerencial	Predominan organizaciones con poco conocimiento del contexto
	Administración por resultados	Elevados costos administrativos
	Mayor control gerencial	Poca atención a procesos
	Marco regulatorio más efectivo (condiciones contractuales definidas de forma más precisa por el contratante principalmente)	Todo termina al finalizar contrato

Las actuales autoridades del MARN tienen la determinación de que ese Ministerio asuma la rectoría de la gestión ambiental nacional, tal como se lo exige la Ley. Para ello, se activarán varios instrumentos, entre los cuales se mencionan los siguientes:

1. Asumir una cultura de respeto a la normativa ambiental existente.
2. Favorecer la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas, estrategias y programas ambientales en El Salvador.
3. Activar una información ambiental más amplia y libremente accesible; la evaluación ambiental estratégica de políticas, planes y programas del sector público; el sistema nacional de gestión del medio ambiente (SINAMA); y el ordenamiento ambiental dentro de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Esos instrumentos se activarán para avanzar en tres grandes objetivos estratégicos:

1. Fortalecer la ciudadanía sustantiva y activa frente a la problemática ambiental;
2. Fortalecer la gestión ambiental pública mediante una actuación ejemplar, articulada, responsable y transparente del Estado; y
3. Fomentar patrones de producción y consumo más limpios y eficientes aplicando la ciencia y la tecnología.

Con este panorama institucional y en el marco de la ayuda para el desarrollo en materia ambiental, se recomienda explorar las posibilidades de combinar los mecanismos de cooperación de USAID dentro de los proyectos ambientales en general y de biodiversidad, bosques y áreas naturales en particular, de la siguiente manera:

- Suscribir convenios de cooperación entre USAID y las organizaciones gubernamentales involucradas a nivel nacional y territorial en las etapas del ciclo de proyecto (diseño, implementación y evaluación), precisando sus roles, aportes y responsabilidades. Es importante que los acuerdos y aspectos técnicos-financieros que un proyecto vaya a abordar en materia de política pública, estrategia nacional y/o normativa legal e institucional queden expresados en dichos convenios.
- Crear un Comité de Socios del Ambiente en El Salvador, para procurar la institucionalización de las actividades que se promueven con la ayuda de USAID y la incorporación del criterio de sostenibilidad desde el diseño de los proyectos.
- Suscribir contratos de servicios para la fase de implementación/ejecución de los proyectos ambientales.
- Introducir una cláusula contractual con los prestadores de servicios a fin de incorporar –desde el inicio- la elaboración y el cumplimiento de un plan de sostenibilidad con las OG y ONG participantes en el proyecto.
- Favorecer los asocios de firmas consultoras y organizaciones no gubernamentales internacionales con pares nacionales, para los contratos de servicios y la fase de implementación/ejecución de proyectos ambientales.
- Suscribir convenios de cooperación con instituciones nacionales especializadas (ONG, universidades y otras) para la supervisión y evaluación.
- Incorporar en los convenios de cooperación la pertinencia y conveniencia de propiciar la participación ciudadana en todo el ciclo de los proyectos ambientales.

5.2 IMPACTO Y RESULTADOS

5.2.1 CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Como se ha mencionado anteriormente, el Proyecto no manejaba desde su inicio una estrategia de transferencia y sostenibilidad, lo cual ha perjudicado la continuidad de las acciones promovidas por el Proyecto. Muchas actividades se desarrollaron mientras el Proyecto tuvo vida, pero cayeron cuando el Proyecto terminó, debido a la falta de recursos o por no haber buscado, identificado, creado o fortalecido nexos con otras instituciones y organizaciones permanentes con la misma afinidad de los diferentes temas para asumir su continuidad y seguimiento.

Uno de los pocos casos donde hubo un proceso de transferencia bien planteado fue con EcoExperiencia que pasó por un proceso de análisis sobre el destino más adecuado de esta plataforma para la promoción del sector ecoturístico: el Ministerio de Turismo, una ONG o el sector privado (Salvadorean Tours). Finalmente, el servicio de plataforma y su marca fueron transferidos a una empresa privada, que demostró las mejores capacidades para darle seguimiento. Cabe resaltar que esta empresa nunca ha participado en el Proyecto.

La continuidad del proceso de legalización de la ANP depende del interés del MARN y su capacidad para gestionar nuevos fondos para su respectivo financiamiento. Esto se aplica igualmente para la continuidad o no de investigaciones, monitoreo (ej. del Área Marina Protegida Los Cóbanos) y levantamiento de inventarios de biodiversidad en los diferentes ecosistemas de importancia.

Con respecto al PNM y según datos suministrados por el MARN, no hay aumento del flujo de turistas al Parque Nacional Montecristo (ANEXO 13: Cuadro 8); sin embargo, al contrario a que antes del Proyecto no se reinvertían los recursos que generaba el Parque, en el 2010 se invirtió 42% de la generación del Parque, y este año se tiene proyectado un incremento en la inversión por ingresos en concepto de venta de café y cosecha de ciprés.

Para el seguimiento de los esfuerzos de la conservación de la tortuga marina se cuenta ahora con un marco legal (la veda), pero si no hay buena capacidad de control, conciencia ambiental y alternativas económicas para las familias tortugueras, será difícil esperar que los huevos no aparezcan en los mercados negros de consumidores. Actualmente, existe una propuesta para que FUNZEL continúe con financiamiento de USAID las acciones de conservación de tortuga marina en 17 playas. Sin embargo, el equipo evaluador tiene serias dudas en cuanto a la capacidad institucional y administrativa de la ONG para asumir esta responsabilidad en este momento, a pesar de que es entre las ONGs co-ejecutoras la que más apoyo del Proyecto ha recibido.

Las mejoras logradas en los ámbitos social y ambiental, en el marco de la certificación y verificación de las plantaciones, se han mantenido por los productores y beneficiadores al menos durante tres años más, una vez finalizado el Proyecto, ya que éstos reconocimientos internacionales suponen un proceso de revalidación que dura este mismo período, y en la mayoría de los casos se dará continuidad a las prácticas agrícolas sostenibles que son exigidas, según los estándares, tales como (i) transparencia, mediante el cual se hace firmar a las grandes casas compradoras un documento para verificar el precio de compra al productor, y asegurar un trato justo; (ii) calidad, comprobada mediante muestras; (iii) responsabilidad social y ambiental, en donde se consideran varios aspectos a evaluar, entre los que destacan el uso racional de agroquímicos, protección del agua, mejoramiento de las condiciones de vida de los colonos de la finca (prestaciones laborales, donación de semillas para la siembra de maíz, gastos extraordinarios en salud, escolaridad y salud de la familia, etc.).

Por consiguiente, la educación ambiental y fortalecimiento de capacidades técnicas son procesos que se han mantenido, ya que constituyen un importante detonador de los cambios sociales y ambientales que deben lograrse para acceder a la certificación y/o verificación; la capacitación para el personal de la finca que aún se mantiene, se realiza en temas como: 1. Política ambiental; 2. Manejo integrado de plagas; 3. Manejo de desechos sólidos; 4. Educación Ambiental; 5. Conservación de los recursos hídricos; 6. Conservación de ecosistemas; 7. Conservación de suelos; 8. Educación ambiental e higiene; 9. Manual de manejo de agroquímicos; y 10. Protocolo por derrame de químicos. De igual forma, el modelo de asistencia técnica directa e indirecta, implementado por el Proyecto y dirigido a la producción agrícola ha permitido incrementar la capacidad técnica de los productores en el establecimiento y manejo agronómico de los cultivos, a través de la transferencia de nuevas tecnologías, que incluyen: la selección y adopción de materiales genéticos mejorados, implementación de sistemas de podas y distanciamiento de siembras, y la realización de diversas actividades de mantenimiento y manejo de la producción, que son determinantes para obtener una cosecha de calidad, de acuerdo a las exigencias y requerimientos que demandan los mercados para este sector.

En síntesis, uno de los mayores aportes del Proyecto es el haber consolidado una infraestructura de conocimientos, habilidades y capacidades técnicas nacionales, territoriales y locales, en lo referente al manejo sostenible de sistemas productivos que antes no era tan notable. La inversión en capital humano especializado en estas medidas, técnicos de campo y especialistas que acompañan la asistencia técnica, las capacitaciones, giras de campo, consultorías y materiales técnicos de difusión elaborados y promovidos por el Proyecto, han facilitado la transferencia de conocimientos y tecnologías a los diferentes actores que intervienen en las cadenas de cultivos, modificando su lógica de producción y la visión que antes tenían del sector, revalorizándolo como una oportunidad de inversión de mediano y largo plazo.

Vale la pena señalar que en el caso de la generación de ingresos provenientes de actividades no-agrícolas como lo es el turismo, la promoción de la oferta turística impulsada durante el Proyecto mediante la plataforma electrónica de EcoExperiencias, supone la gestión y acceso a fondos financieros que posibiliten dicha promoción en comunidades rurales, así como fortalecimiento institucional, tanto a nivel de los actores locales, como a aquellos relacionados con la promoción de la oferta turística a escala nacional, pero que actualmente representa uno de los principales desafíos del sector turístico, y que ciertamente el Proyecto no dejó instaladas estas capacidades.

Es evidente que la ausencia de un componente importante en cuanto a los incentivos afectará enormemente el seguimiento y la replicabilidad de las acciones impulsadas por el Proyecto, por lo que valdría la pena rescatar el apoyo financiero en la implementación de prácticas sostenibles que tengan un reconocimiento económico en los mercados internacionales (y locales) como incentivo para la protección y conservación de los recursos naturales. Para ello se deberá enfatizar en consolidar la organización local, así como la recuperación y capitalización de incentivos que contribuyan a replicar la experiencia en nuevas fincas.

Al analizar los cambios suscitados en la variable de infraestructura productiva (sistema de riego para hortalizas, sobre todo), no se puede desvincular su sostenibilidad con el tamaño y lógica con que operan las unidades productivas. Por lo general, los productores que tienen menos de tres hectáreas sembradas de hortalizas, que fueron atendidos por el Proyecto de forma directa, no registran cambios importantes en la infraestructura físico productiva, al menos después de dos años de finalizado el apoyo. Sin embargo, no es resultado de una mala intervención del Proyecto, sino que influyen factores como, patrones culturales arraigados en los productores sobre cómo se manejan los sistemas productivos y más determinante, es el acceso al financiamiento para poder asumir los costos de inversión que requiere el desarrollo de estas obras.

En relación a lo anterior, la mayor parte de las inversiones que se realizan en el establecimiento de hortalizas y en la utilización de tecnologías que requieren de modificaciones en la infraestructura provienen de recursos propios o de la cooperación. Debido a esta situación, el Proyecto fue débil en la promoción de la asociatividad entre los diferentes actores de las cadenas para que sean capaces de gestionar ante otras instituciones, proyectos de inversión en infraestructura, en el segmento de producción, procesamiento y comercialización de hortalizas.

5.2.2 BENEFICIOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

El Proyecto IMCCW logró importantes avances en el tema de gestión ambiental, contribuyendo a través del mejor manejo de las plantaciones a incrementar la cobertura vegetal, principalmente en aquellos terrenos cuyas condiciones agroecológicas y las inadecuadas prácticas agrícolas los convierten en zonas con potenciales problemas de erosión. La reforestación productiva ha introducido cambios en el paisaje rural de los territorios, mayor belleza escénica, preservación de biodiversidad y contribución a la creación de un hábitat para el desarrollo de especies, que en algunas regiones están en peligro de extinción. Además, se espera que una menor utilización de agroquímicos y la conservación de suelos obtengan impactos positivos en la recuperación de mantos acuíferos y calidad de sus aguas.

El Proyecto contribuyó a formar a productores y comercializadores/exportadores, con una visión empresarial que ven en la producción amigable con los recursos naturales un medio de vida sostenible, que genera nuevos empleos e ingresos en las comunidades, dinamiza la economía territorial y eleva el bienestar social y ambiental.

Las capacitaciones en temas como: (i) Ecología y la legislación ambiental; (ii) Conservación de recursos hídricos; (iii) Gestión Integral de Residuos Sólidos; (iv) Manejo integrado de plagas; (v) Procedimiento de certificación Rainforest Alliance; (vi) Conservación de suelos y áreas naturales; (vii) Gestión sostenible del agua; es identificado por productores individuales, cooperativas, asociaciones privadas, gobiernos locales, e instituciones públicas como uno de los beneficios del Proyecto, lo que contribuyó a capitalizar este aprendizaje. Se ha identificado la necesidad de dar continuidad a las capacitaciones, sobre todo en temas específicos a sus necesidades.

Otro de los beneficios del Proyecto son los cambios logrados en las fincas en cuanto a las condiciones de humedad e infiltración de suelos debido a los programas de reforestación, así como las mejoras en el rendimiento de los cultivos debido al uso de semilla mejorada. El aumento en el valor de la tierra es fundamental para la continuidad de las acciones encaminadas a la protección de los recursos naturales. La adopción de nuevas prácticas y la visualización de los cambios por parte de los productores en sus fincas lograron un cambio de actitudes entre muchos de los beneficiarios del Proyecto, con una nueva perspectiva hacia un uso sostenible de los recursos y una valoración de los mismos traducida en cambios, como la certificación.

El impacto de las prácticas de manejo sostenible en fincas cafetaleras, hortícolas y frutícolas, más allá de los límites de las parcelas de las fincas, resulta en la provisión y sostenibilidad del flujo de servicios ambientales que requiere de una estrategia que vincule la finca como unidad de producción con unidades territoriales y estrategias de gestión más amplias.

En el ámbito de la gestión de áreas protegidas, la declaratoria legal de 29,000 has representó un aumento del 300% del Sistema de Áreas Protegidas con respecto al año 2006. En este sentido el impacto sobre dicho sistema se traduce en una mejor gestión integral de estos espacios a través de planes de manejo, infraestructura administrativa y turística, acciones de recuperación de ecosistemas críticos, planificación territorial, gestiones de co-manejo, personal de guardarecursos, monitoreo de especies, etc. La declaratoria de áreas naturales provee al MARN como ente normador de un respaldo legal para la aplicación de las leyes medioambientales que ayuden a preservar el patrimonio natural y cultural del país.

La participación de dos funcionarios del Parque Nacional Montecristo en un Curso sobre Manejo de Áreas protegidas en Colorado, así como la participación del personal y comunidades del Parque en capacitaciones en temas sobre el manejo y conservación áreas protegidas y biodiversidad, planificación de recursos naturales, restauración de zonas criticas, diseño y mantenimiento de senderos, resolución de conflictos, se ve reflejado directamente en la efectividad administrativa y técnica del Parque, atención al visitante y en mejores relaciones con las comunidades locales; actualmente las autoridades centrales se encuentran en el proceso de implementar algunos de los estudios realizados por el Proyecto (por ejemplo, aprovechamiento de café, bambú, ciprés, plan de concesiones, etc.).

Las contrapartes nacionales SalvaNATURA y CLUSA, involucradas en la primera fase del Proyecto, se fortalecieron mediante la experiencia adquirida, la contratación de sus servicios, el “overhead” y la dotación directa de equipo, mobiliario e insumos administrativos al concluir el Proyecto (ANEXO 10: Cuadro 2). En el caso especifico de FUNZEL, el fuerte apoyo a nivel financiero, institucional y técnico a través de un proceso evaluación institucional, contratación de personal administrativo y técnico, además de la elaboración de un plan estratégico y un plan de negocios; ha catapultado a esta organización a obtener una nueva oficina, personal permanente y a asumir el co-manejo del recurso tortuga marina a nivel nacional como sustento al MARN en sus responsabilidades.

Cabe señalar que a pesar del fortalecimiento al que se ha hecho referencia, tanto CLUSA como SalvaNATURA vieron mermado su capital humano, debido a que en ambos casos no todo el personal técnico asignado para el Proyecto IMCCW regresó a su institución una vez éste finalizó (en CLUSA regresaron 3 de 5 técnicos, y en

SalvaNATURA 1 de 25); lo cual no es un efecto directo del Proyecto pero sí propició que, por un lado, el haber participado en el Proyecto sirvió de apalancamiento para lograr nuevas y mejores oportunidades laborales, y por otro – con respecto a SalvaNATURA en particular – la organización no tenía la capacidad financiera para volver a contratar al total del equipo de personal.

Para FUNDARRECIFE, la intervención precisa del Proyecto en lograr la delimitación y declaratoria legal del Área Marino Protegida Los Cóbanos, permitirá una mejor gestión de proyectos tendientes a conservar, proteger y desarrollar uno de los sistemas arrecifales más importantes a nivel nacional y regional, que adicionalmente es un sitio de mayor anidación de "tortuga carey" en la costa pacífica oriental. Consecuentemente, la revisión y finalización del Plan de Manejo de dicha área, permitirá su operatividad una vez aprobado por el MARN. Así mismo se fortaleció mediante capacitaciones en biodiversidad, dotación de equipo de oficina y de buceo, lo cual permitirá al personal de la ONG, brindar mejor atención al turista en términos de información y recorridos acuáticos guiados, así como la continuación de monitoreo de especies acuáticas principalmente cetáceos – un recurso no aprovechado anteriormente.

El impacto en las comunidades costeras se evidencia en el nivel de organización (Red de Tortugueros), claridad de visión (búsqueda de la autosostenibilidad y mejores condiciones de vida) y capacidad técnica adquirida en el manejo de corrales de incubación, el impacto trasciende en dos vías, mejor autoestima al ser parte de un esfuerzo nacional y mundial de protección de especies en peligro de extinción y en la formación de un nivel de conciencia ambiental de los antiguos "tortugueros" ahora conocedores de la problemática de los recursos costero marinos.

Complementariamente, se impulsó el desarrollo de pequeñas y medianas empresas turísticas que actualmente están funcionando (ej. Estación Verde - Centro de Capacitación en Plan de Amayo, Restaurante Los Pinos en la Cooperativa Los Pinos, Casa de Cristal- iniciativa previa de Cooperativa ATAISI, etc.); así también en las zona costera (Los Cóbanos Tours - guías turísticos) y una asociación de artesanos de Bambú en el Parque Nacional Montecristo que se encuentra activa. El impacto de estas acciones fue la creación de un andamiaje de nuevas opciones para las comunidades, vinculándolas con EcoExperiencias, plataforma que el Proyecto dejó establecida para fortalecer actividades y negocios en el tema de turismo.

5.2.3 CAMBIO DE COMPORTAMIENTO Y ACTITUDES

Como antecedente a este acápite debe mencionarse que el Proyecto desarrolló tres ejercicios de CAP (conocimientos, actitudes y prácticas). El **primer estudio (CAP I)** fue realizado en el 2007, en los municipios que conforman las regiones hidrográficas de Cara Sucia – San Pedro Belén y del Río Grande de Sonsonate –Banderas. Este estudio fue exploratorio y con el propósito de contar con una base para la planificación de las actividades de comunicación y educación, además de generar información importante para conocer el impacto de las acciones del Proyecto. Como parte de este estudio, se realizaron 652 encuestas distribuidas en las zonas costeras, valles intermedios, zona montañosa y cabeceras municipales. Los temas abordados en las encuestas se muestran en el ANEXO 13 (Lista A). Los principales resultados en relación a los dos componentes del Proyecto fueron:

- ✓ El 64% de personas encuestadas no sabían lo que era un área natural, de estos (12%) lo concebían como un lugar en donde hay plantas y animales; (4%) fuentes de agua; (10%) bosque; (6%) hay árboles y frutas. Solamente el 5.4% consideró que un área natural es un lugar en donde se protege a los animales, a las plantas y los nacimientos de agua y ríos.

- ✓ Del total de familias que cultivan la tierra (56%), el 23% se encontraban en comunidades en donde se siembra café. Solamente un 9% había escuchado hablar acerca del café que se cultiva con prácticas que no dañan el medio ambiente. Un 5% realizaba alguna práctica que no daña el medio ambiente.

- ✓ El 3% de los caficultores de los valles intermedios realizaban algunas practica de protección de los recursos fauna, flora, agua y suelo.

- ✓ Los caficultores de los valles intermedios tienen más claridad sobre los beneficios de las prácticas ambientalmente amigables, obtienen mejores cosechas (20%), productos más saludables (40%), accesos a mejores precios en el mercado (20%), ahorro en costos de producción (20%) y mejoramiento en condiciones de vida (20%).

- ✓ Únicamente el 2% de los entrevistados conocía sobre la certificación de café.

El **segundo estudio (CAP II)**, realizado en 2009, fue exploratorio y se enfocó en 14 indicadores establecidos durante el primer estudio (ANEXO 13: Lista B). El CAP II se realizó para conocer como había cambiado el nivel de conciencia ambiental durante la ejecución del Proyecto, a partir de dos métodos: el primero, a través de los productos reportados relacionados con el CAP proveniente de los informes trimestrales. Por ejemplo: actividades de formación para adultos, personas que participaron en las actividades de formación para los jóvenes; las audiencias de radio y los destinatarios del material educativo. Este valor se dividió entre la población total de las dos subcuencas, sumándole un 10% de la campaña de tortugas marinas, obteniéndose un 77%. El segundo método, consistió en un muestreo basado en los 14 indicadores dirigido a la mitad de la población muestreada en el CAP I, con preguntas sobre temas específicos que daban un resultado con mayor valor. Los resultados del CAP II, mostraron calificaciones considerablemente más altas que el que CAP I, indicando que más de la mitad de las familias en el área del Proyecto mejoraron sus puntajes de CAP.

El **tercer ejercicio (CAP III)** se realizó en el 2010 para evaluar el estado de conocimientos, actitudes y prácticas de las comunidades internas y de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Montecristo, en torno a la temática ambiental y a la vinculación entre el Parque y sus condiciones de existencia, y generar insumos para el diseño de un plan de educación ambiental. Se realizaron un total de 344 encuestas: 190 fueron dirigidas a adultos (55.2%) y 154 a niños entre los 7 y 17 años (44.8%). El 15.5% de la población encuestada pertenece a San José Ingenio, Majaditas y los Planes, comunidades ubicadas dentro del Parque. Los temas abordados en las encuestas y los resultados al nivel de conocimiento de los encuestados se muestran en el ANEXO 13 (Lista C).

Con este contexto, el Proyecto realizó un importante esfuerzo encaminado hacia el aumento del conocimiento sobre la biodiversidad, las amenazas a los recursos naturales y las medidas de conservación requeridas para reducir la degradación del ambiente. De hecho, la meta planteada del 75% de la población adulta en el área geográfica del Proyecto, con una mejor actitud y prácticas respecto a la conservación del ambiente, fue superada, alcanzando un 77% referente a la línea base, según se planteó en el Acápite 4.1.4 (Incremento del conocimiento, actitudes y prácticas ambientales y de conservación).

Este logro se debió a la implementación de una serie de acciones enmarcadas en el componente de Educación Ambiental, entre las que destacan: (i) **eventos de capacitación**; (ii) **divulgación de material educativo**; (iii) **actividades de sensibilización ambiental**; y (iv) **mensajes en medios radiales.** Dichas actividades se planificaron sobre la base de los resultados de la encuesta sobre el Conocimiento, Actitudes y Prácticas hacia los recursos naturales y servicios ambientales (CAP, 2007). De acuerdo a los registros del Proyecto, los eventos de capacitación lograron atender a un volumen de **22,174 personas,** 10,966 mujeres y 11,208 hombres (ANEXO 13: Cuadro 5 algunos temas incluidos en las capacitaciones); mientras que el número de

receptores de materiales educativos y mensajes radiales fue de **16,409** (ver en ANEXO 13: Cuadro 6 algunos ejemplos de materiales educativos), por lo que el Proyecto alcanzó a cubrir una población total de **38,583 personas**.

De acuerdo con los datos de línea base, el total de la población meta en el área geográfica del Proyecto fue de **57,185 personas**, de manera que con el número de personas cubiertas por las acciones antes dichas, el IMCCW logró dar cobertura al **67% de la población**. Como se dijo antes, a este porcentaje se sumó un ajuste o crédito de 10% por la consecución de la meta correspondiente al cambio de CAP alcanzado fuera del área del Proyecto, como resultado de la campaña para reducir la demanda de huevos de tortuga marina en la ciudad de San Salvador. En tal sentido, el total conseguido fue del **77% de la población** meta cubierta por las distintas acciones de educación y sensibilización ambiental.

Sin lugar a dudas, el número de personas receptoras de las actividades impulsadas por el Proyecto en el tema de educación ambiental ha sido alto; sin embargo, el numerador de la relación es la suma de personas que reciben los distintos mensajes del Proyecto, a través de las actividades de formación (para adultos, jóvenes y niños), campañas radiales y material educativo. En tal sentido, el Proyecto ha sido poco certero en el método para la evaluación del incremento en CAP, en tanto que **el número de personas (registrado mediante listas de asistencia en eventos de capacitación) no refleja necesariamente un cambio de actitudes y percepciones**, como sí lo hubiera sido (por ejemplo) el registro del número de productores que participaron en actividades de formación, y que además se encuentran implementando prácticas sostenibles a nivel de sistemas productivos, actividades comunitarias o tareas del hogar; o bien, el número de personas consideradas como receptoras de los mensajes ("spots") radiales y que fueron motivadas a desarrollar alguna actividad de protección al ambiente.

A pesar de no disponer de una evaluación en esos términos, es conveniente señalar que el impacto más notorio derivado de las actuaciones en materia de educación ambiental corresponde a los cambios de comportamiento observados en varios sectores beneficiarios del Proyecto y que seguramente fueron receptores de varias actividades de formación de capacidades, asistencia técnica y materiales educativos. Como ejemplo, destacan las Asociaciones y Sociedades Cooperativas que participaron en muchas jornadas de capacitación y asistencia técnica, sobre todo en lo que respecta a los procesos de certificación y/o verificación de Rainforest Alliance y C.A.F.E. practices (Starbucks), respectivamente, quienes no sólo mejoraron sus prácticas de manejo sostenible de las plantaciones de café, sino que muchas de estas organizaciones (incluidos varios de sus socios o miembros) continúan desarrollando sus cultivos con un enfoque de sostenibilidad ambiental. Lo mismo se puede plantear para el caso de las asociaciones de productores agrícolas (de frutas y hortalizas) que recibieron importantes conocimientos en los temas de producción sostenible, traducidos en obras y prácticas agrícolas que contribuyen a reducir las amenazas sobre el estado de los RRNN. En esta misma línea sobresalen los recolectores de tortuga, quienes fueron receptores de eventos de capacitación sobre el manejo técnico de corrales de incubación, llevándolos a la práctica como "viveristas" o responsables del cuido y protección de los huevos de tortuga, desde su captura hasta su eclosión y liberación. De igual forma, debe mencionarse al personal del Parque Nacional Montecristo (guardarecursos, guías, vigilantes, entre otros) y residentes de Majaditas y San José Ingenio quienes durante y una vez finalizado el Proyecto enfocaron esfuerzos para la implementación de los conocimientos referentes al manejo técnico/administrativo del Parque, incluyendo la resolución de conflictos ambientales, restauración y construcción de senderos, y restauración y mantenimiento de cárcavas.

Resulta muy complejo demostrar en muchos otros casos que las actividades de educación ambiental dirigidas a la población meta del Proyecto generaron los cambios esperados en conocimiento, actitudes y comportamiento respecto de la conservación del ambiente. De hecho, **la metodología implementada en CAP II no permite estimar el impacto de estas acciones**.

Por un lado, la reducción del tamaño de la muestra a casi la mitad (con respecto a CAP I, de 655 a 360 hogares) es una gran debilidad estadística en la medición del cambio de esas variables como efecto del Proyecto, ya que la inferencia que se pueda obtener con respecto a la misma población no es significativamente representativa, en tal caso, muy poco se puede concluir con respecto al cambio en conocimientos, actitudes y percepción de la población meta. Al respecto, en CAP II se menciona que no hubiese sido práctico entrevistar a las mismas personas que en CAP I, por las siguientes razones: (i) la dificultad de encontrar a las mismas personas en una población muy móvil; (ii) el costo; (iii) el sesgo (la primera entrevista puede afectar las respuestas); y (iv) problemas de consentimiento pre-informado (la muestra en CAP I fue aleatoria). No obstante, estos aspectos pudieron solventarse con seleccionar una muestra aleatoria representativa de la población meta, del mismo tamaño que en CAP II, a fin de poder realizar las inferencias sobre los cambios comparativos en conocimiento/actitud/prácticas de la población total beneficiada por el Proyecto en ambos momentos (CAP I y CAP II).

Por otro lado, de acuerdo al método B de CAP II en 13 (de 14) indicadores, las calificaciones obtenidas son considerablemente más altas que CAP I, con una media de avance de todos los indicadores de 27%. Sin embargo, al hacer una revisión de los indicadores seleccionados a partir de CAP I y evaluados en CAP II, **se pone en evidencia que ninguno de estos indicadores**[20] **contribuye a medir en qué forma se ha logrado que la población ponga en "práctica"** los conocimientos y actitudes fomentados por el Proyecto, y cómo esas prácticas ambientalmente sostenibles representan un incentivo para la conservación de la biodiversidad. Por el contrario, **los indicadores se limitan a medir conocimiento** sobre aspectos tales como: ¿Ha oído hablar de las prácticas de cultivo de café que no dañan el medio ambiente? ¿Sabe que los bosques protegen los suelos? ¿Sabe que las áreas naturales atraen a los turistas? ¿Comparte la opinión de que todos los que usan un recurso deben compensar a aquellos que se preocupan por los recursos naturales? Esta debilidad se acrecenta aún más si considera que CAP II no hace ninguna valoración clara sobre los créditos que el Proyecto debe asumir en el porcentaje de cambio (respecto de CAP I), en tanto que paralelamente al IMCCW se desarrollaron otros programas y proyectos que pudieron contribuir a ese cambio positivo en conocimiento/actitud/percepción de la población meta.

En virtud de lo anterior, queda claro que el Proyecto emprendió un volumen importante de acciones dirigidas a mejorar conocimiento/actitudes/prácticas de la población meta, pero que el diseño metodológico para medir su efectividad no fue el más adecuado, por las razones que se han presentado antes. En consecuencia, poco se puede resaltar sobre alguna estrategia del Proyecto para contribuir o incidir a que el proceso de educación y sensibilización ambiental en el territorio fuese asumido por los actores locales una vez cesaran las acciones, sobre todo si se sabe que los procesos de aprendizaje generan impactos en conocimiento/actitud/prácticas en el mediano y largo plazo, y requieren de adaptación, flexibilidad, dinamismo y creatividad del trabajo, en atención a las características locales. De esta manera, una tarea pendiente al respecto ha sido la creación y fortalecimiento de los gobiernos locales como gestores del proceso educativo en sinergia (como trabajo colectivo) con el MINED y otros Organismos e Instituciones.

[20] A excepción del indicador 13 sobre la aplicación de alguna técnica de conservación de suelos, dirigido a productores.

5.2.4 APOYO AL MARN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El MARN fue creado en 1997, con la misión de asegurar un efectivo manejo del ambiente a través de políticas y normas participativas y transparentes que facilitan el desarrollo sostenible de la sociedad salvadoreña. El Ministerio como signatario de la **Convención de Diversidad Biológica (1992)** es responsable de: a) *Identificar los componentes de la diversidad biológica que sean importantes para su conservación y utilización sostenible, y b) Proceder, mediante muestreo y otras técnicas, al seguimiento de los componentes de la diversidad biológica identificados de conformidad con el apartado anterior, prestando especial atención a los que requieran la adopción de medidas urgentes de conservación y a los que ofrezcan el mayor potencial para la utilización sostenible***.** En este contexto, los **inventarios biológicos** generados por el Proyecto**,** en los cuales destaca la ocurrencia de 13% especies en la categoría de amenazadas a nivel nacional y 1% amenazada a nivel mundial, constituyen un apoyo sustancial al MARN, dado la falta de recursos financieros y técnicos para cumplir con esta Convención. Los inventarios son la base científica que permitirá que el MARN establezca estrategias de conservación de las especies registradas.

Por otra parte la **Ley de Conservación de Vida Silvestre (1994)** establece como una responsabilidad del MARN, *la protección, restauración, conservación y el uso sostenible de la vida silvestre; así como velar por el cumplimiento de los convenios internacionales ratificados por El Salvador.* El Proyecto no solo coadyuvo y acompañó fuertemente la **protección de las tortugas marinas** como especies de vida silvestre mediante un esfuerzo integral y amplio a nivel de la costa salvadoreña nunca antes realizado, sino también como especies CITES apuntalando que el país pasara de categoría II a categoría I[21]; es decir un país que adoptado las medidas necesarias para cumplir con la legislación nacional que refuerza la aplicación de la **Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).**

La **Ley de Áreas Naturales Protegidas (2005)** establece, *que los inmuebles identificados como potenciales áreas naturales protegidas registradas a favor del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, por constituir patrimonio especial propiedad estatal, por ministerio de ley quedan incorporadas al Sistema*. El MARN, no había logrado durante un largo periodo cumplir con el proceso de transferencia de las áreas naturales, debido a la falta de recursos y voluntad política. El Proyecto fue determinante en lograr el traspaso de **57 áreas protegidas** al MARN. Con este respaldo legal, el MARN puede ahora promover y desarrollar actividades de protección, conservación, restauración y manejo sostenible de los recursos naturales contenidas en las áreas, incluyendo la biodiversidad y la riqueza genética; lo cual es parte de sus responsabilidades como ente rector.

En términos de fortalecimiento institucional, el Proyecto brindó capacitaciones al personal del Parque Nacional Montecristo, para llevar a cabo sus funciones de manera más eficiente y desarrollarla como un área piloto del Sistema. Además de otorgar al MARN y el Parque una dotación de bienes por un valor total de US$29,324.31 que consistió en: 1 vehículo pickup, 5 laptops, 2 impresoras, 3 GPS, 2 paneles solares, 1 generador eléctrico, 1 motosierra y equipo de oficina (ANEXO 10: Cuadro 2).

5.2.5 CAMBIO DE POLITICAS

El equipo evaluador no ha percibido incidencia alguna o impacto del Proyecto IMCCW en las políticas implementadas por la actual administración del MARN.

[21] http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=47698&IDCat=3&IdEnt=696&Idm=1&IdmStyle=1

5.2.6 CONSECUENCIAS DE LA ESTRATEGIA

Tomando en cuenta que el enfoque de la estrategia basada en el incremento de ingresos generados por el desarrollo de prácticas agrícolas rentables y ambientalmente sostenibles como incentivo para la conservación de la biodiversidad ha funcionado, no se identifican consecuencias negativas como resultado de su aplicación. Más bien, en el Acápite 7.2. (Referente a la Estrategia y Política), se presentarán las recomendaciones que el equipo evaluador propone para mejorar la operativización de la estrategia en futuras intervenciones, entre ellas destacan el hecho de tomar en cuenta las necesidades prioritarias identificadas por el país, así como los marcos políticos y legales establecidos en El Salvador y de los EEUU, y tomar en cuenta las experiencias y lecciones aprendidas de esfuerzos y proyectos anteriores.

5.2.7 EFECTIVIDAD DE LA TORTUGA MARINA COMO ESPECIE BANDERA

Las primeras iniciativas de conservación de la tortuga marina se reportan desde el año 1975, cuando con el apoyo del Servicio de Pesca del MAG se construyeron corrales de anidación en las playas de Barra de Santiago y Punta Rancho Viejo (Bahía de Jiquilisco). Luego durante 1981-1985, a través del Programa de Generación de Empleos de USAID, se ejecutaron proyectos de conservación de la tortuga en las Playas El Icacal (La Unión), Isla San Sebastián (Bahía de Jiquilisco), Barra de Santiago y Garita Palmera (Ahuachapán) y fue en el período de 1989-1996 cuando se lanzó, por primera vez y con financiamiento de US Fish and Wildlife Service (USFWS), la tortuga marina como especie bandera mediante una iniciativa de educación ambiental[22].

A pesar de que se reportan más proyectos de conservación financiados - entre otros - por FIAES, FONAES y el Programa Pequeñas Donaciones del PNUD, la tortuga marina sigue siendo una especie en peligro de extinción y las estadísticas indican que de cada 1,000 tortugas que se liberan, solo una sobrevive. Una de principales amenazas es la extracción de los huevos en las playas de anidación para ser vendidos en los mercados por la alta demanda que existe. Según el estudio de *"The commercialization of sea turtle eggs in El Salvador"*, realizado por el Proyecto IMCCW, se detectó que el 72% de toda la producción nacional de huevos de tortugas son consumidos en el Área Metropolitano de San Salvador (AMSS), pasando por mercados, comerciantes, bares y restaurantes. En este sentido, el Proyecto optó por diseñar y ejecutar -en el año 2010- una **campaña de sensibilización** con el objetivo de reducir el consumo de huevos de tortuga a fin de favorecer la conservación de las especies de tortugas marinas que arriban en las playas de El Salvador.

La campaña publicitaria fue dirigida a la población del AMSS y de la zona costera de El Salvador, y se realizó a través de la integración de medios de comunicación en la que se difundieron mensajes para adultos orientados al no consumo de huevos y a niños/as para que apelen a sus padres a que no coman huevos de tortuga. El principal objetivo de la campaña fue influir en las actitudes y/o el comportamiento de las audiencias objetivo. Fue así que el Proyecto llevó a cabo una evaluación del impacto de la campaña[23] para disminuir el consumo de huevos de tortugas marinas como un medio para su conservación, llegándose a concluir que la campaña fue positiva, ya que se reportó un incremento en conocimientos y actitudes hacia la conservación de tortugas marinas, y esto pasa desde estar de acuerdo con la campaña, como que los convence los argumentos presentados, así como el tomar decisiones de apoyo a la conservación de tortugas. Dicha evaluación también recomendó medir y darle seguimiento a la campaña, entrevistando a 100 personas en un tiempo determinado.

[22] Fuente: "40 Años de conservación tortugas marinas en El Salvador", pág. 20-23 de la Revista "Mejor Ambiente" de FIAES, Edición I, Diciembre 2010.

[23] Fuente: *"Evaluación del impacto de la campaña para disminuir el consumo de huevos de tortugas marinas como un medio para su conservación"*, Reinaldo Chanchan/Christopher Kernan, Proyecto IMCCW, Noviembre 2010.

Con el propósito de determinar si el uso de la tortuga marina como "especie bandera" ha contribuido a un cambio favorable de actitudes de la población hacia el medioambiente y sondear a su vez la efectividad de la campaña publicitaria implementada por el Proyecto en el 2010, se realizó el muestreo de Bola de Nieve (ANEXO 11). Este muestreo es indicado para estudios de poblaciones clandestinas, minoritarias o muy dispersas. Consistió en identificar consumidores de huevos de tortuga en restaurantes de mariscos en el AMSS y por referencias personales a partir de los propios entrevistados. Partiendo de una pequeña cantidad de individuos se localizaron a otras personas con características análogas. Se completaron 116 encuestas bajo el principio de la saturación de datos, esto es, hasta el punto en que ya no se obtuvo nueva información y la recolectada empezó a ser redundante.

Los resultados del sondeo reflejan que un alto porcentaje de un 82% de los entrevistados conoció la campaña de sensibilización para reducir el consumo de huevos (ANEXO 11: Cuadro C).

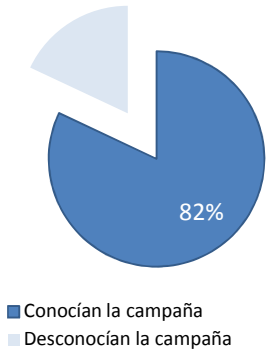

Figura 1a. Personas que conocieron la campaña

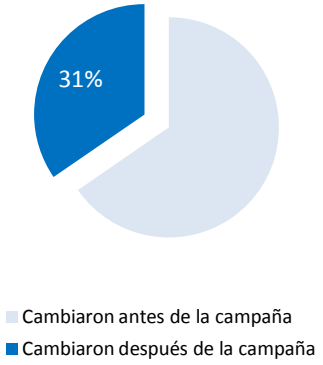

Figura 1b. Personas que dejaron de consumir huevos después de la campaña

Del 82% que conoció la campaña, el 31% dejó de consumir huevos de tortuga después de la campaña[24]. Otro dato revelador y concordante con el anterior, es que un 31% de los consumidores de huevos de tortugas empezaron a realizar prácticas medioambientales después de la Campaña (ANEXO 11: Cuadro C y D).En conclusión, la efectividad de la campaña fue alta, ya que el 31% de los consumidores de huevos de tortuga de la capital salvadoreña, dejó de hacerlo después de la campaña de sensibilización.

[24] Si se toma en cuenta las 5 personas que volvieron a consumir huevos, el porcentaje varía a 27%, por tanto es importante realizar un esfuerzo de concientización a largo plazo.

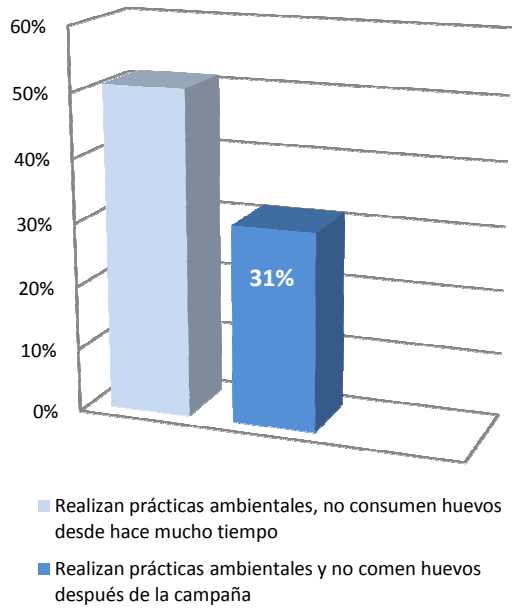

Figura 2. Personas que dejaron de consumir huevos y tienen mejores prácticas medioambientales

Un dato contradictorio pero revelador es que el 92% de los consumidores de huevos sabían que la tortuga es una especie en peligro de extinción (ANEXO 11: Cuadro E) y solamente el 5% denuncia la venta ilegal de huevos de tortuga (ANEXO 11: Cuadro F). Lo cual conduce a suponer que dicho consumo está condicionado por factores culturales (tradiciones, costumbres, gustos y otras). Por otra parte y a partir de los resultados del muestreo de bola de nieve, se destaca una tendencia sobre las características de los consumidores: el 58% de los consumidores son hombres y el 42% son mujeres; los hombres que más consumen huevos tienen entre 18-30 años y perciben un salario mínimo; las mujeres que consumen más huevos tienen más de 50 años, y perciben entre uno y tres salario mínimo, seguido por el grupo de 30-40 años con tres salarios mínimos (ANEXO 11: Cuadro A y B).

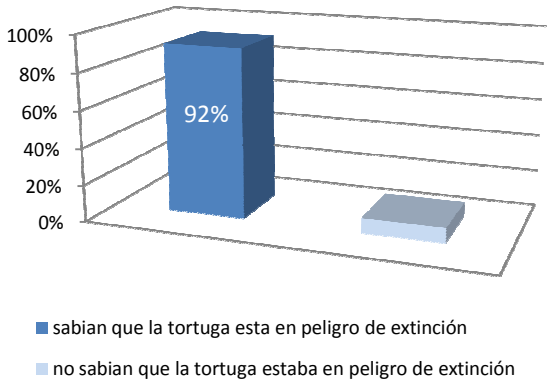

Figura 3. Personas que conocían el estatus de las tortugas marinas

De hecho el consumo de huevos de tortuga es una práctica cultural muy arraigada en la población salvadoreña, pero se puede inferir que la campaña contribuyó a posicionar a la tortuga como una especie en peligro de extinción, propiciando cambios positivos pero leves en la actitud de la población: (1) El 31% de los consumidores

dejaron de hacerlo luego de la campaña, (2) las personas que tienen varios años de no consumir huevos de tortuga tienen mejores prácticas ambientales que las personas que han consumido huevos de tortuga recientemente; y (3) los consumidores de huevos de tortuga no asocian el uso de bolsas pláticas y el daño que éstas le hacen a las tortugas marinas.

La efectividad de la campaña de sensibilización es relativa en vista de que sólo se realizó una vez durante un período de aproximadamente cuatro meses. En este sentido y de acuerdo a la agencia publicitaria que diseñó la campaña, los resultados positivos sugieren que una campaña de conservación de la tortuga marina de largo alcance (de 5 a 10 años, de junio a septiembre de cada año) podría modificar la actitud de los consumidores de huevos de tortuga y favorecer mejores prácticas ambientales.

Además de la campaña de sensibilización, es importante hacer las gestiones con las instituciones públicas correspondientes (MARN, PNC y FGR) para promover acciones disuasivas tales como la denuncia ciudadana y la aplicación del rigor de la Ley Ambiental a los comerciantes mayoristas y acciones preventivas, tales como el involucramiento de la población en general, de los niños y jóvenes en particular, en las liberaciones de crías y concursos que relacionen las buenas prácticas ambientales con la conservación de las tortugas.

5.2.8 GÉNERO

Conforme el "Gender Plan"[25], el contratista DAI se comprometió de promover la equidad de género mediante la aplicación de estrategias e instrumentos para la incorporación de aspectos de género en el manejo de RRNN (gender mainstreaming). Con la incorporación de género, se entendía: *"asegurar igual acceso y control sobre los recursos, en la toma de decisiones y los beneficios durante todo el período de ejecución del Proyecto"*. Para facilitar el monitoreo de este tema, se incluyó en el diseño del Proyecto el levantamiento de una línea de base y una evaluación de medio término sobre los avances de la estrategia de equidad de género. Ambos estudios han sido realizados por la organización co-ejecutora Social Impact.

La Línea de Base (2007) describe en mayor detalle recomendaciones estratégicas para el equipo del Proyecto y acciones a tomar en cuenta en el desarrollo de cada uno de los subcomponentes. Al interno del Proyecto se creó un "Grupo de Trabajo de Género" para dar seguimiento periódico a las acciones. Se trabajó en la sensibilización del equipo de personal del Proyecto sobre el tema y se realizaron talleres con los asociados de las cooperativas de café acompañado con la elaboración de una caja de herramientas educativas (con juegos y afiches)[26].

La Línea de Base había fijado metas de participación de la mujer en varios indicadores (Cuadro 2), las cuales se mantuvo para el monitoreo del Proyecto, aparte de algunas variaciones con respecto a la participación en eventos de capacitación (3,500 mujeres en vez de 4,000) y en la producción de café (250 productoras en vez de 150) y ingresos adicionales mediante la venta de frutas y hortalizas (15% en vez de 10%). Se puede apreciar que la mayoría de las metas han sido superadas al final de la primera fase del Proyecto.

Cuadro 2: Medición de la participación de la mujer en actividades y resultados del Proyecto IMCCW

No.	Indicador	Sexo	Meta final	Logro al FY 09 (acumulativo)	Porcentaje
16	Número de personas capacitadas	Hombre	7,500	11,208	149%
		Mujer	3,500	10,966	213%
		Total	**11,000**	**22,174**	**202%**
17	Número de productores de café certificado	Hombre	450	722	160%
		Mujer	250	265	106%

[25] Anexo 2 del Contrato No. EPP-I-00-04-00023-00, firmado entre USAID y DAI el 16 de noviembre 2006.
[26] Incluían tres módulos: 1) Cómo incorporar la mujer en la producción de café; 2) Cómo integrar a la mujer en el área ambiental; 3) La mujer y el PSA.

No.	Indicador	Sexo	Meta final	Logro al FY 09 (acumulativo)	Porcentaje
		Total	**600**	**987**	**165%**
20	Número de pequeños(as) productores(as) de hortalizas y frutas	Hombre	850	916	108%
		Mujer	150	288	192%
		Total	**1,000**	**1,204**	**120%**
21	Ingresos adicionales mediante la venta de frutas y hortalizas	Hombre	4,250,000	4,559,253	107%
		Mujer	750,000	1,682,900	224%
		Total	**5,000,000**	**6,242,153**	**125%**

Fuente: Informe Anual FY 2009 del Proyecto IMCCW

Con respecto al Cuadro 2, se debe observar que el manejo de datos desagregados según sexo es importante pero no es suficiente, y cabe resaltar que la medición de los avances está basada en metas cuantitativas únicamente, por lo que no hay indicaciones sobre la calidad de la participación de la mujer en el Proyecto. Tampoco se ha visualizado el impacto del Proyecto sobre la relación entre ambos géneros, hombre y mujer.

No obstante, el Proyecto ha logrado posicionar el tema de equidad de género en la agenda de las comunidades, aunque no se puede esperar un impacto todavía con respecto a un incremento de equidad de género por ser un proceso de largo plazo. El equipo evaluador observa que el enfoque de género desapareció en la segunda fase del Proyecto, o por lo menos en los Informes ya no se menciona más el tema género, ni aparecen indicadores de medición al respecto.

Entre las dificultades o limitantes se pueden mencionar las siguientes[27]:

- No se planificó el Proyecto sobre la base de un análisis de beneficiarias/os diferenciado según género, porque cuando se elaboró la línea de base, el Proyecto con su presupuesto ya estaba definido. Por tanto, no se contempló un presupuesto para acciones específicas a favor de equidad de género.
- Con los técnicos del Proyecto IMCCW se tenía que insistir mucho en desagregar los datos por sexo, porque en muchas ocasiones lo olvidaron.
- No se desarrollaron talleres de sensibilización con funcionarios del MARN.

6 LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas reflejan las enseñanzas generadas por la experiencia vivida y es importante "capitalizarlas" y tomarlas en cuenta para mejorar y enriquecer las futuras prácticas. En general, las lecciones aprendidas surgen mediante la pregunta: *"¿Qué haría igual y qué haría diferente?"*, en el caso si se pudiera volver a formular, ejecutar y/o participar en un proyecto parecido al Proyecto IMCCW. Las lecciones más importantes que se han extraído de la experiencia del Proyecto IMCCW se agrupan en seis temas principales: 1) diseño y sistema de monitoreo y seguimiento; 2) relación entre la conservación y generación de beneficios económicos; 3) participación y sostenibilidad; 4) fortalecimiento de capacidades; 5) comunicación y difusión de información; y 6) coordinación y creación de alianzas.

6.1 LA IMPORTANCIA DE UN BUEN DISEÑO Y SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

❖ *El Proyecto no tenía una estrategia de transferencia incorporada en el contrato. Al finalizar el Proyecto, la mayoría de las acciones quedaron sin un referente institucional que le diera continuidad a las mismas.*

El donante debe asegurar que el proyecto incluya una estrategia de transferencia desde su diseño, en la cual se fortalezcan las capacidades locales para asumir la continuidad de las acciones promovidas por el proyecto.

[27] Comunicación personal con Violeta Muñoz, Social Impact.

- *Las exigencias del Proyecto era cumplir con indicadores cuantitativos establecidos, sin prestar la adecuada atención a procesos de fortalecimiento y sostenibilidad, dejando de lado experiencias enriquecedoras que hubieran mejorado la calidad de los resultados.*

El diseño de un proyecto debe propiciar un equilibrio entre las metas establecidas y los procesos cualitativos que producen información sustancial que redunden en la efectividad de las acciones y cumplimiento de los objetivos propuestos.

- *Aunque el Proyecto tenía contemplado en su diseño el aspecto de equidad de género de forma transversal, no logró un verdadero impacto del Proyecto – o por lo menos no logró visualizarlo – con respecto a la equidad de género entendiéndose el acceso y control de la mujer sobre recursos con mayor nivel de decisiones.*

Es importante integrar el tema de género en un proyecto desde su diseño incluyendo un diagnóstico de género (línea base), una metodología de seguimiento (cuantitativo y cualitativo) y un presupuesto para acciones especificas dirigidas a la equidad de género.

6.2 La importancia de la relación entre la conservación de RRNN y la generación de beneficios económicos

- *Una de las lecciones más evidentes en el diseño del Proyecto es la de haber incorporado en la estrategia de conservación de RRNN la interrelación con actividades generadoras de empleo e ingreso en los sistemas de producción. De igual manera, a pesar de que las comunidades en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas o los tortugueros en la zona marina-costera están conscientes de la problemática del uso indiscriminado de los recursos y la necesidad de la conservación de estos, al no tener otras opciones inmediatas se continúa con el ciclo de sobreexplotación. Se ha notado que las comunidades locales apoyarán proyectos ambientales siempre y cuando obtengan beneficios económicos de las acciones de conservación de la biodiversidad: los beneficiarios necesitan ver logros tangibles en el corto o mediano plazo.*

La aplicación del enfoque económico en la estrategia de intervención en el sector de biodiversidad juega un papel importante en la sostenibilidad de la conservación de los RRNN, así como también dicha conservación favorece la sostenibilidad de los medios de vida. Para que la gestión de proyectos de biodiversidad sea sostenible se debe considerar alternativas económicamente viables que deben responder a las necesidades inmediatas y entorno cultural de la población meta.

6.3 La importancia de la participación y sostenibilidad de procesos

- *La modalidad de implementación del Proyecto IMCCW ha sido un contrato de servicios (DAI) sin haber precisado los arreglos institucionales correspondientes con la contraparte nacional, necesarios para garantizar la institucionalización, y por tanto un mayor involucramiento y nivel de co-responsabilidad en la implementación y continuidad de las acciones. Por ejemplo, al interior del MAG siempre hubo confusión en cuanto a su relación con el Proyecto que básicamente se debió a que nunca se formalizó el apoyo mutuo o recíproco entre la entidad y el Proyecto. En ningún momento se presentaron y discutieron los objetivos del IMCCW ante el MAG, por lo que el Ministerio desconoció qué era lo que se esperaba de esta instancia; y mucho menos, cuál sería el beneficio. Al fin, la relación fue más "figurativa" que real. En este sentido, tampoco existió un acuerdo formalizado entre USAID y el MARN con respecto al Proyecto IMCCW, y la relación entre ambas instituciones sólo se basaba en el Convenio Marco firmado entre los dos Gobiernos de los EEUU y de El Salvador.*

El éxito de un proyecto dependerá en gran medida del involucramiento y toma de decisiones de las contrapartes en todo el ciclo del proyecto, y del nivel y claridad de la co-responsabilidad formalizado a través de diferentes mecanismos de cooperación complementarios (Convenios Específicos de Cooperación, Cartas de Entendimiento, Contrato de Servicios, y otros), en los cuales se concerte el diseño del proyecto y los mecanismos funcionales de implementación y supervisión.

- *La escogencia de los dos socios co-ejecutores SalvaNATURA y CLUSA fue un factor de éxito en la implementación de acciones, en tanto que ya existía el conocimiento y experiencia con productores interesados en la protección de los recursos naturales. Sin embargo, las ONGs coejecutoras, percibieron su participación y relación con la empresa ejecutora a nivel de "subcontratistas" y no como "socios" como debió ser…. El diseño del Proyecto IMCCW no era lo más adecuado, no tenía una estrategia de participación y ejecución integrada, lo cual provocó un exceso de protagonismo por parte de la empresa propiciando que las ONGs perdieran vinculación y control sobre su personal y su identidad dentro del Proyecto mismo.*

Disponer del conocimiento y la experiencia acumulada de los actores locales (nacionales) es una estrategia clave de éxito en la implementación eficiente de proyectos, pero se debe contar en el diseño del proyecto con una estrategia clara para su efectiva y equitativa participación para asegurar el involucramiento, compromiso, fortalecimiento y sostenibilidad después de finalizar el proyecto.

6.4 La importancia del fortalecimiento de capacidades

- *Una de las contribuciones más importantes del Proyecto señaladas por cooperativistas cafetaleros, pequeños productores agrícolas, empresarios del turismo local y gobiernos locales fue la de impulsar un modelo de formación continua en las distintas etapas de la cadena de producción, bajo el enfoque de generación de ingresos como incentivo para la conservación de la biodiversidad.*

La formación sistemática del capital humano, en instancias públicas y privadas, bajo la lógica de la responsabilidad social empresarial constituye una de las inversiones más importantes en los esfuerzos de conservación de la biodiversidad; esto garantiza una base amplia y sólida en los procesos de desarrollo sostenible.

- *Las ONGs son en su mayoría dependientes de la asistencia internacional para su sostenibilidad, y necesitan construir sus capacidades y reducir dicha dependencia. No es válido tener alguna experiencia técnica si no se cuenta con la estructura administrativa apropiada y financieramente sostenible.*

El apoyar financieramente a una organización ambientalista para volverla eficiente en la gestión y su nivel de incidencia en el manejo de los recursos naturales y biodiversidad no es suficiente; se necesita de mecanismos de autosostenibilidad y personal calificado, una visión integral y una apropiación del deber ser de la organización.

6.5 La importancia de la comunicación y difusión de información

- *Al inició el Proyecto IMCCW no dio a conocer a su población meta los objetivos y la estrategia del Proyecto, y la mayoría de beneficiarios reconocen que al no haber sido inducidos hacia cómo sus acciones contribuirían al cumplimiento de los objetivos de protección, y al no estar enterados sobre el resto de los componentes del Proyecto, ellos no se sentían integrados y se redujeron las posibilidades de aprovechar las experiencias de otros e intercambiar conocimientos.*

Cuando un proyecto inicia operaciones, la divulgación de las actividades de implementación debe dirigirse a todos los actores clave de la zona de intervención para tener claridad sobre los alcances del proyecto. A la vez, se debe crear los espacios para que la comunidad se exprese y sea escuchada, con el fin de fomentar una visión integral del proyecto, garantizar mejores resultados y favorecer la sostenibilidad de las acciones.

- *El Proyecto dio un fuerte apoyo en la generación y actualización de información de buena calidad mediante estudios e investigaciones; pero en la mayoría de los casos, la información se obtuvo finalizado el Proyecto, y careció de un mecanismo de retroalimentación hacia los actores vinculados al Proyecto, limitando su uso y aplicación*[28].

La información oportuna y razonablemente divulgada asegura su aprovechamiento, y sobre todo garantiza su aplicación por los actores que la reciben.

6.6 La importancia de la coordinación y creación de alianzas

- *La coordinación estrecha de los componentes de capacitación e incentivos para la conservación de la biodiversidad logró impactos importantes en la incursión exitosa en áreas como la comercialización; sin embargo, los actores privados tienen el reto de continuar un proceso sin muchos vínculos y con un débil apoyo de los gobiernos locales e instituciones gubernamentales. El Proyecto no potenció suficientemente una mayor articulación de la municipalidad con las acciones de otros actores, limitando la continuidad de acciones de protección al ambiente.*

El fortalecimiento de capacidades locales para la gestión ambiental y el involucramiento activo de los gobiernos locales con capacidad de gestión para que éstos construyan espacios y mecanismos de comunicación y coordinación con el sector privado local, viabiliza la generación de la cooperación y la acción conjunta de los sectores público y privado locales, siendo éstos los principios básicos que favorecen una efectiva gestión ambiental.

- *La conservación de la tortuga marina ha sido un esfuerzo de diferentes sectores involucrados que incluye los tortugueros, ONGs locales, municipalidades y empresas privadas. Por su parte el MARN, concibe el Programa como la integración de esfuerzos de varios actores: ONGs socias, OG como MAG-CITES, CENDEPESCA, Municipalidades, Fuerza Naval, comunidades e institutos de Investigación, todos muy consciente de la necesidad de trabajar en conjunto.*

El esfuerzo y la unión de todos los sectores es necesario para garantizar la protección de los RRNN; si todos trabajan para el mismo fin se obtiene mejores resultados y mayor impacto.

7 Recomendaciones para programas y estrategias a futuro

7.1 Acciones por continuar

En relación a las áreas protegidas es importante continuar con el **proceso de legalización de los espacios naturales** restantes del Sistema de Áreas Nacionales Protegidas como primer paso, ampliar más hacia la elaboración de planes de manejo, integrarlas con el desarrollo local que redunde en beneficios de las comunidades de la zona de

[28] *"Too much time of the most qualified people and consultants in many projects goes into producing voluminous documents that are never used"*, from "What really works in watershed management: Some lessons from Guatemala", October 2001.

amortiguamiento. Por otra parte, con la expansión de la frontera agrícola, la disponibilidad del recurso hídrico es vital, invirtiéndose en canales y presas de agua para el abastecimiento del recurso, estas inversiones pueden perderse debido a una deficiente protección de los sistemas de captación. En este sentido es importante fortalecer la protección de aquellas áreas naturales que incluyen mantos acuíferos a través de alianzas estratégicas con la comunidad de regantes de la zona.

En cuanto a la **conservación de tortugas marinas**, está claro que es muy importante la reproducción de la especie mediante la implementación de corrales de incubación de huevos. Sin embargo, estos esfuerzos se truncan cuando las especies en alta mar son diezmadas debido a la contaminación costera-marina causada por desechos domésticos e industriales y la pesca incidental. Por lo tanto, es necesario el abordaje de estos factores para implementar la **estrategia integral de conservación y el Plan de Acción** de tortugas marinas. Así mismo, es importante empoderar a las comunidades tortugueras para que se beneficien directamente de la conservación, para lograr mejorar sus estándares de vida, y se deberá retomar las **alternativas económicas para los tortugueros** asegurando el bienestar comunitario equitativo y sostenible de tal manera que disminuya la presión sobre el comercio del recurso.

La conformación de un sector caficultor, hortícola y frutícola que combine la sostenibilidad ambiental y competitividad requiere hacer mejoras en los sistemas productivos, invertir en tecnología que permita tener un volumen de producción acorde al mercado, esto implica contar con infraestructura adecuada para el manejo de la producción, cosecha y post-cosecha, agroindustria y comercialización. Lograr lo anterior, demanda mayor eficacia para poder acceder a recursos financieros, los cuales permanecen restringidos para este subsector; limitando cualquier esfuerzo que futuros proyectos quieran **impulsar en el desarrollo de actividades productivas más tecnificadas y amigables con los recursos naturales**. Corresponderá al plano de políticas públicas crear las condiciones para fortalecer la competitividad de este sector que tiene muchas potencialidades, pero requiere de una mayor apuesta por parte del gobierno para su desarrollo, consolidando un sistema de innovación en torno a estos sistemas productivos.

Una nueva estrategia de apoyo al sector de biodiversidad mediante la promoción de incentivos económicos, pasa por generar una **buena coordinación con las municipalidades y las instituciones de gobierno** para mejorar las vías de comunicación que facilite el acceso a los mercados y disminuya los costos de transporte, es un aspecto que nuevos proyectos deberán considerar y abordar con mayor dinamismo, ya que hasta el momento ha habido poca interacción con los gobiernos locales, los cuales juegan un rol importante en el desarrollo de cadenas competitivas.

El **enfoque de reforestación productiva** con el que se diseñó e implementó el Proyecto IMCCW, deberá ser una constante para una futura estrategia de apoyo, en tanto que ha permitido no solo mejorar la calidad de los espacios rurales, sino también ha respondido a la necesidad de dinamización de los territorios, a través de la generación de nuevas fuentes de empleos, diversificación de ingresos y la oportunidad de insertarse a la economía nacional e internacional. La diferencia entre la

situación actual con respecto a la inicial, es que los actores en la fase de producción de las cadenas productivas, están más conscientes de que a través de la agricultura sostenible están contribuyendo a mantener el equilibrio en los ecosistemas.

USAID deberá tener en cuenta que la **acumulación de capital social** depende de la capacidad de los agentes locales de integrarse internamente, consolidarse como tejido socio-institucional en función de un proyecto de desarrollo y también de la sinergia creada entre los esfuerzos locales y las iniciativas nacionales de gestión territorial. Las variables que reflejan la situación del capital social, se refieren a la conformación de organizaciones de todo tipo, el entorno institucional, formal e informal, incluyendo los marcos legales y regulatorios y las articulaciones, los vínculos y las redes de todo tipo, que permiten realizar acciones y tomar decisiones concertadas.

7.2 ESTRATEGIA Y POLÍTICA

La nueva estrategia y política de USAID en el sector de la biodiversidad debe seguir basándose – además de las conclusiones de la presente evaluación – en las necesidades prioritarias identificadas, enmarcarse en la política y los macros legales establecidos en El Salvador y de los EEUU, y tomar en cuenta las experiencias y lecciones aprendidas de esfuerzos y proyectos anteriores.

El Informe sobre la "*Biodiversidad y el bosque tropical en El Salvador*" (marzo 2010)[29] resalta la problemática de la biodiversidad de El Salvador considerándolo como uno de los países más vulnerables por su pequeño territorio nacional que, además, cuenta con sólo pocas y pequeñas áreas de bosque primario[30]. La poca cantidad de bosques conlleva mayores **riesgos** de desastres e inundaciones, y la falta de diversidad genética implica mayor vulnerabilidad a los efectos del **cambio climático** y mayor presencia de plagas y enfermedades.

La sobreexplotación, contaminación de los RRNN y los efectos futuros del cambio climático han sido identificados como las principales amenazas directas de la biodiversidad. Basándose en la valoración de la situación actual del sector de la biodiversidad, los consultores del estudio identifican tres áreas de acciones/estrategias globales:

1. ***Coordinación de actividades conservacionistas*** en los procesos de identificación, diseño, financiamiento, implementación y evaluación de acciones de conservación. Los Gobiernos/Entidades/Organizaciones involucradas serán el GOES y sus instituciones (MARN, MAG, Ministerio de Turismo, Municipalidades), Universidades, ONGs conservacionistas, otras Agencias de los EEUU (Millennium Challenge Corporation - MCC), y donantes (UE, PNUD, OEA, AECI, GTZ, Banco Mundial, etc.).

2. ***Fortalecimiento permanente de la capacidad del MARN*** – tanto institucional, técnica, como también su capacidad para integrarse y coordinar políticas y acciones con los demás Ministerios – para identificar, evaluar, evitar, mitigar o compensar efectos negativos potenciales de desarrollo a la biodiversidad y el bosque.

3. *Financiar **acciones de conservación prioritarias** y asegurarse que las actividades que USAID financia **estén bien diseñadas e implementadas de manera efectiva**.* Es importante que las acciones incorporen las lecciones aprendidas de proyectos anteriores, apliquen criterios técnicos de alta calidad, que se basen en una buena identificación del objetivo específico de la conservación, y cuenten con un sistema de monitoreo y evaluación permanente.

[29] *"Report on Biodiversity and Tropical Forest in El Salvador"*, by Bruce Kernan and Francisco Serrano, March 2010.
[30] 21,000 Has de bosque primaria que corresponde con apenas el 1% del territorio total.

Queda todavía un amplio abanico de opciones, que incluye acciones tanto dentro[31] como fuera[32] de las áreas protegidas; Apoyo en políticas, estrategias, leyes y regulaciones; Investigación; Educación ambiental; Resolución conflictos y planificación de uso de tierra; Apoyo público para la conservación; Incentivos económicos y creación de fondos especiales para financiar acciones de conservación. Sin embargo, **la priorización debe regirse, en primera instancia, por las políticas nacionales del GOES** y, en particular, del MARN.

La nueva política ambiental del actual GOES tiene un **enfoque de reducción de riesgos** que se fundamenta en la **corresponsabilidad**, en una información amplia, transparente y accesible y en la búsqueda de **sinergias con las nuevas políticas económicas y sociales** que impulsa el gobierno nacional. Los cuatro temas que son objeto de especial atención bajo la presente administración son: (i) Riesgos socio-ambientales; (ii) Contaminación; (iii) Energía; y (iv) Gobernanza territorial.

Recientemente se aprobó la **Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (Ley ODT)** que implica el ordenamiento territorial en función del desarrollo de forma sostenible reforzando el marco legal institucional existente. La Ley ODT busca la gestión del suelo de forma coordinada interinstitucionalmente, con la creación de espacios de participación de la sociedad civil, enfocándose en el desarrollo de capacidades técnicas e institucionales, partiendo del nivel nacional y concretizando acciones hacía lo departamental, municipal y local. Dentro de este contexto, el MARN está impulsando la **integración plena de las áreas protegidas en los esquemas de gestión local y regional**, evitando una gestión aislada y particular. Promueve la valorización social de los ecosistemas en los territorios, a fin de internalizar los beneficios derivados de los servicios ecosistémicos reconociendo su contribución a la calidad de vida de las comunidades locales y la sociedad salvadoreña. El **cambio climático** es un fenómeno del cual sus efectos se hacen sentir primero en los países más vulnerables ecológicamente, y la necesidad y urgencia de promover medidas de adaptación requiere de un alto nivel de coordinación y alineamiento y armonización de esfuerzos de diversas instancias nacionales e internacionales.

Esta coyuntura ofrece a USAID una gran oportunidad para apoyar e insertarse en los procesos de concretización de las acciones correspondientes bajo un enfoque estratégico pertinente, que parte de lo global y nacional –con la necesidad de fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas necesarias – hacia lo local con la promoción del involucramiento de los gobiernos locales y la sociedad civil a nivel de territorios geográficos prioritarios, con el fin de lograr el impacto deseable y sostenible social-, económica- y ambientalmente.

[31] La legalización de las 89 ANP pendientes y de las pequeñas área municipales; Fortalecimiento de las ocho áreas principales de protección (Montecristo, San Diego-La Barra, El Imposible, Los Volcanes, Isla San Sebastián, Nancuchiname, Barra de Santiago, Zanjón de Chino-Santa Rita); Incluir como área de atención el área noreste de El Salvador.

[32] Evaluación de corredores biológicos y zonas de amortiguamiento; Evaluación de acciones anteriores de conservación.

ANEXOS

Anexo 1	Términos de Referencia de la Misión de Evaluación
Anexo 2	Cronograma de Actividades
Anexo 3	Cronología de la Misión de Evaluación
Anexo 4	Lista de Contactos
Anexo 5	Guía general de las entrevistas semi-estructuradas
Anexo 6	Guía específica de la entrevista de la Vice-Ministra MARN
Anexo 7	Cuestionario ex-directores y empresas co-ejecutores internacionales
Anexo 8	Cuestionario ONGs nacionales co-ejecutoras
Anexo 9	Metodología de los Talleres de Sistematización de Experiencias
Anexo 10	Niveles de Participación de los actores en el Proyecto IMCCW.
Anexo 11	Muestreo “Bola de nieve”
Anexo 12	Metodología del Taller de Retroalimentación
Anexo 13	Datos del Proyecto IMCCW
Anexo 14	Bibliografía

ANEXO 1: Términos de Referencia de la Misión de Evaluación

Statement of Work for the Final Evaluation of the Improved Management and Conservation of Critical Watersheds Project and Future Sector Strategy

I. Purpose

The purpose of this evaluation is to analyze the effectiveness of the Improved Management and Conservation of Critical Watersheds (IMCCW) Project implemented by Development Alternatives, Inc. (DAI), compile lessons learned, and determine a strategy for continuing work in the sector. The evaluation will generate information that can be used to improve the design and implementation of future activities managed by USAID.

This evaluation will provide constructive guidance for future USAID-managed activities by:

- Determining the effectiveness of a number of project aspects, such as the use of sea turtles as a flagship species for improving environmental conscience;
- Identifying lessons learned to improve future projects; and
- Developing a strategy for future work in the biodiversity sector.

II. Summary of Improved Management and Conservation of Critical Watersheds Project

The IMCCW Project supports USAID El Salvador's Strategic Objective, "Economic Freedom: Open, Diversified, Expanding Economies." The project provides technical services for the effective management of selected areas of high biodiversity importance while promoting responsible economic growth in El Salvador. The activity is the cornerstone of USAID efforts to promote improved management of natural resources, improve the lives of local residents, and conserve biodiversity. The project used funds designated for biodiversity and complies with associated funding requirements.

The project has two principal components:

Component 1: Conservation of Biodiversity in Critical Watersheds has the objective of conserving biodiversity in the two major watersheds. Subcomponents of Component 1 cover a) studies and analysis, b) support to the legalization process for protected areas, c) expansion of areas under improved biodiversity management, d) increasing residents' knowledge, attitudes, and practices of biodiversity and conservation, e) sustainable management of the Montecristo National Park and f) species based conservation on lower watersheds.

Subcomponents e and f were added in late March 2009 when USAID signed Modification 5 to the contract.

Component 2: Increased Income from Environmentally Sustainable Activities and Services has the objective of developing income generating opportunities that will reinforce long-term conservation within the activity areas. The project is charged to a) develop profitable and environmentally sustainable farming practices, b) promote new and emerging non-agricultural income sources, and c) develop new incentives for conservation through "payment for environmental services" (PES) mechanisms.

Although USAID anticipated the selection of six targeted watersheds (sub-watersheds) from within the two major watersheds (Watershed C: Cara Sucia-San Pedro Belen and Watershed D Rio Grande de Sonsonate-Banderas), early analysis indicated that the protected areas that are the object of the project are disbursed throughout these two watersheds. Therefore, the project area is comprised of these two major watersheds.

Selected activities were implemented with funding of CAFTA-DR (Subcomponent 1b to delineate protected natural areas and support training and communications activities).

The project implementation team is led by Development Alternatives, Inc. working in association with SalvaNATURA, CLUSA–El Salvador, Academy for Educational Development, EplerWood International, Social Impact and, most recently, FUNZEL. The project is scheduled to end in March 2011.

III. Background documents

Interested prospective contractors will be provided applicable studies and reports produced under the IMCCW project upon written request to ssegbilateral@usaid.gov.

The selected contractor will be expected to conduct a thorough assessment; hence the review must include, but not be limited to, the documents mentioned above.

IV. Personnel

A three to four person team with logistical/administrative support is envisioned that would include knowledge of the management and conservation of watersheds in El Salvador; knowledge of species based conservation; experience with environmentally sustainable farming and tourism; experience with institutional strategic planning; experience in financial mechanisms; and expertise in environmental law and compliance in El Salvador. To the maximum extent possible the team will include local expertise, but one of the team members could be an international consultant if necessary. Proven technical expertise in Salvadoran environmental issues and fluency in Spanish (level IV) are essential for all team members. Fluency in English (level IV) is required for at least one team member. The desired number of years experience in similar tasks should be no less than 10 years.

V. Evaluation Tasks

The team will carry out the following tasks:

1. Finalize a detailed work plan and schedule for carrying out this scope of work. The work plan will include a list of key contacts to be interviewed, including USG officials, host country counterparts, implementing partners and other key stakeholders.

2. Review the implementation experience of all elements of the IMCCW Project. For each element:
    - Highlight efforts that led to capacity building of local, national, and regional partners and efforts that contribute to sustainability; and
    - Identify critical opportunities and constraints to successful implementation.

3. The evaluator shall provide quantified and qualified answers to the following questions:

Design / Implementation:

a) Regarding design and implementation, what worked and what did not? Describe strengths and weaknesses of the activity.
b) Describe the effectiveness of the participation of NGOs, environmental funds, public sector, private sector, and communities in the program. How could this aspect be improved?
c) Describe the effectiveness of the implementing mechanisms (contract vs. cooperative agreement).

Impacts / Results

a) To what extent have the institutional, technical, physical infrastructure and administrative improvements or products delivered by the Activity been sustained? What is the likelihood the Activity's components will be sustained by other partners beyond one year, three years, five years? What has been lost or has deteriorated? What, if anything, is worth rescuing?
b) What impact has the Activity had in the Salvadoran public and private environmental sector? What has the impact been on the capacity of local NGOs? Who were the major beneficiaries and how did they benefit from the Activity?
c) Describe the community-level impacts of the projects and any behavior or attitude changes against available baseline data.
d) Describe any ways that the project supported the Ministry of the Environment and Natural Resources (MARN) and built capacity.
e) What policy changes, if any, led to positive change?
f) Have any negative consequences resulted from the chosen approach?
g) Determine if the use of sea turtles as a flagship species in El Salvador is effective. Has the use of sea turtles as a flagship species changed perceptions and attitudes towards the environment in general and coastal habitats in specific? A scientific method should be used to assess this topic.

Future Activities

a) What aspects of the project should be continued and how, including protected area management and sea turtle conservation?
b) In general, what relevant lessons were learned and how might USAID/El Salvador (and other Missions) best use these lessons in future activities?
c) Identify recommendations for top policy issues that remain.

4. The evaluator shall describe a strategy for future work in the sector based on results from the tasks above, considering improving citizen security and livelihoods.

VI. Evaluation Methodology

The methodology to perform the assignment will be proposed by the offeror for acceptance by USAID/El Salvador. The proposal shall describe how to meet the purpose of this particular evaluation and respond thoroughly to the specific questions formulated in this SOW.

At a minimum, the evaluator is expected to review relevant activity design and implementation documents, interview actual and former officers and technicians that played a key role in activity design and implementation, survey relevant stakeholders and beneficiaries, carry out field inspection of any infrastructure built with USAID funds, and undertake all other activities required to comply thoroughly with the assignment. The evaluator is expected to use an analytical approach to answer the questions outlined above.

VII. Expected Deliverables

The evaluator will be expected to submit the following reports or deliverables for USAID/El Salvador review and approval:

- A preliminary work plan, presented 10 calendar days after signing the purchase order with USAID/El Salvador and before the evaluator begins the field assessment. USAID will provide comments, if any, within three work days.
- A final work plan, presented within three work days of receiving comments.
- A debrief at USAID/El Salvador and a draft evaluation report written in English and Spanish containing the evaluator's responses to the evaluation tasks outlined above, presented 60 calendar days after signing the purchase order. USAID will provide comments, if any, within one week.
- A final evaluation report, written in English and Spanish and incorporating USAID comments, to be submitted one week after comments have been received. USAID will approve the final evaluation report within six calendar days. Ten copies in English and ten in Spanish of the final approved report should be delivered to COTR. Electronic versions of the final approved report in English and Spanish should be provided to the COTR as well. The Contractor will also provide copies of all key background documents collected to the COTR.

The evaluation report should include the following sections:

- Executive Summary
- Project Identification Data Sheet
- Table of Contents
- List of Acronyms
- Background
- Evaluation Purpose and Specific Objectives
- Methods and Procedures
- Presentation of Findings (based on empirical and scientific evidence) of Project Evaluation
- Presentation of Conclusions (interpretations and judgments based on findings)
- Lessons Learned
- Recommendations for Future Programming/Strategies
- Appendices, as appropriate

The main body of the final evaluation report should be limited to not more than 50 pages in length. Detailed technical analyses may be appended to the report, as required.

In addition, the evaluator will submit one electronic copy of the final report to the Development Experience Clearinghouse (DEC) at the following address:

Online (preferred): http://dec.usaid.gov

or

By mail (for pouch delivery):

DEXS Document Submissions
M/CIO/KM/DEC
RRB M.01-010
Washington, DC 20523-6100

For questions on DEC submissions, contact
M/CIO/KM/DEC
Telephone: +1 202-712-0579
E-mail: DocSubmit@usaid.gov

VIII. Timeframe for Performance

It is expected that the effective period of the purchase order will be approximately 80 calendar days.

IX. Logistics

The selected contractor will be responsible for all logistics (travel arrangements, hotel reservations, contracting local support, local transportation, etc.) required to perform the assignment in a timely and effective manner.

If applicable, the selected contractor will provide USAID/El Salvador with at least two weeks advance notice of their travel schedule to/from El Salvador in order to process the corresponding country clearances.

X. Payment

Two fixed payments will be made as follows: A first payment will be made within 30 days after receipt of an invoice and acceptance by USAID/El Salvador of the final work plan. A second and final payment will be made within 30 days after receipt of an invoice and acceptance by USAID/El Salvador of the final evaluation report described in this SOW.

XI. Proposal Evaluation Criteria

Technical proposals will be evaluated in terms of merits as follows:

Criteria	Weight
1. Technical proposal and methodology that are feasible and demonstrate an understanding of the sector	60%
2. Offeror/Staff qualifications and past experience*	40%

*Offerors must briefly discuss past institutional experience in dealing with similar activities and provide contact information (names/phone numbers/email addresses) for past performance reference checks.

Price has not been assigned a numerical rating but it will be examined and in the event of close technical ratings will become a determining factor for award. Technical and cost proposals must be submitted independently from each other and the proposed cost must be supported by a detailed budget.

ANEXO 2: Cronograma de actividades

Project Activities		Resp.	Calendar Days															
			May				June						July					
			9	19	20	31	1	10	11	20	21	30	1	10	11	20	21	31
			10		20		30		40		50		60		70		80	
A. Inception Phase																		
1.1	Briefing at USAID/El Salvador	JV, AD, RC																
1.2	Reception and review of background documents	JV, AD, RC																
1.3	Introduction of evaluation experts to key contacts and realization of exploratory interviews (semi-structured interviews)	JV, AD, RC																
	- CLUSA, SalvaNATURA, FUNZEL, MARN, FUNDARRRECIFE, Ex-coordinators IMCCW Project, EcoExperiencias, Cooperative ATAISI, Cooperative Las Lajas.																	
1.4	Realization of one exploring field visit	JV, AD, RC																
	1.4.1 Visit to Los Cóbanos and Cerro Verde																	
	1.4.2 Visit to coffee farmers																	
1.5	Presentation of preliminary work plan and schedule, which includes a list of key contacts to be interviewed (USG officials, host country counterparts, implementing partners and other key stakeholders).	JV																
1.6	Presentation of final work plan (including comments of USAID/El Salvador)	JV																
B. Field assessment and data collection																		
2.1	Preparation of interviews, questionnaires and workshops	JV, AD, RC																
2.2	Programming of interviews and field visits	AD, RC																
2.3	Data collection (field visits, interviews, workshops, etc.)	JV, AD, RC																
	- 4 Workshops of Systematization of Experiences	AD, RC																
C. Data processing and Analysis of evaluation findings																		
3.1	Data processing	AD, RC																
3.2	Data analysis	JV, AD, RC																
3.3	Additional data recollection	AD, RC																
3.4	Workshop of Retroalimentation: Presentation and discussion of preliminary results of evaluation process (with beneficiaries, ONG´s, communal organizations, responsible of project implementation, and national counterparts)	JV																

Project Activities		Resp.	Calendar Days																	
			May				June						July							
			9	19	20	31	1	10	11	20	21	30	1	10	11	20	21	31		
			10		20		30		40		50		60		70		80			
D. Elaboration and Presentation of evaluation report																				
4.1	Elaboration of first draft of evaluation report	JV, AD, RC																		
4.2	Debriefing at USAID/El Salvador and presentation of draft evaluation report (power point presentation)	JV, AD, RC																		
4.3	Revision of draft report by USAID																			
4.4	Incorporation of USAID comments	JV																		
4.5	Submission of final evaluation report	JV																		
4.6	Approval of final evaluation report by USAID																			
	Visits of the Coordinator of the Evaluation Team to El Salvador																			
	Deliverables																			

JV: Joke Vuurmans
AD: Alicia Díaz
RC: Ricardo Calles

ANEXO 3: Cronología de la Misión de Evaluación

Día	Fecha	Lugar	Actividad
1	09/05/2011	Oficinas de ADEPRO	Llegada de la consultora internacional y reunión del equipo evaluador
2	10/05/2011	Oficinas de USAID	Reunión del equipo evaluador con funcionarios de USAID (briefing)
		Oficinas de CLUSA	Entrevista con el Presidente Ejecutivo y Tesorero de CLUSA
3	11/05/2011	Casa del entrevistado	Entrevista con el ex-coordinador Componente 2
		Oficinas de Salvadorean Tours	Entrevista con el representante de EcoExperiencias
		Oficinas de SalvaNATURA	Entrevista con el Director Ejecutivo y la encargada de Proyectos de SalvaNATURA
4	12/05/2011	Oficinas de FUNZEL	Entrevista con Director Ejecutivo y Técnico de FUNZEL
		Oficinas de USAID	Entrevista con funcionario de USAID
		Oficinas del MARN	Entrevista con funcionarios del MARN
5	13/05/2011	Sonsonate	Gira de campo a las Cooperativas ATAISI y Las Lajas, y FUNDARRECIFE en Playa Los Cóbanos
6	14/05/2011	Oficinas de ADEPRO	Sesión de trabajo equipo evaluador
7	15/05/2011	**DESCANSO**	
8	16/05/2011	San Salvador	Concertación de entrevistas y revisión de los documentos del disco duro
9	17/05/2011	Oficinas de MARN	Entrevista con el Técnico Especialista en Tortugas Marinas del MARN y Técnico de Tortugas Marinas del IMCCW
10	18/05/2011	San Salvador	Concertación de entrevistas con Cooperativas, lectura de documentos
11	19/05/2011	Casa del entrevistado	Entrevista con el Presidente de Finca Montecarlos
		Oficinas de FUNZEL	Entrevista con consultor IMCCW, Ex-Vice-Presidente FUNZEL
12	20/05/2011	Oficinas de FIAES	Entrevista con Gerente General FIAES
		Casa del entrevistado	Entrevista con Consultor Independiente Francisco Serrano
		Casa del entrevistado	Entrevista con encargado de certificación de café IMCCW
13	21/05/2011	San Salvador	Revisión documentación
14	22/05/2011	**DESCANSO**	
15	23/05/2011	San Salvador	Entrevista Ex-Directora Programa Tortugas Marinas IMCCW
		Casa del entrevistado	Entrevista Ex-Coordinador Proyecto IMCCW
16	24/03/2011	Oficina de la Cooperativa	Entrevista Gerente Cooperativa Los Pinos
		Oficina de la Cooperativa	Entrevista con Gerente Cooperativa La Majada
17	25/05/2011	Oficina de la Cooperativa	Entrevista Sociedad Cooperativa de Cafetaleros Los Ausoles de R.L.
		Oficina de la Cooperativa	Entrevista con Cooperativa Cuzcachapa
		Oficina de la Cooperativa	Entrevista UNEX, S.A de C.V (Montealegre**)**
		San Salvador	Entrevista con Presidenta de FUNDARRECIFE
18	26/05/2011	Despacho del MARN	Entrevista con Vice Ministra MARN
		Parque Nacional Montecristo	Entrevista con personal del Parque Nacional Montecristo y representantes de las comunidades
19	27/05/2011	Playas El Zonte, San Blas y San Diego	Entrevistas con viveristas de corrales de incubación
20	28/05/2011		Conferencia Skype: Seguimiento y planificación de actividades
21	29/05/2011	**DESCANSO**	
22	30/05/2011	Oficina ADEPRO	Redacción de memorias de entrevistas, concertación de entrevistas, logística para los talleres de sistematización
23	31/05/2011	Parque Nacional Montecristo	Taller de Sistematización de Experiencias sobre “Manejo Sostenible del Parque Nacional Montecristo”
24	01/06/2011	Sol Bohemio- Playa San Blas	Taller de Sistematización de Experiencias sobre “Manejo Sostenible de Tortugas Marinas”
25	02/06/2011	Hotel Ágape, Sonsonate	Taller de Sistematización de Experiencias sobre “Prácticas agrícolas rentables y ambientalmente sostenibles”
26	03/06/2011	Oficinas del MAG	Entrevista Coordinador del Área de Gestión a la Inversión MAG
27	04/06/2011		

ANEXO 3

Día	Fecha	Lugar	Actividad
28	05/06/2011	**DESCANSO**	
29	06/06/2011	San Salvador	Revisión de encuesta bola de nieve por parte de USAID
30	07/06/2011	Hotel Ágape, Sonsonate	Taller de Sistematización de Experiencias sobre "Ecoturismo"
31	08/06/2011	Oficina de la Agencia Publicitaria	Entrevista con encargado de la Agencia Publicitaria La Clínica/TBWA
			Elaboración de Informe de Talleres de Sistematización
32	09/06/2011	San Salvador	Corrección de encuesta bola de nieve, consultas con publicista y técnico del MARN y elaboración de base de datos
			Elaboración de memorias pendientes
			Elaboración de Informe de Talleres de Sistematización
33	10/06/2011	San Salvador	Entrevistas telefónicas sobre el uso de tortugas marinas como especie de bandera y el cambio de actitud
34	11/06/2011		Conferencia Skype: Seguimiento y planificación de actividades
35	12/06/2011	**DESCANSO**	
36	13/01/2011	San Salvador	Entrevistas telefónicas sobre el uso de tortugas marinas como especie de bandera y el cambio de actitud
			Entrega de Informe de Talleres de Sistematización
			Procesamiento de encuestas
37	14/06/2011	San Salvador	Entrevistas telefónicas sobre el uso de tortugas marinas como especie de bandera y el cambio de actitud
			Entrevista con encargada de Turismo Izalco.
			Procesamiento de Encuestas
			Retroalimentación de Informe de Sistematización de Experiencias
38	15/06/2011	Consultores	Entrevista con Gerente General Cooperativa de Cafetaleros de San José de La Majada de R.L.
			Entrevista Gerente EcoExperiencias
			Elaboración de Informe de Avance de la Misión
39	16/06/2011	Oficinas del MARN	Entrevista con encargado de Medición de Áreas Protegidas (MARN)
			Envío de Informe de Sistematización de Experiencias
40	17/06/2011	Oficinas ADEPRO	Informe de Avance de la Misión
41	18/06/2011		Conferencia Skype: Seguimiento y planificación de actividades
42	19/06/2011	**DESCANSO**	
43	20/06/2011	San Salvador	Envío de cuestionario a tres ex-directores del Proyecto IMCCW, AED, EplerWood International, Social Impact; Elaboración de guía para el Informe Final, Elaboración de Propuesta de Taller de Retroalimentación para USAID
			Retroalimentación del Taller de Sistematización de Experiencias
44	21/06/2011	Oficinas de ADEPRO	Reunión de trabajo para abordar la Elaboración del Informe Final, elaboración de Lista de participantes al taller de Retroalimentación
45	22/06/2011	Oficinas de ADEPRO	Envío de Informe de Avance a USAID, Análisis de resultados
46	23/06/2011	San Salvador	Análisis de resultados y redacción de Informe Final
47	24/06/2011	San Salvador	Análisis de resultados y redacción de Informe Final
48	25/06/2011		Conferencia Skype: Seguimiento y planificación de actividades
49	26/06/2011	**DESCANSO**	
50	27/06/2011	San Salvador	Elaboración de Informe final
51	28/06/2011	San Salvador	Elaboración de Informe final
			Elaboración de Conclusiones
52	29/06/2011	San Salvador	Elaboración de Informe final
53	30/06/2011	San Salvador	Corrección de Observaciones
54	01/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe final
55	02/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe final
56	03/07/2011	Hotel Mediterráneo	Reunión de trabajo del Equipo Evaluador, elaboración de Informe Final, Preparación del Taller de Retroalimentación
57	04/07/2011	San Salvador	Reunión con Patricia Muñoz (Social Impact), Ana Celia Domínguez (AED). Llamadas a participantes del Taller de Retroalimentación. Elaboración de Informe Final

ANEXO 3

Día	Fecha	Lugar	Actividad
58	05/07/2011	San Salvador	Reunión con Consultor Independiente Francisco Serrano, Elaboración de Informe Final, Reunión del Equipo Evaluador
59	06/07/2011	Oficinas USAID	Reunión USAID: Presentación de hallazgos preliminares
60	07/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
61	08/07/2011	Hotel Mediterráneo	Taller de Retroalimentación, Análisis de los resultados del Taller, Planificación del período que falta de la misión
62	09/07/2011	San Salvador	Reunión de trabajo del Equipo Evaluador
63	10/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
64	11/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
65	12/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
66	13/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
67	14/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
68	15/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
69	16/07/2011	San Salvador	Conferencia Skype: Seguimiento y planificación de actividades
70	17/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
71	18/07/2011	San Salvador	Conferencia Skype: Seguimiento y planificación de actividades
72	19/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
73	20/07/2011	San Salvador	Elaboración de Informe Final
74	21/07/2011	San Salvador	Reunión Equipo Evaluador; Envío del Informe Borrador a USAID (español)
75	22/07/2011	Oficinas USAID	Reunión de presentación del Informe Borrador
76	23/07/2011	San Salvador	Reunión Equipo Evaluador
77	25/07/2011		Revisión Informe Borrador (español)
78	28/07/2011		Recepción de observaciones de USAID al Informe Borrador (español)
79	29/07/2011 hasta 07/08/2011		Introducción observaciones de USAID en el Informe Borrador (español)
			Traducción del Informe Borrador en inglés
80	08/08/2011		Envío Informe Borrador a USAID (inglés)
81	15/08/2011		Recepción de observaciones de USAID al Informe Borrador (inglés)
82	16/08/2011 hasta 21/08/2011		Introducción observaciones de USAID en el Informe Borrador (inglés)
			Revisión Informe Borrador en español
83	22/08/2011		Envío Informes Finales a USAID (español e inglés)

ANEXO 4: Lista de contactos

INSTITUCION	NOMBRES	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Oficiales del Gobierno de los Estados Unidos:					
U. S. Agency for International Development (USAID/El Salvador)	Carlos Roberto Hasbún	Especialista Regional en Diversidad Biológica	Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, El Salvador	2501-2456; 7736-9256	chasbun@usaid.gov
	Mary Latino de Rodríguez	Gerente de Proyectos, Oficina de Crecimiento Económico	Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, El Salvador	2501-3364; 2501-3747	marodriguez@usaid.gov
	Paul Schmidtke	Consejero Regional de Medio Ambiente América Central/ México	Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, El Salvador	2501-3335	pschmidtke@usaid.gov
	Sophie Taintor	Ingeniera, Oficina de Crecimiento Económico	Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, El Salvador	2501-3312	staintor@usaid.gov
	Carlos Milla	Analista financiero		2501-2999	
Oficiales del Gobierno de El Salvador:					
Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Herman Rosa Chávez	Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, (anexo al edificio ISTA) No. 2, San Salvador	2132-9407	hrosa@marn.gob.sv
	Lina Pohl	Vice-Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, (anexo al edificio ISTA) No. 2, San Salvador	2132-9407	lpohl@marn.gob.sv
	Jorge Quezada	Encargado de Proyectos	Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, (anexo al edificio ISTA) No. 2, San Salvador	2132-9407; 7850-8278	jquezada@marn.gob.sv
	Marina Sandoval	Asesora del Despacho	Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, (anexo al edificio ISTA) No. 2, San Salvador	2132-9407	msandoval@marn.gob.sv
	Carlos Figueroa	Medición áreas Protegidas	Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, (anexo al edificio ISTA) No. 2, San Salvador	2420-5306 7850-4398	cfiguero@marn.gob.sv
	Celina Dueñas	Técnico Vida Silvestre	Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, (anexo al edificio ISTA) No. 2, San Salvador	7856-1420	cduenas@marn.gob.sv
	Ana Velásquez	Guarda recursos MARN	Playa Los Cóbanos	2420-5306; 7228-5369	
	Karen Cáceres	Guarda recursos MARN	Playa Los Cóbanos	2420-5306	
	Nelson Alfaro	Guarda recursos MARN	Playa Los Cóbanos	2420-5306	
	William Morán	Guarda recursos MARN	Playa Los Cóbanos	2420-5306	
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Siguifredo Caballero	Coordinador del Área de Gestión a la Inversión Pública	Final 1ª Avenida Norte, 13 Calle Poniente y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, Depto. La Libertad	2241-1750; 2241-1700; 2210-1903 (directo)	siguifredo.caballero@mag.gob.sv
Centro Nacional de Registro (CNR)	Elizabeth de Cobar	Directora de Unidad de Relaciones Internacionales, Cooperación y Convenios		2261-8410 7039-3091	elizabeth.cobar@cnr.gov.sv

ANEXO 4

INSTITUCION	NOMBRES	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Entidad de implementación de Proyecto:					
Development Alternatives, Inc. (DAI)	Michelle Marie Gibboney			301-771-7940 (US)	michelle_gibboney@dai.com
	Steve Romanoff	Primer Director de Proyecto		301-771-7600 (US)	Steve_Romanoff@dai.org
	Marvin Dreyer	Segundo Director de Proyecto		2211-9575; 7737-4038	marvindreyer@hotmail.com
	Christopher Kernan	Tercer Director de Proyecto			ckernan@hughes.net
Organizaciones Co-ejecutoras:					
CLUSA El Salvador	José León Bonilla	Presidente Ejecutivo	Calle la Ceiba, 3ª Calle Poniente #5010, Colonia Escalón, San Salvador	2264-7046; 2264-7105	leonbo@integra.com.sv direccionclusa@clusa.org
	José Gil Magaña	Tesorero	Calle la Ceiba, 3ª Calle Poniente #5010, Colonia Escalón, San Salvador	7839-8366	gilmagaña@hotmail.com
Fundación SALVANATURA	Álvaro Moisés	Director Ejecutivo	33 Av. Sur #640, Colonia Flor Blanca, San Salvador	2279-1515; 2279-0212	alvaro.moisis@salvanatura.org
	Marta Lilian Quezada	Gerente Parque Los Pericos Encargada del tema de Genero	33 Av. Sur #640, Colonia Flor Blanca, San Salvador	2279-1515	marta.quezada@salvanatura.org
Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL)	Alex Hasbún	Director Ejecutivo	Av. Las Palmas #192, Colonia San Benito, San Salvador	2211-8044; 7934- 7873	direccion@funzelsv.org
	Carmen Soriano	Coordinadora del Programa Nacional de Tortugas Marinas	Av. Las Palmas #192, Colonia San Benito, San Salvador	2211-8044; 7905-0343	csoreiano@funzelsv.org
Academy for Educational Development (AED)	Ana Celia Dominguez	Coordinadora AED Proyecto IMCW		7985-7066; 2223-0534	adominguez@aed.org. acdominguez@chemonics.com
Social Impact	Douglas Kerr			703.465.1884	info@socialimpact.com
	Danielle de Garcia				ddgarcia@socialimpact.com
	Violeta Muñoz				violeta@integra.com.sv
	Patricia Muñoz				patti@deanpatti.com
EplerWood	Megan Epler Wood			802.999.9920 (US)	info@EplerWood.com
	Holly Jones				hollyjones.eplerwood@yahoo.com; servicelearning.ea@gmail.com
Expertos contratados por el Proyecto IMCCW:					
Proyecto IMCCW	Edgardo Molina	Coordinar Componente 1 del Proyecto IMCCW	Monte Sion ,4ª Av. Norte, Calle Las Sabanas. Senda El Volcán #23.	7883-8920	jmolina70@hotmail.com
	Ricardo Mejía	Coordinador Certificación de café			rama1959@hotmail.com
	Ernesto Cerrito	Coordinador Juntas de Agua		7723-2473	cerritosmoises@yahoo.com
	José Roberto Duarte	Consultor Balance hídrico	Carretera Panamericana Resd. El Carmen #3, cerca del Country Club		duartesal@yahoo.com
Consultora	Enriqueta Ramírez	Directora VIVAZUL		7450-4278	eenriqueta@yahoo.com
	Víctor Moran	Viverista de tortuga marina	Playa Los Cóbanos		

ANEXO 4

INSTITUCION	NOMBRES	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Beneficiarios del Proyecto IMCCW:					
Fundación para la Protección del Arrecife de Los Cóbanos (FUNDARRECIFE)	María Elena Sol	Presidenta	3a. Calle Pte. y 99 Av. Nte. # 5020 Zona: Colonia Escalón	2223-6767; 7880-0354	maelsol@integra.com.sv
Salvadorean Tours (EcoExperiencias)	Rodrigo Moreno	Gerente	Centro Comercial Feria Rosa, #B-118, San Salvador	2243-6113; 7468-0911	rodrigo@experienciaselsalvador.com
Cooperativa Las Lajas	Germán Javier Chávez	Gerente	Cantón Las Lajas, Izalco, Sonsonate	2483-4393; 2483-4662	germanjavierchavez@yahoo.com
Cooperativa ATAISI	Joaquín Alfredo Galdámez	Presidente	Beneficio San Isidro, ATAISI. Carretera a Sonsonate, desvío Cerro Verde km. 45	2483-4713; 2483-4617	
Cooperativa Los Pinos	Sigfredo Benítez	Gerente	Cantón Los Pinos, Municipio de El Congo, departamento de Santa Ana	2434-0038; 2273-4642; 7703-4134	cooplospinos_sv@yahoo.es
Sociedad Cooperativa de Cafetaleros Los Ausoles de R.L.	Atilio Magaña	Presidente	Ahuachapán	2403-0028; 7899-3633	presidencia@cooperativalosausoles.com
Cooperativa de Cafetaleros de San José de La Majada de R.L.	Nelson Stanley Sigüenza	Encargado del Beneficio	Cantón San José La Majada, Juayúa, Sonsonate	2484-1400; 7850-2280	ingbeneficio@cafemajadaoro.com.sv nelsonsiguenza@hotmail.com
Cofinanzas, S.A. de C.V	Marco Batres	Presidente	Cantón El Barro, Ahuachapán	2264-3441; 7736-2348	mbatres@cofinanzas.com
UNEX, S.A. de C.V.	Oscar Flores	Gerente	Chalchuapa, Santa Ana	2298-8609	oflores@unexelsalvador.com
Montecarlos	Carlos Batres	Presidente	Cantón Suntecumat, Ahuachapán	2263-4044	montecarlos@integra.com.sv
Otros:					
Bioproductores	Dr. Francisco Serrano	Consultor Independiente Gerente General	1a Calle poniente No. 3126, Col .Escalón entre 59 y 61 Av. Norte. San salvador.	2260-5158; 7396-5763	bioproductores-us@usa.net
Fondo Iniciativas para las Américas (FIAES)	Jorge Alberto Oviedo Machuca	Gerente General	65a. Avenida Sur No. 132, Colonia Escalón. San Salvador.	2223-6498 (Ext.102)	jorge.oviedo@fiaes.org.svgerencia.general@fiaes.org.sv

ANEXO 5: Guía general de las entrevistas semi-estructuradas

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD: Fecha de fundación: Número de personas en planilla: Nombre de persona entrevistada: Cargo:
1. Actividad principal propia:
2. Relación con IMCCW: a. Cómo se dio? b. Desde cuándo y hasta cuándo? c. De qué consiste la relación, y bajo qué condiciones? d. Con qué objetivo? e. Qué actividades?
3. Qué opina de IMCCW? a. Fortalezas b. Debilidades
4. Cuáles han sido los principales logros (los 5 más importantes)? a. De sus actividades propias relacionadas con IMCW b. De IMCCW en general
5. Qué problemas han encontrado (los 3 más importantes)?
6. Resultados concretos obtenidos (los 5 más importantes)
7. Enfoque de género? (participación, toma de decisión, beneficios, efectos, etc.)
8. ¿Costo de actividades?
9. En qué se siente fortalecido o debilitado?
10. ¿Qué se hubiera hecho sin USAID?
11. Qué haría igual?
12. Qué haría diferente?
13. Lecciones aprendidas
14. Casos exitosos
15. Propuesta para futuro
16. Documentación disponible

ANEXO 6: Guía específica de la entrevista de la Vice-Ministra MARN

1. Qué opina usted sobre la **estrategia de intervención** del Proyecto IMCCW?
    a. Con respecto a la integración/complemento de aspectos de conservación/ protección con aspectos económicos/ productivos (generación de ingresos) mediante Proyectos ambientalmente sostenible (agrícolas y no-agrícolas). Por ejemplo: café bajo sombra como corredor biológico para conectar áreas de protección.
    b. Cree usted que el Proyecto ha logrado visualizar y fomentar esta conexión/interrelación?
        i. Por ejemplo en el caso del PNM? En qué sentido si, y dónde no? Explique por qué?
        ii. En el caso del Proyecto de tortugas? En qué sentido si, y dónde no? Explique por qué?
        iii. En el caso de café certificado o producción hortícola orgánica? En qué sentido si, y dónde no? Explique por qué?
        iv. En el caso de ecoturismo? En qué sentido si, y dónde no? Explique por qué?
2. Aparte de USAID, hay **otros donantes** de quiénes el MARN recibe apoyo?
    a. Quienes son estos donantes y existen diferencias en estrategias/políticas entre los diferentes donantes? Cuáles son estas diferencias, sus ventajas y desventajas?
    b. Y en el sector de biodiversidad en particular, hay otros donantes aparte de USAID y quiénes son? Cuáles son las diferencias en estrategias/políticas?
3. Qué **cambios en materia de política o estrategia** ambiental propició el Proyecto IMCCW?
4. Que **cambios de actitudes** identifica usted que fomento el Proyecto a nivel institucional y a los beneficiarios?
5. Qué tanto considera Usted que el Proyecto fortaleció las **capacidades institucionales del Ministerio**?
6. Cuáles fueron los principales **aciertos y desaciertos** del Proyecto?
7. Hasta qué punto el Proyecto logró influir en el tema de igualdad de **oportunidades y derechos para las mujeres**?
8. Si se podría iniciar un Proyecto similar, qué **haría igual y qué haría diferente**, y por qué?
9. Cuáles son las **lecciones aprendidas** que se pueden extraer de esta experiencia con el Proyecto IMCCW?
10. Qué propone usted como **estrategias y políticas importantes** para el próximo futuro para el sector de biodiversidad?

ANEXO 7: Cuestionario Ex-directores del Proyecto IMCCW

NOMBRE:

Período de dirección del Proyecto IMCCW: de [fecha] hasta [fecha]

1. Qué opina usted sobre la **estrategia de intervención** del Proyecto IMCCW?

    a. Con respecto a la integración/complemento de aspectos de conservación/ protección con aspectos económicos/ productivos (generación de ingresos) mediante Proyectos ambientalmente sostenible (agrícolas y no-agrícolas)?
    b. Cree usted que el Proyecto ha logrado visualizar y fomentar esta conexión/interrelación?
    c. Por ejemplo en el caso del Parque Nacional de Montecristo (PNM)? En qué sentido si, y dónde no? Explique por qué?
    d. En el caso del Proyecto de tortuga marina? En qué sentido si, y dónde no? Explique por qué?
    e. En el caso de café certificado o producción hortícola orgánica? En qué sentido si, y dónde no? Explique por qué?
    f. En el caso de ecoturismo? En qué sentido si, y dónde no? Explique por qué?

2. Qué **cambios en materia de política o estrategia ambiental** propició el Proyecto IMCCW?

3. Cuáles son según usted las principales **fortalezas** del Proyecto IMCCW?

    Y cuáles son las principales **debilidades**?

4. Cuáles fueron los **principales logros** (los 5 en orden de importancia, iniciando con el logro más significativo)?

a)
b)
c)
d)
e)

5. Qué **cambios de actitudes** identifica usted que fomentó el Proyecto a nivel institucional y a los beneficiarios?

6. Qué tanto considera Usted que el Proyecto fortaleció/debilitó las **capacidades institucionales/organizacionales** y porqué**?**

    a. Del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)?
    b. De las organizaciones co-ejecutoras:
        i. SalvaNATURA
        ii. CLUSA-El Salvador
        iii. FUNZEL
    c. Otros (mencionar cuáles)

7. Hasta qué punto el Proyecto logró influir en el tema de igualdad de **oportunidades y derechos para las mujeres**?

8. Si se podría iniciar un Proyecto similar, qué **haría igual y qué haría diferente**, y por qué?

9. Cuáles son las **lecciones aprendidas** que se pueden extraer de esta experiencia con el Proyecto IMCCW? (por favor, describir y argumentar)

10. Qué propone usted como **estrategias y políticas importantes** para el próximo futuro para el sector de biodiversidad?

ANEXO 8. Cuestionario ONGs nacionales co-ejecutoras

Nombre de la organización:

Año de fundación:

Objetivos de la organización:

Misión:

Criterio	ANTES de su involucramiento en el Proyecto IMCCW	DESPUÉS de su involucramiento en el Proyecto IMCCW
Fortalecimiento institucional (entre 1-5; con 1 muy bueno y 5 malo):		
# total de personal en planilla (diferenciar entre hombres y mujeres)		
# de técnicos en planilla (diferenciar entre hombres y mujeres)		
% de mujeres en Junta Directiva		
Oficina propia o alquilada		
# de vehículos		
# de computadoras		
# de productores(as) en la red de relaciones de CLUSA		
# de alianzas estratégicas de CLUSA (mencionar quienes)		
Fortalecimiento técnico (entre 1-5; con 1 muy bueno y 5 malo):		
# de técnicos "prestados" al Proyecto IMCCW (diferenciar entre hombres y mujeres)		
# de técnicos que volvió a trabajar con la organización luego del cierre del Proyecto (diferenciar entre hombres y mujeres)		
La organización ha recibido capacitación del Proyecto IMCCW? En qué temas?		
La organización ha recibido información, datos, documentos del Proyecto IMCCW? Cuáles?		

ANEXO 8

Criterio	ANTES de su involucramiento en el Proyecto IMCCW	DESPUÉS de su involucramiento en el Proyecto IMCCW
Fortalecimiento financiero (entre 1-5; con 1 muy bueno y 5 malo):		
Fuentes de ingreso mediante gestión de fondos (nombre de cooperante + monto total de presupuesto de Proyectos)		
Fuentes de ingreso mediante venta de servicios (tipo de servicio + aprox. monto de ingresos):		
Participación de la organización en el Proyecto IMCCW:		
- En el diseño del Proyecto (Si/No)		
- En la ejecución del Proyecto (Si/No)		
- En el proceso de cierre y transferencia del Proyecto (Si/No)		
- En la evaluación del Proyecto (Si/No)		
PREGUNTA FINAL:		
Qué es lo más importante que se ganó con el Proyecto IMCCW?		
Qué es lo más importante que se perdió con el Proyecto IMCCW?		

ANEXO 9: Metodológica para el Desarrollo de Talleres de Sistematización de Experiencias

1. Objetivos:

General:

Facilitar espacios para la reflexión participativa con los actores principales para recuperar y capitalizar la experiencia vivida, e identificar lecciones aprendidas para mejorar la práctica en el futuro.

Específicos:

1. Desarrollar 4 talleres de sistematización de experiencias, correspondientes a los siguientes temas: Proyecto Tortugas Marina; Manejo Sostenible del Parque Nacional Montecristo; Producción Ambientalmente Sostenible; y Eco-Turismo.
2. Identificar y reconstruir de la experiencia, tomando en cuenta las principales acciones desarrolladas, lo cual permitirá establecer: la situación inicial y la situación actual en cada una de las iniciativas.
3. Identificar lecciones aprendidas en cada una de las experiencias desarrolladas en cada uno de los temas identificados.
4. Describir el proceso desarrollado; destacando las acciones claves desarrolladas, quienes participaron y su relación con el sector biodiversidad, el fortalecimiento organizativo/ institucional y el enfoque género.

2. Aspectos Metodológicos

Para la sistematización de experiencias, se propiciará las condiciones necesarias que permitan a los y las participantes, actores claves involucrados en el desarrollo de las experiencias hacer una lectura retrospectiva del proceso vivido, lectura reflexiva y participativa cuya finalidad se centrará en la recuperación del proceso y la capitalización de la experiencia, identificando lecciones aprendidas para mejorar la practica en el futuro y con miras a la sostenibilidad de los resultados positivos.

Lo anterior permitirá tener una apreciación e interpretación cualitativa de la experiencia de los y las participantes; lo cual facilitará identificar el aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos para mejorar la práctica diaria. En suma, la metodología que se aplicará para la sistematización de experiencias está basada en un esquema teórico y práctico desarrollado en 1994 por Alforja[33] para el sector de educación popular, que ha cobrado mucho reconocimiento a nivel de América Latina.

Tomando en cuenta que ya se han identificado las experiencias que se quieren sistematizar, las cuales son cuatro: Tortugas, Parque Montecristo, Producción ambientalmente sostenible y Turismo, de cada una de las experiencias se obtendrá: (i) Recuperación del proceso desarrollado, identificando (ii) los momentos claves, (iii) los participantes, (iv) los principales resultados obtenidos y (v) la relación existente con el sector biodiversidad, el fortalecimiento organizativo/ institucional y el enfoque género. Se hace una valoración sobre aquellas acciones que de acuerdo a la visión y experiencia de los participantes las volverían a hacer de la misma forma o las harían de forma diferente y porque razón lo harían. Lo anterior permitirá arribar a las principales lecciones aprendidas, a tener una visión respecto a las acciones futuras y de cara a la sostenibilidad de los procesos.

[33] "Para sistematizar experiencias", Oscar Jara (1994).

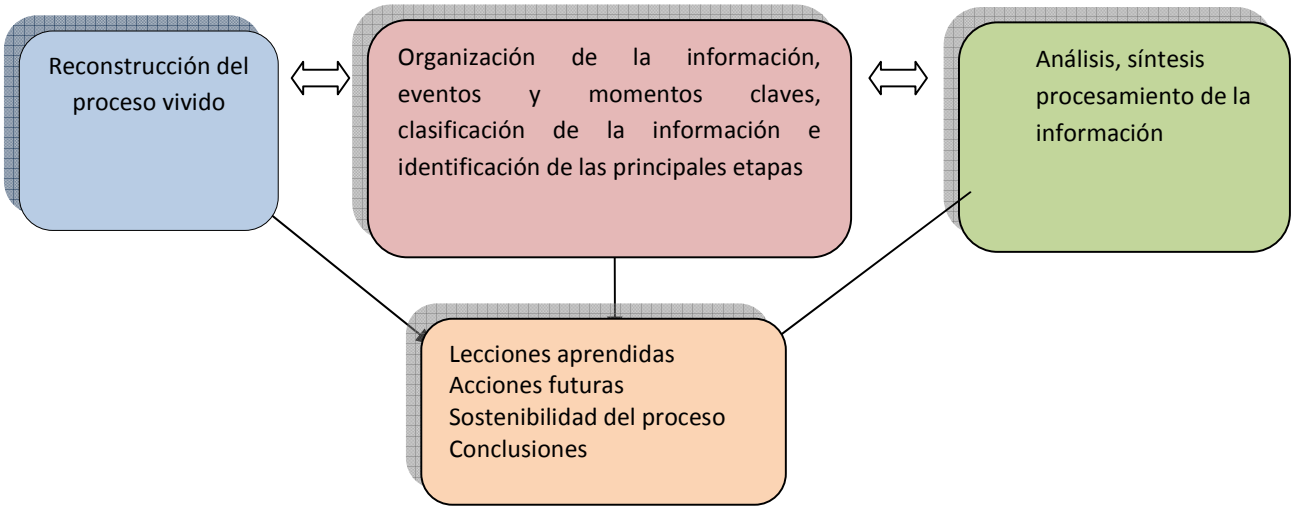

Recursos Materiales:

Listados para registro de asistencia
Papelones Bond por taller
Plumones permanentes
Rollos de tirro
Tarjetas de cartulina de colores
Gafetes o viñetas

ANEXO 10: Niveles de participación de los actores en el Proyecto IMCCW

Cuadro 1: Actores clave y su participación en el Proyecto IMCCW

Actor	Etapa en que participa	Tipo de participación
MARN	Diseño y Ejecución (aporte de contraparte de aprox. US$3 mll; receptor de capacitaciones; participación pasiva y parcial)	Institución gubernamental, contraparte principal del Proyecto, que participó en el diseño del subcomponente de Delimitación y Legalización de Áreas Protegidas, y del subcomponente sobre manejo del Parque Nacional de Montecristo. Su participación se limitaba en la revisión y aprobación de algunos documentos clave. En relación a la implementación de los subcomponentes "Manejo del Parque Nacional Montecristo" y "Programa de Conservación de tortugas Marinas", el MARN no participó en la consulta de las actividades a realizar, ni en los documentos técnicos producidos.
MAG	Ejecución (aporte de contraparte de recursos económicos; receptor de capacitaciones)	Institución gubernamental, de la cual básicamente dos instancias participaron en el Proyecto: CENDEPESCA y PREMODER: • Coordinó con el Proyecto para brindar apoyo en la modernización de pequeños sistemas productivos, y la conservación de los recursos naturales. • Se financió US$10,400 por AVES y FOCAGRO/MAG para una planta de procesamiento para hacer abono Bocashi a partir de residuos de diversos tipos. • El personal del Proyecto brindó asistencia técnica a las comunidades y los representantes de MAG para apoyar la producción bajo regadío de Proyectos de conservación. • Se apoyó a productores beneficiarios del Proyecto para aplicar medidas de conservación con los incentivos de la producción de hortalizas y de las medidas de conservación del agua. • Coordinaron para desarrollar el plan de negocios para el centro de turismo ecológico "Casa de Cristal", ubicado en la Cooperativa ATAISI, quien fue para el financiamiento no reembolsable de US$ 50.000, lo cual significó una contrapartida para el Proyecto. • Apoyó en el diseño del plan maestro para el desarrollo turístico de cooperativa Los Pinos. • De parte de CENDEPESCA en particular, esta institución participó como contraparte en los procesos de delimitación y demarcación del área natural Los Cóbanos, y organizó junto con el MARN y USAID la celebración pública de la declaración del área natural Los Cóbanos. También se le presentaron los resultados del estudio del mercado de huevos de tortuga, a fin de obtener su aprobación y posteriormente ser presentado en la conferencia internacional sobre la tortuga carey.
CNR	Ejecución (en tema puntual)	Institución gubernamental encargada de proveer la información catastral de las áreas naturales protegidas para ser delimitadas y legalizadas. Su participación fue estrictamente en dicho tema.
ISTA	Ejecución (en tema puntual)	Institución gubernamental encargada de concretar el proceso de transferencia de tierras al sector campesino. Participó brindando información sobre inmuebles públicos que fueron delimitados y legalizados y traspasados finalmente al MARN.

ANEXO 10

Actor	Etapa en que participa	Tipo de participación
FIAES	Ejecución (aporte de recursos económicos, información y contactos)	Ente financiero que apoya Proyectos de protección y recuperación del medioambiente; cuenta con una larga trayectoria en Proyectos de tortugas marinas. Participó aportando información y contactos sobre las áreas protegidas y las comunidades costero-marinas.
Gobiernos Locales	Ejecución (aporte de información y recursos económicos, disposición de sus instalaciones, acompañamiento de técnicos)	• Se puso a disposición del Proyecto las instalaciones propiedad de las municipalidades para la realización de reuniones, capacitaciones y talleres. • Compromiso de darle sostenibilidad necesaria a la infraestructura generada por el Proyecto. • Coordinaron y participaron activamente en el mejor manejo de los recursos naturales del municipio. • En algunos casos se emitieron las ordenanzas necesarias a fin de proteger y conservar el medio ambiente. • Mostraron disponibilidad de acompañamiento del personal técnico, para que éstos facilitaran, coordinaran y supervisaran las acciones de interés común a realizar por el Proyecto. • Complementaron fondos de contrapartida para el desarrollo del Proyecto. Proporcionaron información clave necesaria, en los temas que el Proyecto requirió para la ejecución de acciones.
SalvaNATURA	Ejecución (aporte de conocimiento y experiencia)	Organización co-ejecutura conservacionista, participó en la elaboración de varios estudios y análisis (líneas de base, inventarios de biodiversidad, monitoreo de especies indicadoras, entre otros) en el área del Proyecto. Además, apoyó a los caficultores interesados en implementar en sus fincas las buenas prácticas de producción sostenible y amigable con la biodiversidad, que se promueven con la Norma de Agricultura Sostenible, y alcanzar eficientemente la certificación Rainforest Alliance. Su participación fue de consulta en relación a las principales amenazas que enfrenta la biodiversidad en las subcuencas del Proyecto.
CLUSA	Ejecución (aporte de conocimiento y experiencia)	Institución co-ejecutora que aportó conocimientos y experiencia en actividades relacionadas con el desarrollo de prácticas de cultivo rentable y ambientalmente sostenible (componente 2A – frutas y hortalizas). En concreto, CLUSA contribuyó en conocimientos técnicos relacionados con: - Prácticas de agricultura orgánica; - Cultivos rentables para la pequeña agricultura; - Procesamiento, empaque y comercialización de los cultivos producidos por los pequeños productores; - Alianzas con los procesadores de comida local e internacional/ distribuidores; - Contribuyó mediante la promoción de prácticas de agricultura orgánica para que cooperativas cafetaleras obtuvieran su certificación de café orgánico.
FUNZEL	Diseño y Ejecución (receptor de capacitación, orientación, apoyo técnico-financiero)	Organización co-ejecutura conservacionista, participó en el diseño del subcomponente Conservación de Tortugas Marinas y en la ejecución del mismo a largo de la costa salvadoreña, brindando asistencia técnica en el manejo de corrales de incubación del Proyecto y otras iniciativas privadas. Es la organización que más apoyo para su fortalecimiento ha recibido del Proyecto (reestructuración institucional, apoyo técnico- financiero, donación de equipo de oficina y transporte).

ANEXO 10

Actor	Etapa en que participa	Tipo de participación
FUNDARRECIFE	Ejecución (co-manejo en tema y lugar geográfico específico)	Organización no gubernamental, encargada del co-manejo del área natural "Los Cóbanos". Su participación en el Proyecto consistió en proporcionar información biológica del área y un primer plan de manejo elaborado por el Instituto de Ciencias del Mar de la Universidad de El Salvador. El Proyecto fortaleció a FUNDARRECIFE con la delimitación y declaratoria del Área Marino Protegida Los Cóbanos, educación ambiental en la zona, revisión y actualización del Plan de Manejo del área, y donación de equipo para monitoreo acuático y oficina.
Cooperativas	Ejecución (aporte de información y personal)	Asociaciones Cooperativas (que se rigen por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y que tuvieron su origen y desarrollo durante la Reforma Agraria) y Sociedades Cooperativas (o Cooperativas Privadas que se rigen por el Código de Comercio) que: • Garantizaron la participación de sus asociados para hacer las mejoras continuas en las fincas. • Proporcionaron información de sus fincas (ubicación y áreas) con potencial a la certificación. • Asignaron personal para apoyar las actividades de capacitación y asistencia técnica a las fincas, beneficiadores y exportadores beneficiados por el Proyecto. • Proporcionaron datos sobre producción y ventas de café certificado que el Proyecto requirió para sus informes.
Productores individuales	Ejecución (beneficiario: receptores de capacitaciones y AT, con aporte de información, mano de obra, parcela, insumos y materiales)	Beneficiarios dispuestos al cambio de nuevas tecnologías e implementación de recomendaciones para el manejo de los cultivos y las obras de conservación de suelo y agua presentadas por los técnicos del Proyecto. • Participaron debidamente en las actividades del Proyecto orientadas a la producción limpia y al desarrollo de obras de conservación de suelos y agua. • Participaron en los procesos de educación ambiental. • Implementaron la diversificación agrícola con inversiones rentables y sostenibles con el asesoramiento del personal técnico del Proyecto. • Compartieron y replicaron los conocimientos y experiencias con otros productores de la zona. • Proporcionaron información sobre su finca para los informes del Proyecto. • Concedieron como contrapartida: la parcela, mano de obra, insumos y materiales disponibles de la zona. • Después del apoyo del Proyecto, los productores se comprometieron a continuar haciendo las prácticas a favor de la conservación del suelo y el mantenimiento de las mismas, continuar aplicando la tecnología de agricultura limpia.
Comunidades de tortugueros	Ejecución (beneficiario: receptor de apoyo económico y AT)	El Proyecto brindo asistencia técnica a 31 comunidades costeras en el manejo de los corrales de incubación de tortugas marinas y apoyó económicamente al pago de los tortugueros contra entrega de huevos de tortuga. En algunas playas el Proyecto apoyó de forma puntual para el desarrollo de alternativas económicas: en las playas de Barra de Santiago (crías de moluscos), San Diego (Hostal ecoturismo), Bahía de Jiquilisco (arrecifes artificiales), y Amatecampo-La Zunganera (Centro Vocacional).

Actor	Etapa en que participa	Tipo de participación
Los Cóbanos Tours	Ejecución (beneficiario: receptor de capacitaciones)	Grupo de guías turísticos del Área Marino Protegida Los Cóbanos (no posee personería jurídica). El apoyo brindado por el Proyecto se enfocó en reforzar la organización del grupo mediante capacitaciones en el tema de ecoturismo y utilización de equipo.
Guías turístico Parque Nacional Montecristo	Ejecución (beneficiario: receptor de capacitaciones, asesoría legal, equipamiento)	Grupo de jóvenes guías turísticos del PN Montecristo, beneficiario del Proyecto en las siguientes líneas: • Capacitación en la biodiversidad del Parque • Capacitación en primeros auxilios • Asesoría legal • Equipamiento
Asociación Cooperativa de Artesanos de Bambú de Montecristo	Ejecución (beneficiario: receptor de capacitaciones, apoyo en adquisición de pers. jurídico)	Grupo de artesanos del PN Montecristo, el Proyecto les apoyó con capacitación en la elaboración de muebles de bambú y además en la organización y adquisición de personería jurídica.

Cuadro 2: Transferencia de bienes por el Proyecto IMCCW a final de su período de implementación

Organización	Valor actual	Bienes
FUNZEL	US$ 91,962.08	4 vehículos, 20 computadoras, 3 GPS, fotocopiadora, scanner, planta telefónica, equipo de oficina, otro
SalvaNATURA	US$ 39,407.97	2 vehículos, 7 computadoras, equipo de oficina
Chemonics[34]	US$ 36,793.38	2 vehículos, 2 computadoras, 1 scanner, otro
MARN	US$ 29,324.31	1 vehículo, 5 computadoras, 3 GPS, 2 paneles solares, 1 generador eléctrico, 1 motosierra, equipo de oficina, otro
CLUSA	US$ 18,915.30	1 vehículo, 3 computadoras, 3 GPS, equipo de oficina
FIAES	US$ 17,866.57	1 vehículo, 3 computadoras, 3 GPS, equipo de oficina, otro

[34] Proyecto Regional MAREA "Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas"

ANEXO 11: Muestreo “Bola de Nieve”

Metodología “Bola de Nieve”

Indicado para estudios de poblaciones clandestinas, minoritarias o muy dispersas. Consiste en identificar sujetos que se incluirán en la muestra a partir de los propios entrevistados. Partiendo de una pequeña cantidad de individuos que cumplen los requisitos necesarios estos sirven como localizadores de otros con características análogas.

Respecto al tamaño de la muestra no hay criterios ni reglas firmemente establecidas, determinándose en base a las necesidades de información, por ello, uno de los principios que guía el muestreo es la saturación de datos, esto es, hasta el punto en que ya no se obtiene nueva información y ésta comienza a ser redundante.

El proceso de muestreo podría evolucionar como sigue:

1. El investigador empieza con una noción general de dónde y con quién comenzar. Se suelen utilizar procedimientos de conveniencia o avalancha.

2. La muestra se selecciona de manera seriada, es decir, los miembros sucesivos de la muestra se eligen basándonos en los ya seleccionados y en qué información han proporcionado.

3. Con frecuencia se utilizan informantes para facilitar la selección de casos apropiados y ricos en información.

4. La muestra se ajusta sobre la marcha. Las nuevas conceptualizaciones ayudan a enfocar el proceso de muestreo.

5. El muestreo continúa hasta que se alcanza la saturación.

Ana Belén Salamanca Castro, Cristina Martín-Crespo Blanco, “El muestreo en la investigación cualitativa” Nure Investigación, nº 27, Marzo-Abril 07
http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/FMETODOLOGICA/FMetodologica27.pdf

ANEXO 11

Lugar y fecha de encuesta _____

I. DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

1. Sexo	1. Hombre	
	2. Mujer	
2. Edad	1. 18-30 años	
	2. 30-40 años	
	3. 40-50 años	
	4. Más de 50	
3. Nivel de ingresos	1. Un salario mínimo	
	2. Dos salarios mínimo	
	3. Tres salarios mínimo	
	4. Más de tres salarios mínimos	
4.Nivel de Estudio	1. Ninguno	
	2. Básico	
	3. Medio	
	4. Superior	

II. PRACTICAS MEDIOAMBIENTALES

5. En su casa se recicla la basura?

1. Si	
2. No	

6. Utiliza bolsas plásticas en su casa?

1. Si	
2. No	

7. Sabe Ud. qué es el cambio climático?

1. Si	
2. No	

8. Está mejorando la conciencia ambiental en el país?

1. Si	
2. No	
3. No sabe	

9. Consume productos amigables con el medioambiente?

1. Si	
2. No	
3. No sabe	

III. TORTUGAS MARINAS

10. Contribuye Ud. a que las playas estén más limpias?
    1. Si
    2. No

11. Sabia Ud. que las tortugas marinas están en peligro de extinción?
    1. Si
    2. No

12. Cuando fue la última vez que comió huevos de tortugas marinas?
    1. Este año
    2. Año pasado
    3. Hace mucho tiempo
    4. Nunca ha comido (pase a preg. 15)

13. Estaría Ud. dispuesto a sustituir el consumo de huevos de tortuga marina por otro marisco?
    1. Si
    2. No

14. Cuando Ud. dejo de comer huevos de tortuga se volvió más consciente de la problemática ambiental?
    1. Si
    2. No

15. Cuando cambio su actitud hacia la tortugas marinas, antes o después de la campaña?
    1. Antes
    2. Después
    3. Desconoce la campaña

16. Ud. ha logrado otros cambios de su actitud con el medioambiente en general?
    1. Si
    2. No

17. Es Ud. más proactivo en la conservación del medioambiente?
    1. Ahorra energía
    2. Ahorra agua
    3. Bota menos basura
    4. Ninguna

18. Alguna vez ha denunciado ante las autoridades a los vendedores de huevos de tortugas marinas?
    1. Si
    2. No
    3. Si contestó 4 en preg 12 pase a preg 20

19. Sus hijos le reclaman si usted compra o come huevos de tortugas?
    1. Si
    2. No

20. Sabia Ud. que El Salvador, es el país de mayor anidación de la tortuga Carey en el Pacifico?
    1. Si
    2. No

Cuadro A. Distribución de hombres que consumen huevos de tortuga por edad y nivel de ingresos

SALARIOS	Hombres/Edad									
	Total	%	18 - 30	%	31 - 40	%	41 - 50	%	Más de 50	%
Total	15	57.7	5	19.2	5	19.2	2	7.7	3	11.5
Un Salario Mínimo	7	**26.9**	4	**15.4**	3	**11.5**	0	0	0	0
Dos Salarios Mínimos	3	11.5	0	0	0	0	2	7.7	1	3.8
Tres Salarios Mínimos	1	3.8	0	0	0	0	0	0	1	3.8
Más de Tres Salarios Mínimos	4	15.4	1	3,8	2	7.7	0	0	1	3.8

Cuadro B. Distribución de mujeres que consumen huevos de tortuga por edad y nivel de ingresos.

SALARIOS	Mujeres/Edad									
	Total	%	18 - 30	%	31 - 40	%	41 - 50	%	Más de 50	%
Total	11	42.3	1	3.8	2	7.7	1	3.8	7	26.9
Un Salario Mínimo	3	11.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	11.5
Dos Salarios Mínimos	1	3.8	1	3.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Tres Salarios Mínimos	3	11.5	0	0.0	2	7.7	0	0.0	1	3.8
Más de Tres Salarios Mínimos	4	**15.4**	0	0.0	0	0.0	1	3.8	3	**11.5**

Cuadro C. Distribución de personas por conocimiento de campaña y que realizan prácticas medioambientales.

	Cambio de actitud							
	Total	%	Antes de la campaña	%	Después de la campaña	%	Desconoce la campaña	%
Total	116	100	59	**50.9**	36	**31.0**	21	**18.1**

Cuadro D. Distribución de personas consumidoras de huevos de tortuga por conocimiento de la campaña

Cuando comió huevos de tortuga	Cambio de actitud							
	Total	%	Antes de la campaña	%	Después de la campaña	%	Desconoce campaña	%
Total	116	100.0	59	51	36	31.0	21	**18.1**
Este año	7	**6.0**	1	0.9	2	1.7	4	3.4
El año pasado	19	**16.4**	1	0.9	13	11.2	5	4.3
Hace mucho tiempo	90	**77.6**	57	**49.1**	21	**18.1**	12	10.3

Cuadro E. Distribución de consumidores de huevos de tortuga por conocimiento de estatus de peligro de las tortugas marinas

Conocen peligro de extinción	Consumidores					
	Total	%	Consumidor reciente	%	Consumidor antiguo	%
Total	116	100.0	26	22.4	90	77.6
Si	107	**92.2**	24	20.7	83	71.6
No	9	**7.8**	2	1.7	7	6.0

Cuadro F. Distribución de personas por denuncia ante las autoridades de la venta ilegal de huevos de tortugas marinas.

	Denuncia vendedores					
Consumidores	Total	%	Si	%	No	%
Total	116	100.0	6	**5.1**	110	94.8
Consumidor reciente	26	22.4	-	-	26	22.4
Consumidor antiguo	90	77.6	6	**5.1**	84	72.4

ANEXO 12: Metodología del Taller de Retroalimentación

1. Objetivos:

General:

Facilitar un espacio de retroalimentación participativa con los actores clave que han estado involucrados en el Proyecto "**Mejor Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas Críticas - IMCCW**" para presentar y discutir las conclusiones preliminares de la Evaluación Final del Proyecto.

Específicos:

1. Informar los y las participantes del taller sobre el diseño metodológico aplicado y los instrumentos usados para la evaluación final.
2. Presentar las conclusiones preliminares del equipo evaluador con respecto al diseño y la implementación del Proyecto IMCCW, su impacto y resultados, los casos exitosos y las lecciones aprendidas.
3. Profundizar en conjunto su análisis y razonamiento.
4. Formular recomendaciones con respecto a temas clave.
5. Definir estrategias futuras para el sector de biodiversidad.

2. Aspectos Metodológicos del Taller

Para la retroalimentación de las conclusiones preliminares de la evaluación final se propiciará las condiciones necesarias aplicando una combinación de técnicas para permitir una interacción dinámica entre el equipo evaluador y los actores clave que han estado involucrados en la implementación del Proyecto.

Mediante una presentación en Power Point se informará a los participantes sobre el diseño metodológico y los instrumentos de recopilación de información que han sido usados y, de igual manera, se presentarán las conclusiones preliminares siguiendo un esquema de preguntas clave agrupadas en dos bloques de criterios de evaluación (véase en seguida), para concluir luego con una mirada más en detalle a las lecciones aprendidas:

1. Diseño y ejecución
    a. Fortalezas y debilidades de la acción (qué funcionó y qué no?)
    b. Participación de los actores (cómo fue y cómo pudo haber sido más efectiva?)
    c. Mecanismos de implementación (cuáles han sido los más efectivos?)

2. Impacto y resultados
    a. Continuidad y sostenibilidad (cuál es la probabilidad de la continuidad de los beneficios generados por el Proyecto? Cuáles beneficios ya se han perdido?)
    b. Beneficios y fortalecimiento de capacidades (en qué se han fortalecido/debilitado el MARN, MAG y las ONG locales?)
    c. Cambio de comportamiento y actitudes (con quienes y por qué razones hubo cambio de actitudes?)
    d. Cambio de políticas (hubo cambio de políticas y con qué efecto?)

e. Estrategia del Proyecto (hubo consecuencias negativas como efecto de la estrategia escogida por el Proyecto?)
f. La tortuga marina como especie bandera (ha sido efectivo y ha cambiado la percepción y actitud con respecto al medio ambiente?)

3. Lecciones aprendidas

La presentación por el equipo evaluador ofrece un insumo importante para luego profundizar el proceso de análisis y el razonamiento de los diferentes temas de evaluación y para formular observaciones y recomendaciones con respecto a temas específicos. Se trabajará en subgrupos para facilitar una participación activa de los y las participantes del taller, y para asegurar que se tratarán todos los temas de importancia.

Luego de la presentación en plenaria de los resultados de cada subgrupo, se construirán las principales recomendaciones para el sector de la biodiversidad en su concepto integral, tanto a nivel de acciones concretas, como políticas y estrategias para el futuro.

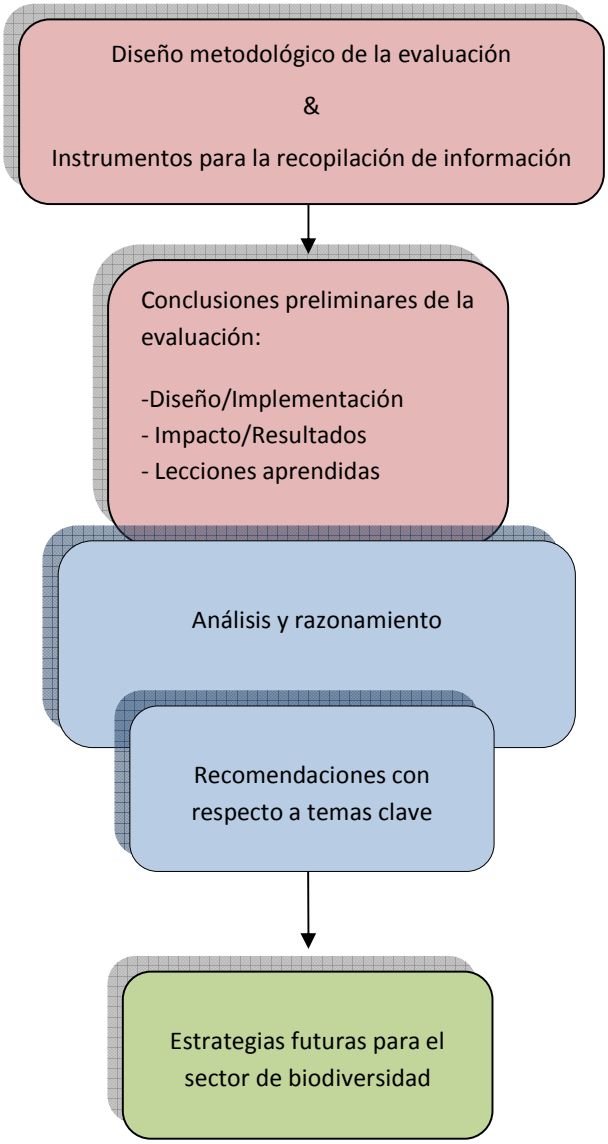

Recursos Materiales:

Listados para registro de asistencia
Papelones Bond
Plumones permanentes
Rollos de tirro
Tarjetas de cartulina de colores
Gafetes o viñetas

ANEXO 13: Datos del Proyecto IMCCW

Cuadro 1: Estudios de Línea Base realizados en el marco del Proyecto

ESTUDIOS		Año Meta	Año terminado
1	**Estudio de Línea Base 1**: Evaluación rápida para determinar las principales amenazas a los recursos biológicos de la Zona del suroeste de El Salvador	15 Enero 2007	Marzo 2007
2	**Estudio de Línea Base 2**: Inventario preliminar en once cuencas hidrográficas del suroeste de El Salvador: Estado de la flora y la fauna a través de un inventario de 2006	15 Enero 2007	Nov. 2008
3	**Estudio de Línea Base 3**: Asignación inicial de Uso del Suelo y Patrones de Tenencia de la tierra dentro de las seis cuencas priorizadas en el suroeste de El Salvador"	15 Enero 2007	Enero 2009
4	**Estudio de Línea Base 4**: El suministro y la demanda de agua de las seis cuencas priorizadas	15 Marzo 2007	Junio 2007
5	**Estudio de Línea Base 5**: Inventarios exhaustivos de algunos de los recursos biológicos dentro de las cuencas y corredores ecológicos dirigidos al sudoeste de El Salvador (32 inventarios completados).	15 Nov. 2007	Julio 2009
6	**Estudio de Línea Base 6**: Uso y tenencia de la tierra	15 Nov. 2007	Junio 2007
7	**Estudio de Línea Base 7**: Análisis de café bajo sombra como componente de los corredores biológicos. a) café de sombra en los corredores biológicos: los posibles resultados a nivel de paisaje en El Salvador b) Análisis geográfico de la cobertura de café de sombra en los corredores biológicos de la zona del Proyecto.	15 Nov. 2007	Octubre 2008 Sep. 2009
8	**Estudio de Línea Base 8**: Evaluación de las necesidades de género	15 Febrero 2007	Junio 2007
9	**Estudio de Línea Base 9**: Conocimiento, Actitudes y Prácticas	15 Febrero 2007	Sept. 2007
10	Informe monitoreo de indicadores en corredores biológicos	En segundo y tercer año	Julio 2009
11	Informe de evaluación de género a mediano plazo	15 Nov. 2007	Nov. 2008

Cuadro 2: Áreas Protegidas delimitadas y legalizadas por el Proyecto 2008-2009

	AREAS NATURALES PROTEGIDAS	AREA (Has)
1.	Los Cóbanos (área terrestre y marina)	21,280.48
2.	Complejo San Marcelino (La Presa, Los Pinos, Las Lajas- 4 porciones, San Isidro)	2,128.74
3.	Volcán de Izalco	1,526.41
4.	Manglares fuera de Los Cóbanos (Barra de Santiago, Bocana San Juan, Bola de Monte, Garita Palmera, Metalio,	3,266.57
5.	Parque Nacional El Imposible (El Balsamero, hacienda El Imposible, Hoja de Sal, Las Colinas, San Benito I y II, FANTEL- 8 porciones)	3,725.96
6.	Buenos Aires	77.49
7.	Cara Sucia	38.97
8.	El Cacao	16.10
9.	El Chino	24.36
10.	El Salto	39.13
11.	Laguna Las Ninfas	18.26
12.	Laguna Verde	14.87
13.	Las Trincheras	100.68
14.	Las Victorias	186.65
15.	Los Lagartos	117.96
16.	San Francisco El Triunfo II	23.42
17.	San Rafael Los Naranjos	33.31
18.	Santa Rita	237.71
19.	Palmar de El Chino	70.16
20.	Porción 1 del Chino	301.48
	TOTAL	**33,228,75**

Cuadro 3: Documentos y estudios realizados en el subcomponente Manejo Sostenible del Parque Nacional Montecristo

ESTUDIOS		AÑO
1	MNP Decentralization Plan: (Domínguez 2010)	2010
2	MNP Business Plan: (Hasfura & Domínguez 2010b)	2010
3	MNP Concessions Plan: (Hasfura & Domínguez 2010a)	2010
4	MNP Zoning Plan: (MacFarland & Domínguez 2010)	2010
5	MNP Carrying Capacity Plan: (MacFarland & Domínguez 2010)	2010
6	MNP community census (Quezada 2010a)	2010
7	MNP communities socio-economic study (Romanoff et al. 2009)	2009
8	Cypress Harvesting Plan	2010
9	Research MOU (IMCCW:/IMCCW Final Report	2010
10	Research Stewardship Strategy (English) (Komar 2010a)	2010
11	Research Stewardship Strategy (Spanish) (Komar 2010b)	2010
12	Signed community agreements (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
13	PES Proposal: (Duarte 2010b)	2010
14	Study of regeneration after cypress harvesting in MNP (Komar & Linares 2010)	2010
15	MNP community conflict resolution evaluation (Quezada & Mejia 2010b)	2010
16	MNP visitor itineraries (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
17	MNP solid waste management infrastructure evaluation (Quezada 2010b)	2010
18	Solid Waste Management Plan: (Erazo, Escamilla & Domínguez 2010)	2010
19	MNP Community Census: (Quezada 2010a)	2010
20	MNP KAP Survey: (Quezada & Mejía 2010c)	2010
21	Best Practices for Park Concessions (Epler Wood 2010)	2010
22	MNP Visitor Guide (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
23	MNP Mammal Guide (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
24	MNP Bird Guide (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010

ESTUDIOS		AÑO
25	MNP Orchid Guide (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
26	MNP Reptile and Amphibian Guide (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
27	MNP Flowers and Fruits Guide (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
28	Architectural plans (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
29	Cárcava #1 Engineering Analysis (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
30	Coffee rehabilitation study (IMCCW:/IMCCW Final Report/)	2010
31	Exotic species of Montecristo (Linares & Komar 2010)	2010
32	MNP GIS (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
33	Tourism Value Chain (Castillo 2010)	2010
34	MNP Marketing Plan (Del Cid & Domínguez 2010)	2010
35	MNP Website (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
36	MNP Visitor Profile Report (Baca et al. 2009)	2010
37	Hydrological Study (Duarte 2010a)	2010
38	PES scheme (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
39	MNP Institutional Analysis (Quezada 2010c)	2010

Cuadro 4: Estudios y documentos producidos en el subcomponente Conservación de Tortugas Marinas

ESTUDIOS		AÑO
1.	Study of sea turtle mortality (Liles, Thomas & Muñoz 2010)	2010
2.	Study of critical sea turtle foraging areas (Liles, Thomas & Muñoz 2010)	2010
3.	Beach conditions baseline survey (Liles 2010)	2010
4.	Community-based management plans for 34 beaches	2010
5.	MARN sea turtle hatchery manual (Dueñas 2010)	2010
6.	Sea turtle stranding protocol (Martínez 2010)	2010
7.	Final report of sea turtle stranding network activities (Martinez 2011)	2011
8.	Socio-economic characterization of coastal communities (Mejia & Quezada 2010)	2010
9.	FUNZEL Institutional Analysis (Rochi 2009)	2010
10.	FUNZEL Institutional Development Plan (Rochi 2010a)	2010
11.	FUNZEL Business Plan (Rochi 2010b)	2010
12.	3 municipal ordinances that support sea turtle protection	2010
13.	Los Cóbanos Management Plan (IMCCW 2010)	2010
14.	Report on Los Cóbanos fishing sites (Escamilla & Quezada 2010)	2010
15.	Revised National Strategy (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
16.	Revised Plan de Acción (IMCCW:/IMCCW Final Report)	2010
17.	Study of sea turtle egg commercialization I (Romanoff, Benítez & Chanchan 2008)	2008
18.	Study of sea turtle egg commercialization II (Romanoff & Chanchan 2010)	2010
19.	Final report on sea turtle stranding network in 2010	2010
20.	Analysis of impact of sea turtle conservation publicity campaign (Chanchan 2010)	2010
21.	Red de tortugueros report (Quezada & Mejía 2010a)	2010
22.	Biophysical characterization of Maculís (Domínguez 2011)	2011
23.	Legal analysis of existing legislation providing protection to sea turtles (Manzano 2010)	2010

Cuadro 5: Temas de Educación Ambiental abordados en las capacitaciones impartidas por el Proyecto

Tipo de población	No. de Personas	Tema
Cantones y caseríos de los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate	4,132	1. Amenazas a la biodiversidad y los ecosistemas críticos 2. Análisis de los recursos hídricos: las percepciones de las comunidades 3. Conservación y recuperación de los bosques para garantizar el suministro de agua 4. Conservación, biodiversidad, medio ambiente y los bienes y servicios 5. Importancia de los bosques ribereños y viveros para producir plantas para la reforestación 6. Conservación de la importancia de los manglares, el uso sostenible del Pato Ala Blanca y la construcción de nido 7. Causas y locales consecuencias de cambios climáticos 8. Áreas Naturales Protegidas y Biodiversidad 9. La biodiversidad y bienes y servicios ambientales. 10. Importancia de la biodiversidad y el suministro de agua 11. Manejo de cuencas. 12. Los corredores biológicos: las conexiones entre las áreas naturales 13. Gestión de los recursos naturales y las cuencas hidrográficas: Parque Nacional El Imposible es parte de una cuenca hidrográfica del sistema. 14. Enfoque ecosistémico para el manejo de áreas naturales: Convenio sobre la Diversidad Biológica, y Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). 15. Situación de los recursos hídricos en El Salvador, y lo que sucede en San Pedro de Cuencas? 16. Conocer la fauna y la flora de nuestra comunidad. 17. Manejo de residuos sólidos: aprender a separar, reciclar y compostar los residuos sólidos. 18. El Parque Nacional El Imposible ecosistemas. 19. Las relaciones entre los ecosistemas y la biodiversidad
Comunidades rurales en las zonas de amortiguamiento	9,359	1. Beneficios de los bosques en las zonas costeras 2. Beneficios del bosque y las consecuencias de la deforestación 3. Biodiversidad y la importancia de nuestros espacios naturales. 4. La biodiversidad de la zona natural protegida de Los Cóbanos y su importancia. 5. La biodiversidad, bienes y servicios ambientales. 6. El cambio climático y sus repercusiones en el medio ambiente. 7. Conservación y reforestación de bosques agua garantizada 8. Conservación de los recursos hidrológicos. 9. Ecología y la legislación ambiental 10. Interpretación ambiental como herramienta para la educación ambiental en las zonas públicas. 11. Buenas prácticas agrícolas y de conservación de suelos. 12. Buenas prácticas agrícolas y de obras de conservación de suelos 13. Buenas prácticas agrícolas para preservar la biodiversidad 14. Bienes y servicios ambientales en la cuenca y el PSA. 15. Bienes y servicios ambientales, la diversidad de las especies y los ecosistemas y el MIDES. 16. Importancia del café de sombra para preservar la biodiversidad y el agua 17. Importancia del bosque para garantizar el agua y las consecuencias de la deforestación. 18. Gestión Integral de Residuos Sólidos 19. Gestión integral de las malezas y el manejo ecológico del suelo. 20. Manejo integrado de plagas. 21. Vamos a conocer y proteger a las aves en los parques nacionales. 22. Manglares y estuarios los ecosistemas, una apuesta para el futuro. 23. Monitoreo en las áreas protegidas, manejo de residuos sólidos, gestión de riesgos y SIG.

Tipo de población	No. de Personas	Tema
		24. Áreas naturales, una apuesta para el futuro 25. Espacios naturales marinos costeros, una apuesta para el futuro 26. Preservación del medio ambiente para nuestro beneficio. 27. Áreas Naturales Protegidas y la planificación para el uso público. 28. Áreas Naturales Protegidas y la gestión de los residuos sólidos. 29. Uso público de las Áreas Naturales Protegidas 30. Rainforest Alliance procedimiento de certificación 31. Gestión de riesgos a través de obras y prácticas agrícolas que contribuyan a reducir las amenazas y vulnerabilidad del medio ambiente 32. Conservación de suelos y áreas naturales. 33. Gestión sostenible del agua 34. Las plantaciones de café: Habitat de la biodiversidad y los productores de agua. 35. Los espacios naturales son parte de una cuenca hidrográfica, las patrullas de la ANP y la resolución de conflictos. 36. Tratamiento de residuos líquidos domésticos 37. Tratamiento de agua para el consumo. 38. Taller para formar facilitadores de la comunidad para multiplicar el conocimiento de los servicios ambientales en las cuencas
Personal del PN Montecristo, residentes de Majaditas y San José Ingenio	152	• Capacitación en manejo de recursos naturales y conservación de la biodiversidad
Centros Escolares de Majaditas y San José Ingenio	122	• Capacitación sobre conciencia Ambiental
Personal del PN Montecristo	20	• Capacitación el manejo de residuos sólidos
Personal del PN Montecristo	30	• Capacitación en métodos y normas de gestión financiera
Comunidades Majaditas y San José Ingenio	26	• Capacitación en resolución de conflictos
Comunidad y Personal del PN Montecristo	329	• Curso de capacitación a guardarecursos, guías, vigilantes, y otras personas en el Parque Nacional Montecristo. • Taller sobre zonificación, capacidad de carga y límites aceptables de cambio en el Parque Nacional Montecristo. • Búsqueda personas perdidas.
Comunidades y Personal del PN Montecristo	184	• Capacitación en el manejo de desechos sólidos
Voluntarios locales como Guías turísticas	27	• Capacitación y orientación a los turistas sobre los recursos del parque, actividades y oportunidades
Comunidades Costeras	696	• Capacitación en aspectos biológicos y legales sobre conservación de tortugas marinas y la prohibición nacional de comercialización de huevos de tortugas marinas
Miembros de instituciones de seguridad con jurisdicción sobre las tortugas marinas	218	• Capacitación en aspectos biológicos y legales sobre conservación de tortugas marinas y la prohibición nacional de comercialización de tortugas marinas con un enfoque en la aplicación
Comunidades Costeras	147	• Capacitación en Técnicas especiales de conservación de la tortuga Laúd

ANEXO 13

Lista A: Temas abordados en las encuestas del estudio CAP I

1. Áreas Naturales y Biodiversidad
2. Importancia de los Animales y Plantas Silvestres
3. Importancia de los Bosques
4. Manglares y su Importancia
5. Problemas Percibidos en la Zona Costera
6. Producción con Agricultura Limpia
7. Generación de Mayores Ingresos Conservando los Recursos Naturales
8. Recurso hídrico
9. Pagos por Servicios Ambientales
10. Ordenamiento Territorial (corredores biológicos)
11. Percepción sobre Potencial para Turismo
12. Organización Comunitaria
13. Comunicación en la Zona

Lista B: Indicadores de Conocimiento, Actitudes y Prácticas

TABLA DE INDICADORES DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LA POBLACIÓN
CONOCIMIENTO
Tiene una idea del significado de “área natural”
Conoce el nombre de un área natural cercana
Ha escuchado acerca de que el cultivo de café realiza prácticas amigables con el ambiente
Conoce o a escuchado de los bosques de manglar
Los bosques son importantes porque protegen el suelo
Sabe que tirar basura a los ríos y quebradas afecta la calidad del agua
Sabe que las áreas naturales atraen turistas
ACTITUDES
Opina que los manglares son importantes para los camarones, pescados, mariscos, cangrejos, etc.
Recomienda el ordenamiento territorial como una medida para ordenar el uso de los recursos naturales
Reconoce que la deforestación es el principal problema ambiental en su territorio
Considera que todas las actividades que hacen uso de los recursos naturales tienen que pagar o compensar la protección de dichos recursos
Los productores están dispuestos a compartir sus conocimientos sobre conservación de suelo
PRACTICAS
Aplica obras y prácticas de conservación de suelo
Participa en alguna organización ambiental y/o de desarrollo comunal

Lista C: Temas abordados en el estudio CAP III

Conocimiento sobre:
1. Áreas Naturales Protegidas
2. Propiedad del Parque
3. Gestión del Parque
4. Beneficios recibidos del Parque
5. Problemática del Parque
6. Marco legal

Actitudes hacia:
1. La protección y conservación del Parque
2. La legislación ambiental
3. Las autoridades del Parque
4. Manejo de desechos

Prácticas sobre:
1. Manejo de desechos
2. Agricultura amigable con el medio ambiente
3. Organización para la acción ambiental

Cuadro 6: Materiales educativos distribuidos por el Proyecto IMCCW (año 2007)

TITULO DEL MATERIAL	CANTIDAD DISTRIBUIDA
Abanico de áreas naturales	3,235
Afiche El Balsamar – Riqueza Natural y Cultural en la Cordillera del Bálsamo	860
Aprendiendo a preparar fertilizante orgánico Bocashi	712
Aprendiendo sobre la riqueza natural de Ahuachapán y Sonsonate	4,404
Banner Conservando el Área Natural Protegida Complejo Los Cóbanos	1
Banner Nuestro Suelo se está terminando. Rescatémoslo!	4
Banner Riqueza natural y cultural en la Cordillera del Bálsamo	1
Brochure Conservar las Áreas Naturales Costeras es invertir en nuestro futuro	979
Brochure Una Visión Responsable de la pesca	961
Brochure ¡Nuestro Suelo se está terminando! Nuestras vidas dependen de él	199
Brochure Conservando nuestros suelos se gana más	1,480
Brochure Conservando nuestros suelos se gana más	60
Brochure Mi comunidad limpia es más bonita y saludable	2,640
Brochure Proyecto IMCCW	1,075
Brochure San Pedrito, yo te quiero… pero limpio	500
Carteles San Pedrito yo te quiero… pero limpio (manejo desechos sólidos	2
Carteles Hagamos Brillar a nuestro Centro Escolar (manejo desechos sólidos)	5
Conozcamos y protejamos lo nuestro	7,795
Descubriendo nuestra Biodiversidad	5,620

TITULO DEL MATERIAL	CANTIDAD DISTRIBUIDA
Folleto ¿Qué es la certificación Rainforest Alliance y la Verificación C.A.F.E. Practices?	2,087
Folleto Las tortugas marinas son las joyas del mar	2,691
Fotocopias páginas librito Descubramos nuestras áreas naturales	726
Juego educativo La Cuenca que tenemos, la cuenca que queremos	2
Juego educativo Seamos claros como el agua	1
Librito para escolares Descubramos nuestras áreas naturales	2,700
Librito para escolares Mi comunidad limpia es más bonita y saludable	3,281
Poster Aprendiendo sobre la riqueza natural y cultural de Izalco	200
Poster Cómo usar el anzuelo	579
Poster Eco-Experiencias en Sonsonate y Ahuachapán	300
Poster Festival del Cacao de Nahulingo	200
Poster Áreas Naturales	718
Poster: EcoExperiencias en El Salvador	20
Roll up Eco sistemas del Área Natural Protegida Los Cóbanos	2
T O T AL	**44,040**

Cuadro 7: Resultados del CAP III en relación al nivel de conocimiento de los encuestados

CONOCIMIENTO	ACTUAL	IDEAL
El PNM es un área natural protegida	27.9%	100 %
El PNM es propiedad de todos/as los/as salvadoreños/as	27.9%	100 %
El MARN es responsable de administrar el PNM	68.6%	100 %
Existen leyes que protegen al PNM	46.5%	100 %
Existen problemas ambientales en el PNM	71.5%	100 %
El PNM es importante	94.8%	100 %
Una ANP es un lugar donde se protege la flora y la fauna y el agua	37.2%	100 %
Los bosques son importantes	53.8%	100 %
La deforestación es causa de la disminución del cauce de ríos	40.4%	100 %
Que los agroquímicos contaminan suelo y agua	89.7%	100 %
Que los agroquímicos son dañinos para la salud	95.5%	100 %
ACTITUDES	**ACTUAL**	**IDEAL**
Identifican beneficios que reciben del PNM	86.90%	100 %
Identifican soluciones a problemas ambientales del PNM	93.10%	100 %
Identifican que todos/todas y las comunidades son responsables de resolver los problemas ambientales y cuidar el PNM	28.80%	100 %
Identifican que la comunidad misma es la responsable de resolver sus problemas ambientales comunitarios	61.00%	100 %
Han participado en capacitaciones sobre medio ambiente	64.20%	100 %
Han puesto en práctica los conocimientos recibidos en capacitaciones sobre medio ambiente	24.00%	100 %
Tienen interés en aprender más sobre cómo cuidar el PNM y el medio ambiente de su comunidad	93.0%	100 %
Les gustaría participar en actividades de cuido del ambiente en la comunidad	78.2%	100 %
Realiza alguna actividad para cuidar el medio ambiente	79.90%	100 %
No han visitado el PNM pero no tienen actitud negativa hacia el área natural (no le gusta o no le interesa)	27.60%	100 %
Han visitado el PNM con objetivos positivos (recreación, educación, apagar incendios)	56.10%	100 %

FUENTE: Estudio sobre Conocimientos, Actitudes y Prácticas de las Comunidades Internas y Adyacentes al Parque Nacional Montecristo, El Salvador, Proyecto USAID - Manejo de Cuencas, abril - mayo de 2010.

Cuadro 8: Flujo de visitantes del Parque Nacional Montecristo (PNM)

AÑO	TOTAL DE VISITANTES NACIONALES	TOTAL DE VISITANTES EXTRANJEROS	TOTAL DE VISITANTES ESTUDIANTES	TOTAL GENERAL
2006	10,596	208	4273	**15,077**
2007	10,700	227	2562	**13,489**
2008	8,416	263	2638	**11,317**
2009	9,100	132	2789	**12,021**
2010	11,235	68	2347	**13,650**
ENE-ABRIL 2011	5,095	83	810	**5,988**

Fuente: MARN

INGRESOS AL PARQUE NACIONAL MONTECRISTO

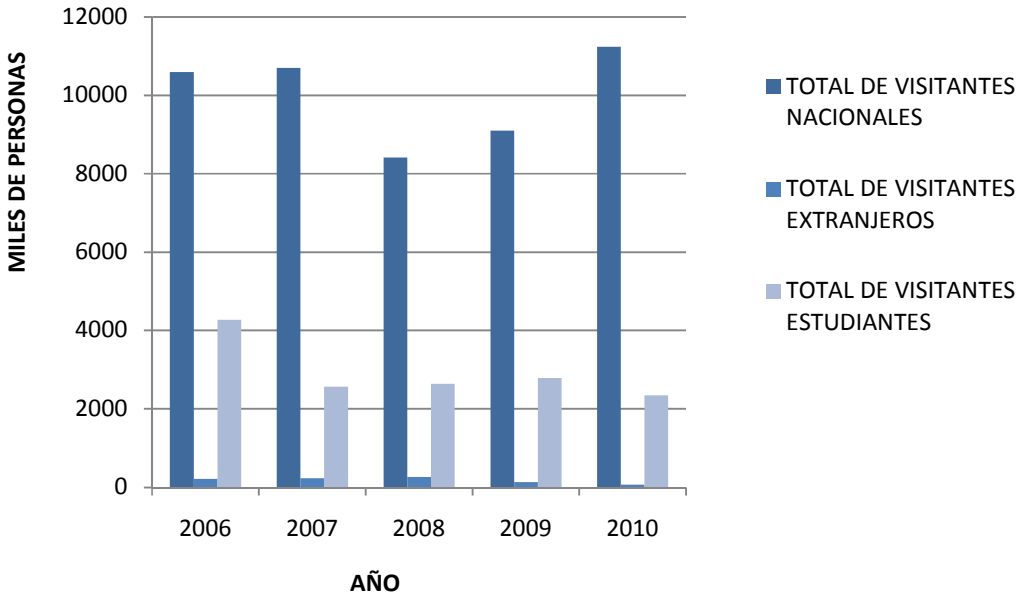

ANEXO 14: Bibliografía

ARD Inc.	Informe final de la evaluación de la Acción Acceso, Gestión y Uso Racional del Agua, Proyecto AGUA/USAID, Octubre de 2002.
Artiga, Raúl	*The case of the Trifinio Plan in the upper Lempa: Opportunities and challenges for the shared management of Central American transnational basins, 2003.*
Catterson, Thomas M.; Hasbún, Carlos Roberto & Dreikorn, Carolina	*El Salvador: Biodiversity, Tropical Forestry and Water Resources Assessment, Report prepared for USAID/El Salvador by Chemonics International Inc; Virginia Polytechnic Institute and State University, January 2004.*
Chanchan, Reinaldo	Evaluación del impacto de la campaña de publicidad para disminuir el consume de huevos de tortugas marinas como un medio para su conservación, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.
Delaney, P. & Hidalgo N. (Social Impact)	*Baseline Study 8: Gender needs assessment (GNA), IMCCW/USAID Project, June 2007.*
Delaney, P. & Muñoz, V. (Social Impact)	*Mid Term Gender Assessment Report, IMCCW/USAID Project, November 2008.*
DevTech Systems, Inc.	*Report on Gender Integration Consultancy, USAID/El Salvador, April 2006.*
Dominguez Pantoja, Ana Celia	CAP I: Informe Investigación Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre Conservación y Biodiversidad en suroeste El Salvador, Proyecto IMCCW/USAID, Junio 2007.
	KAP I: Research Report Knowledge, Attitudes and Practices of Conservation and Biodiversity in Southwest El Salvador, IMCCW/USAID Project, June 2007.
Domínguez, Juan Pablo	Plan de descentralización: Parque Nacional Montecristo, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.
Domínguez, Juan Pablo & Hasfura, Claudia	Plan de Negocios Parque Nacional Montecristo Análisis de la Situación Actual y Posible Generación de Ingresos, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.
Domínguez, Juan Pablo & Hasfura, Claudia	Plan de Autorizaciones Parque Nacional Montecristo con una prefactibilidad de plan de negocios del casco Colonia, Proyecto IMCCW/USAID.
Duarte, José Roberto	Estudio de Balance Hídrico de las subcuencas circundantes al Parque Nacional Montecristo, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.
Eisenstadt, Keegan	*Carbon market feasibility study: Potential of Sonsonate and Ahuachapán watersheds, Proyecto IMCCW/USAID, June 2008.*
FIAES	"Mejor Ambiente", Revista Edición I, artículo sobre "40 Años de conservación de tortugas marinas en El Salvador" (pág. 20-23); y artículo sobre "Los Cóbanos; un atractivo turístico natural" (pág. 24-25), Diciembre 2010.
Gobierno de El Salvador	Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 del Gobierno de El Salvador, 2010.
Gobierno de El Salvador	Plan de Gobierno 2004 – 2009.
Gutiérrez, Juan Felipe & Quezada, Marta Lilian	Análisis de la cobertura de café bajo sombra de los corredores biológicos en el suroeste de El Salvador, Proyecto IMCCW/USAID, septiembre 2009.
IMCCW Project	*Best practices for tourism concessions en protected areas, August 2010.*

Kernan, Christopher	*Improved Management and Conservation of Critical Watersheds Project: Quaterly and Annual Report (October 1, 2009 – September 30, 2010), USAID/San Salvador, 2010.*
Kernan, Christopher	*Improved Management and Conservation of Critical Watersheds Project: Annual Workplan FY 2011 (October 1, 2010 – March 31, 2011), USAID/San Salvador, 2010.*
Kernan, Christopher	*Improved Management and Conservation of Critical Watersheds Project: Final Technical Report (November 1, 2006 – March 30, 2011), USAID/San Salvador, 2011.*
Komar, Oliver	*Are rainforest alliance certified coffee plantations bird-friendly?, IMCCW/USAID Project, September 2010.*
Komar, Oliver (editor)	*Comprehensive inventories of selected biological resources within targeted watersheds and ecological corridors of southwestern El Salvador, IMCCW/USAID Project, September 2009.*
Komar, Oliver (editor)	Serie Inventarios de Biodiversidad 1-23, Proyecto IMCCW/USAID, 2008.
Komar, Omar, del Carmen, Juárez, Galán & Wolfe, Karla	*Monitoring key biodiversity indicator species in southwestern El Salvador: Changes in bird populations during five years in the Apaneca Biological Corridor, May 2009.*
MARN	Estrategia nacional de gestión de áreas naturales protegidas y corredor biológico, 2005.
MARN	Informe Nacional Estado Actual de las Áreas Naturales Protegidas El Salvador. I Congreso Mesoamericano de Areas Protegidas, 2003.
MARN	II Informe Nacional del Sistema de Áreas Protegidas de El Salvador, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2006.
MARN	Visiona estratégica 2009-2014 y acciones iniciales: Documento para consulta pública en cumplimiento a la Ley del Medio Ambiente, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, El Salvador.
MARN, GEF/UNDP	Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, El Salvador, Centroamérica (ENB), Abril 2000.
Mejia, Walter G. & Quezada, Marta Lilian	Estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas de las comunidades internas y adyacentes al Parque Nacional Montecristo, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.
Mejia, Walter G. & Quezada, Marta Lilian	Evaluación y monitoreo de avances en el cumplimiento de acuerdos firmados entre MARN y las comunidades internas del Parque Nacional Montecristo, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.
Mejia, Walter G. & Quezada, Marta Lilian	Caracterización económica y social de 22 comunidades ubicadas en las playas donde anida la tortuga marina en El Salvador, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.
Rochi, José Rubén	Informe final de evaluación institucional: Fundación Zoológico de El Salvador (FUNZEL), Rochi Marketing Consulting + Destination Management, Proyecto IMCCW/USAID, 2009.
Rochi, José Rubén	Plan estratégico final 2010-2014: Fundación Zoológico de El Salvador (FUNZEL), Rochi Marketing Consulting + Destination Management, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.

Rochi, José Rubén	Propuesta final de negocio para la generación de flujos financieros: Fundación Zoológico de El Salvador FUNZEL), Rochi Marketing Consulting + Destination Management, Proyecto IMCCW/USAID, 2010.
Romanoff, Steven	*Shade coffee in biological corridors: potential results at the landscape level in El Salvador, Culture & Agriculture Vol. 32, Issue 1 pp. 27–41, 2010.*
Romanoff, Steven	*Improved Management and Conservation of Critical Watersheds Project, Annual Work Plans FY 2007/FY 2008/ FY 2009, USAID/San Salvador, 2006, 2007, 2008.*
Romanoff, Steven	Improved Management and Conservation of Critical Watersheds Project, Quarterly and Annual Reports, USAID/San Salvador, September 2007, 2008, 2009.
Romanoff, Steven & Chanchan, Reinaldo	*Second report on commercialization of sea turtle eggs in El Salvador, IMCCW/USAID Project, 2010.*
Romanoff, Steven & Martinez, Raul	El crecimiento del turismo de pequeña y mediana escala en la zona del proyecto Mejor Manejo de Cuencas en El Salvador, Proyecto IMCCW/USAID, 2009.
Romanoff, Steven; Benítez, Manuel & Chanchan, Reinaldo	La comercialización de huevos de Tortuga en El Salvador, Proyecto IMCCW/USAID, Octubre 2008. *The commercialization of marine turtle eggs in El Salvador, IMCCW/USAID Project, October 2008.*
Romanoff, Steven; Quezada, Marta Lilian & Chanchan, Reinaldo	*KAP II: Research Report Knowledge, Attitudes and Practices of Conservation and Biodiversity in Southwest El Salvador: Results achieved, Proyecto IMCCW, September 2009.*
Tschinkel, Henry	*What really works in watershed management?: Some lessons for Guatemala, Report prepared for USAID/G-CAP by Chemonics International Inc, October 2001.*
USAID	*El Salvador Country Plan FY 2003-2008, July 2004.*
USAID	*Request for Applications (RFA) Number: 519-11-000001, RFA Title: Sea Turtle Conservation and Improvement of Coastal Communities Livelihoods Program, March 2011.*